



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de Arquitectura

MODELO SUSTENTABLE PARA LA CONSERVACION DE LOS TEMPLOS MISIONALES JESUITAS DE BAJA CALIFORNIA SUR.

*Tesis presentada como requisito para obtener el título de Maestra en
Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio
Edificado*

Presenta:

Arq. Bianka Aurora Meza Uribe

DIRECTOR DE TESIS:

Mtro. Rubén García Salazar.

ASESORES DE TESIS:

Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar.

Mtra. Carmina Fernández de Lara A.

Dra. María Dolores Lobato Macías.

Diciembre 2016.

LGAC2. GESTION PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

DEDICADO A:

*A mis padres Emigdio Meza Villavicencio y Rosalía Uribe Villavicencio,
por ser mi ejemplo, mi orgullo, y mi razón...
Porque mi esfuerzo fue poco comparado con el que ustedes hicieron,
para conseguir este y todos mis logros....
Por su apoyo incondicional, por la confianza, y sobre todo por su
inmenso AMOR.*

AGRADECIMIENTOS:

A Dios por darme la vida, por la dirección y la distinción de colocarme en el lugar y el tiempo...

A mi tierra B,C,S por formarme en mi ser...

A Puebla por mi formación profesional y laboral...

A todos los maestros que han influido en mi formación, en especial a las maestras, Bertha, Carmina, Paty y Dra. Lolita, a los maestros Enrique y Rubén por todo el apoyo en la realización de esta tesis, por su tiempo, por la entrega y dedicación con que desempeñan su trabajo, gracias ...

A los señores Octavio Villavicencio, de San José de Magdalena, Bladimir de Loreto, a Lastra y Juanita de San Ignacio, por ser fuente de información directa y por compartir esta pasión por las misiones de BCS.

A todos mis compañeros de la maestría, Ana Rosa, Arq. Cante, Chucho, Domingo, Luis y Noel, que aunque ya no está entre nosotros vivirá por siempre en nuestros corazones.

En especial para Adhara y Sarita, que estuvieron también en esta etapa final, Por fin lo logramos!!...

A los abuelos Gloria y Marcos, por sus oraciones, y bendiciones, por brindarme su apoyo y su cariño...

A mi flaco por su apoyo comprensión, ánimos, por los desvelos, por ser mi esposo compañero, amigo y futuro colega, por compartir mis sueños y su ayuda en la conclusión de mis metas...

A Mateo y Valentina, por ser mi inspiración y mi fortaleza, porque a su corta edad también se esforzaron para concluir esta tesis, porque no existe mejor herencia que la educación, lo que soy se los doy, con todo mi AMOR.

*A todos los que directa e indirectamente me brindaron su apoyo,
D I O S L O S B E N D I G A .*

Í N D I C E.

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema	3
Antecedentes del tema	6
Justificación	7
Objetivos	11
Hipótesis	11
Metodología	12

CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL

1.1.- Patrimonio	14
1.1.1.- Patrimonio Cultural	17
1.1.1.1 Patrimonio Cultural Religioso	20
1.2.- Las Misiones y sus Templos	21
1.3.- Conservación del patrimonio Religioso	23
1.4.- Modelo Sustentable para la conservación	27
1.4.1.- Características del modelo sustentable.	28

CAPÍTULO II MARCO HISTÓRICO

2.1.- La conquista de México	34
2.1.1.- Llegada y establecimiento de los primeros misioneros	36
2.2.- Expansión misional en la Nueva España	38
2.2.1 Legado Jesuita	43
2.2.2 Desarrollo de la vida misional Jesuita	50

CAPITULO III PATRIMONIO MISIONAL JESUITA DE BAJA CALIFORNIA SUR

3.1.- La empresa misional en Baja California Sur	55
3.2.- Reconocimiento del sitio de misión	56
3.2.1.- Características geográficas	69
3.2.2.- Características urbanas	74
3.3.- Características arquitectónicas de las misiones	79
3.4.- Análisis de los factores que intervinieron en el deterioro y pérdida de las misiones.	82

**CAPÍTULO IV MODELO SUSTENTABLE PARA LA
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MISIONAL.**

4.1.- Recomendaciones de reconocimiento e integración.	114
4.2.- Recomendaciones de planeación y manejo integral	115
4.3.- Recomendaciones de inclusión.	116
4.4.- Recomendaciones de difusión	117

CONCLUSIONES FINALES

	118
--	-----

Referencias bibliográficas	122
----------------------------	-----

Introducción.

La arquitectura es una expresión de la actividad social, por ende, también parte fundamental en el legado cultural e histórico de los pueblos.

La arquitectura religiosa y en particular las misiones jesuitas de Baja California Sur, son una manifestación material, donde se puede conocer parte del legado histórico cultural de una congregación y una sociedad.

Pero antes que eso, debe verse como una forma de expansión del imperio español hacia esas tierras, el objetivo como lo establece la autoridad, dominar a los naturales y el espacio que ocupaban, a fin de integrarlos a la estructura socioeconómica colonial

Las misiones jesuitas dependieron para su conformación espacial de la relación intrínseca de una serie de actividades que conforman toda una memoria importante y representativa de su época, y consecuentemente constituyen parte de la historicidad e identidad social de una comunidad y de un territorio, que el caso que nos compete, es el actual estado de Baja California Sur.

Un alto porcentaje de las poblaciones que conforman el hoy territorio sudcaliforniano, tienen su origen en pueblos de misión, ya que fueron producto de una intensa actividad de conquista religiosa llevada a cabo entre los siglos XVII y XVIII, con manifestaciones muy propias de sus tiempos, la arquitectura tan singular que presentan, refleja totalmente la esencia misma del territorio y sus habitantes, el recorrido misional relata la vida de austeridad pero también de fortaleza que permitió la fundación de cada comunidad misional donde había un templo como centro espiritual. Estas construcciones que edificaron los jesuitas causan gran impresión, ya sea por haberse levantado en los sitios más desolados, o por la solidez de la construcción religiosa.

Una acción fundamental de una sociedad consciente de su devenir en la historia, es la conservación de sus obras tangibles e intangibles, pues es una forma de velar por presencia hoy, y por su trascendencia en el futuro. Las obras materiales convertidas hoy en patrimonio es una forma de conocer esta compleja narrativa histórica.

La sociedad actual reclama una recuperación funcional del patrimonio, es decir, no basta con restaurar el inmueble y cumplir quizás con el aspecto físico que se centra en lo arquitectónico, esta va más allá de lo estético-histórico, se requiere de acciones a partir de la multidisciplinariedad que se enfoque en una recuperación sustentable en su sentido más profundo del término, donde el objetivo sea el inmueble, el entorno y sus habitantes, Tomando en cuenta, lo histórico, arquitectónico, urbano, tecnológico, y social.

El presente trabajo terminal, se conforma por una serie de 4 capítulos:

El primer capítulo. - *El Marco conceptual*, desarrolla y analiza todos aquellos conceptos que apoyaron al correcto entendimiento de la conservación de los objetos de estudio, partiendo del concepto de patrimonio, hasta enfatizar, en el modelo sustentable y sus características.

El segundo capítulo. - *Marco Histórico*, permite abordar a fondo, los antecedentes de la actividad misional en la Nueva España, enfatizando la presencia de la orden jesuita, por ser la que emprende acciones que llegan al territorio de estudio, así como el desarrollo y decadencia de la vida misional.

El tercer capítulo. – *Patrimonio Misional Jesuita de Baja California Sur*, presenta el análisis urbano-arquitectónico de las misiones en este territorio, y como la historia y el reconocimiento social le imprimen ese valor patrimonial, que obliga a su conservación.

El cuarto capítulo. - *Modelo Sustentable para la conservación del patrimonio misional*. Aborda la propuesta de un modelo a partir de una triada indisoluble el patrimonio, la sociedad y la economía local, lo que garantiza el manejo sustentable del patrimonio misional jesuita de Baja California Sur.

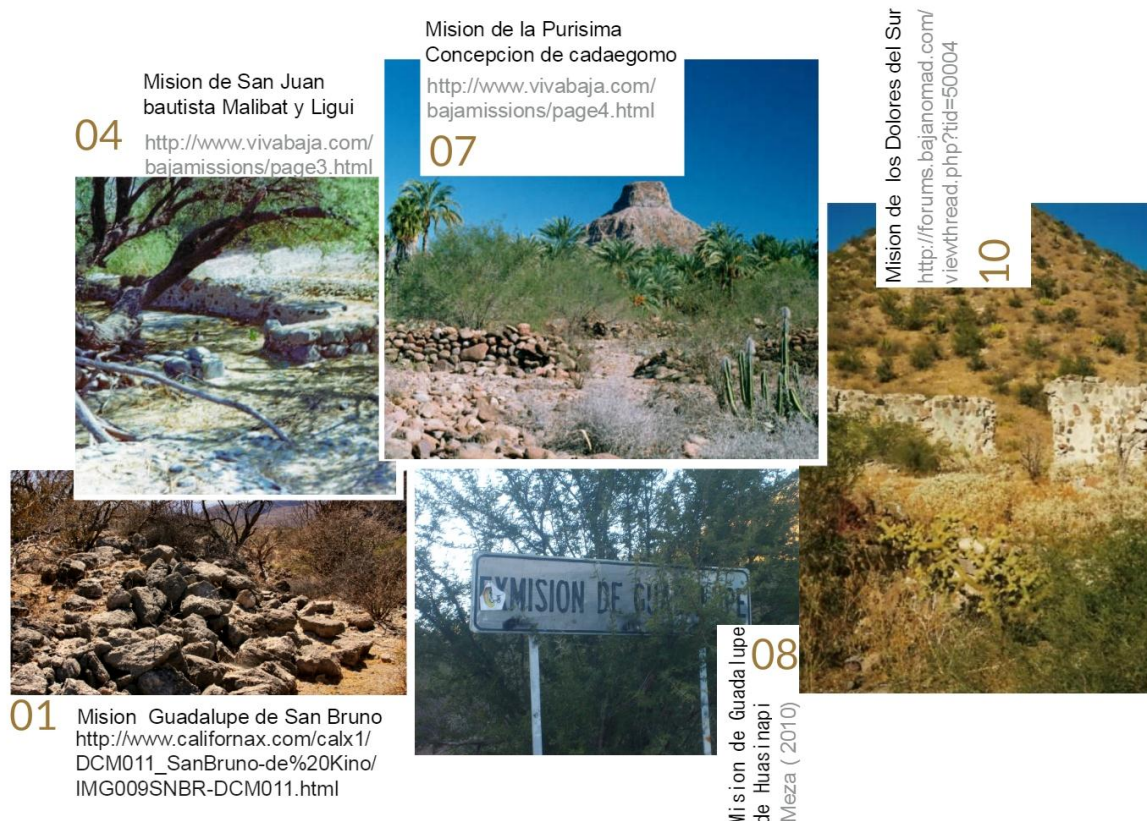
Conclusiones finales. El trabajo termina con unas reflexiones finales a manera de conclusiones, donde se destaca la importancia de la propuesta planteada.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pérdida y abandono en las obras edificadas en general y de las misiones jesuitas en Baja California Sur en particular, es alarmante. Para el caso que nos ocupa, se puede establecer que de las 15 misiones jesuitas fundadas en el periodo comprendido de 1683 a 1740, nueve de ellas se encuentran en estado ruinoso, y tan solo seis cuentan con algunas modificaciones y conservan aún su partido arquitectónico original. (Figura 1)

Figura 1.- Ruinas de las Misiones jesuitas de BCS

Fuente: Especificada en c/u de las imágenes



Los motivos de esta situación son variados: algunos problemas sociales como la expulsión de los jesuitas en el año 1768 (Clavijero. 1990), las Leyes de Reforma (en 1856 la Ley Lerdo o Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas: obligaba a las corporaciones civiles y eclesiásticas a vender casas y terrenos, y la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos: esta ley complementa la Ley Lerdo de desamortización de los bienes de la Iglesia, con un cambio importante: los bienes ya no pasaban a manos de los rentistas, expedida en el año 1859). Pero también está la falta de identidad de los habitantes hacía estas obras arquitectónicas, hoy monumentos históricos, haciendo casi nula la protección de la obra material, y la difusión para su conservación, por lo que se vienen presentando graves daños.

La falta de declaratoria para su protección, han permitido que casi todas hayan sido saqueadas por vándalos y “turistas”, y una de ellas, la de Comondú, fue destruida en 1930, según la tradición, por órdenes del gobernador general Juan Domínguez para aprovechar sus piedras en la construcción de una escuela. Y en esos momentos se dice que no existía ninguna condición legal que lo impidiera. (Figura 2)

Figura 2.- Arriba: Imágenes de las ruinas de la misión de San José Comondú.
Abajo: El único Templo que quedo del total de la construcción.

Fuente: <http://lapazantigua-sudcalifornia.blogspot.mx/2012/04/san-jose-de-comondu.html>.



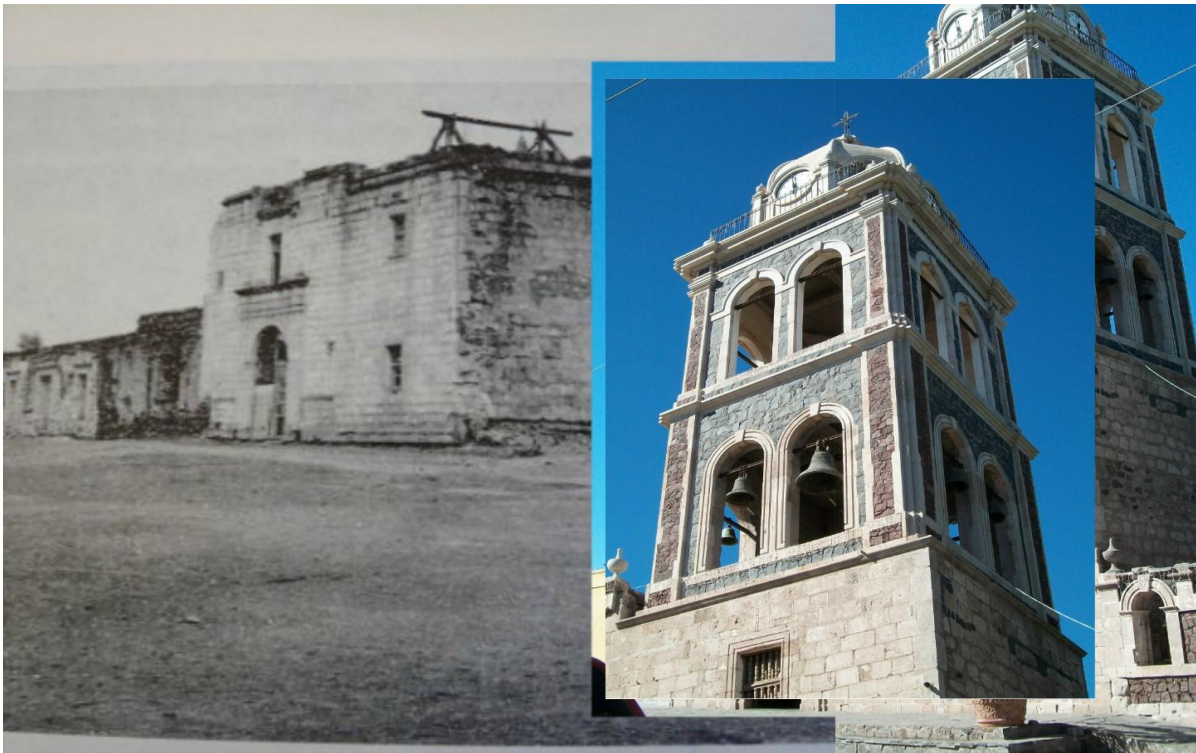
El desconocimiento del valor histórico, arquitectónico y constructivos, y la falta de control en la intervención de los edificios, ya que, hasta estos momentos, las acciones de preservar el patrimonio se han basado en ideas de reestructurar, consolidar o agregar y sustituir elementos originales afectados por otros, pero sin un proyecto de intervención planeado, que permita la acción conservadora de manera preventiva, provocando un grave problema al patrimonio. Siendo estos algunos de los problemas político-culturales, que más afectan al patrimonio misional.

Otra problemática es la falta de recursos económicos, destinados a los templos misionales para su conservación y mantenimiento, dificultando una acción conservadora de manera permanente en cada una de las misiones.

Los fenómenos naturales, también han influido en este deterioro ya que muchas de las misiones jesuitas han sido afectadas severamente por el intemperismo por siglos, así como algunos movimientos telúricos de épocas pasadas, provocando intervenciones emergentes, alterando así la originalidad de los templos. (Figura 3)

Figura 3 Misión de Nuestra Señora de Loreto de Concho.

Fuente: [Izq.http://paola23070.tripod.com/santarosalia/id2.html](http://paola23070.tripod.com/santarosalia/id2.html) Der. Meza (2011)



Estos y muchos otros factores, son las que originan el deterioro que presentan, y que puede traducirse en la pérdida total, si no se hace algo al respecto. Pareciera que el principal problema del patrimonio es la amenaza constante de su desaparición como legado histórico y representativo de una sociedad por indolencia. En este caso habrá que recurrir a un enfoque que revierta la tendencia de abandono, deterioro y destrucción que se da en la mayoría de los casos.

ANTECEDENTES DEL TEMA.

Existen diversos trabajos relacionados con el estudio de las misiones de Baja California Sur y de las del norte del país, algunos trabajos son de índole histórica como monográfica, que describen acertadamente estos inmuebles, como el caso de Clavijero, F. (1990), *Historia de la antigua o Baja California*, esta obra clásica aborda la historia de la península de manera profunda y de investigación directa, Donald, J.(1996) *The Lost Treasures of Baja California*, siendo un aporte fotográfico de las misiones; Hinojosa, S.(1984) *La Arquitectura Misional de Baja California Sur, es un estudio que aporta grandes avances de planimetría además de una descripción arquitectónica*, Aguilar Marco, José Luis (1991) *Misiones en la península de Baja California*, es una investigación para trabajo de tesis que aporta tres aspectos, lo histórico, el inventario arquitectónico, y por ultimo pero no menos importante, un enfoque hacia la conservación y la restauración, que aunque muy general es de gran valor, Mathes, W. Michael.(1977) *Las misiones de Baja California*, donde hace una reseña histórica de las misiones en este territorio, de Baja California. Hausberger, Bernd (1995) *La vida cotidiana de los Misioneros Jesuitas en el Noreste novohispano*, donde destaca la expansión de la corona hacia el norte de lo que hoy es México, a través de los jesuitas. Un trabajo más producto del trabajo interdisciplinario encabezado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, es el denominado *Caminos Real de las Californias* con el que se pretende inscribir las misiones en la Lista de Patrimonio Mundial.

A pesar de todos estos trabajos, el tema aún no se agota, y se requiere fomentar su valoración para garantizar su conservación a través del análisis formal, arquitectónico, de caracterización e histórico que reconozca este patrimonio arquitectónico religioso que conlleve a la puesta en valor y la gestión.

JUSTIFICACION

El enfoque del tema propone nuevos conocimientos al área de la conservación del patrimonio religioso de México, además ofrece beneficios sobre la valoración de estos sitios e inmuebles para apoyar la integración del expediente técnico que permita que las misiones jesuitas de Baja California Sur sean inscritas en la Lista de patrimonio de la humanidad, trabajo que viene siendo trabajado desde 1996 a partir del trabajo que los gobiernos municipales y el Departamento de Parques y Recreación de California (DPRC), diseñó la estrategia “Corredor Histórico” para el rescate del patrimonio cultural y natural en torno a la ruta histórica.

Las misiones jesuitas de Baja California Sur, son entes culturales que presentan aspectos y manifestaciones tangibles e intangibles que deben conocerse, valorarse y conservarse.

Sin duda, son vestigios de la tarea evangelizadora de la comunidad jesuita en el Siglo XVII, en una de las regiones más alejada de la zona conquistada en el siglo XVI, vestigios históricos que a pesar de su ubicación geográfica, de las condiciones sociales y del abandono, permanecen como testigos mudos del proceso histórico de nuestro país que no se debe perder, pues poseen un gran significado simbólico, que muestra la imposición religiosa española que transforma la cultura de los grupos indígenas locales, y que finalmente fue asimilada por ellos, aunque no precisamente aceptada, sin embargo transmitida hasta la actualidad.

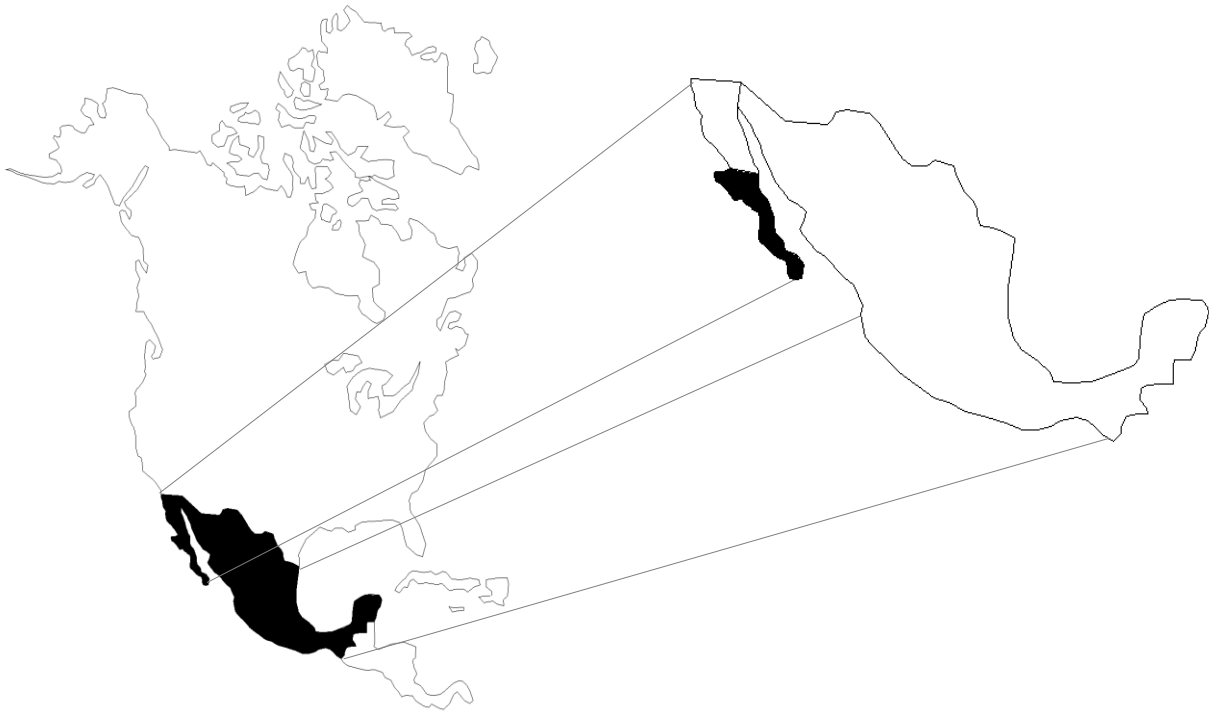
El estudio aporta al análisis de los espacios religiosos donde se celebraban ceremonias religiosas y en ocasiones civiles, lo que hace de la arquitectura religiosa, un espacio social de gran utilidad, y donde prevalece el estilo arquitectónico de la época, así como la respuesta técnica-constructiva, convirtiéndose así en manifestación cultural y social que terminaría dando origen a los primeros pueblos, y con ello a actividades como la agricultura, implementando cultivos únicos en la región que han permanecido hasta nuestros días.

Debe existir una finalidad, la de conservarlas, ya sea por fines religiosos, culturales, económicos, sociales, o históricos, hay que entenderlas como un conjunto de valores tangibles e intangibles que permiten entender parte de la historia, de nuestra cultura y nuestra sociedad.

El estudio se realiza en el estado de Baja California Sur, que se ubica al noroeste del territorio mexicano. (Figura 4)

Figura 4 Localización del estado de Baja California Sur

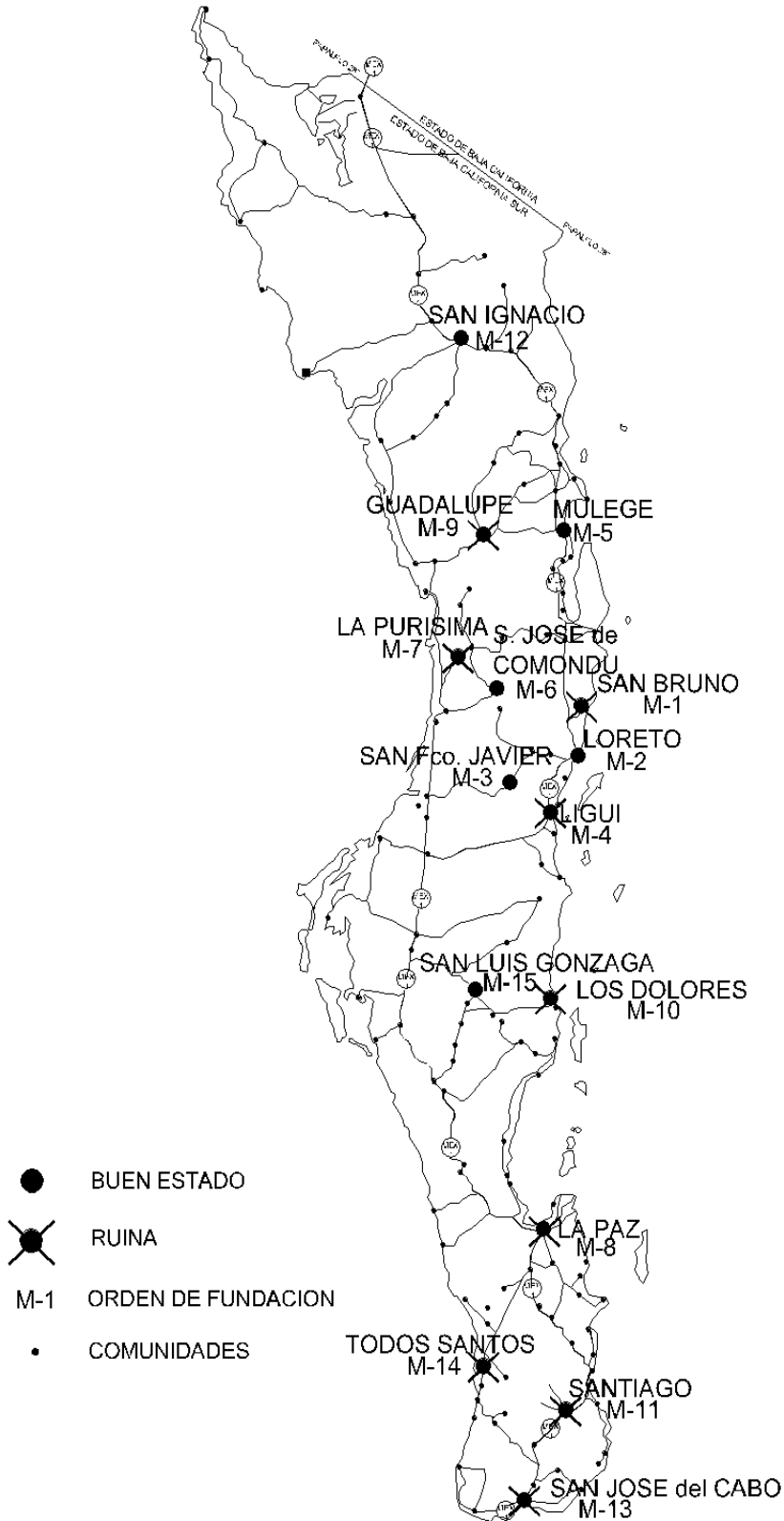
Fuente: Meza (2016)



Es la mitad sur de la península de California, situado al norte $28^{\circ} 00'$, al sur $22^{\circ} 52'$ de latitud norte; al este $109^{\circ} 25'$, al oeste $115^{\circ} 05'$ de longitud oeste, limita al norte con el estado de Baja California, al este con el Mar de Cortés y al sur y oeste con el océano pacifico, se extiende por una superficie de 73475 km^2 . (Figura 5)

Figura 5 .- Orden de fundación y localización de las misiones jesuitas.

Fuente: Meza (2016)



Las misiones objeto de estudio son 15, las cuales fueron fundadas por los padres de la compañía de Jesús (Jesuitas) a finales del siglo XVII y siglo XVIII, los cuales están localizados a lo largo del territorio del estado de Baja California

- 1.- Misión de Guadalupe de San Bruno.
- 2.- Misión Nuestra Señora de Loreto Concho.
- 3.- Misión de San Francisco Javier Vigge-Biaundo
- 4.- Misión de San Juan Bautista Malibat-Ligui..
- 5.- Misión de Santa Rosalía de Mulegé.
- 6.- Misión de San José de Comondu.
- 7.- Misión de la purísima Concepción de Cadegomo.
- 8.- Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de Huasinapi.
- 9.- Misión de Nuestra Señora del pilar de la Paz Airapi.
- 10.- Misión de Nuestra Señora de los dolores del Sur Chilla.
- 11.- Misión de Santiago de los Coras Añiti
- 12.- Misión de San Ignacio Kaddakaaman.
- 13.- Misión estero de las palmas de San José del Cabo Añuiti.
- 14.- Misión de Santa Rosa de las Palmas Todos Santos.
- 15.- Misión de San Luis Gonzaga Chiriyahui.

Cabe aclarar que la delimitación del tema de estudio está dada por una investigación previa donde se aplicaron los siguientes criterios de selección:

- Ser las primeras misiones que se fundaron en el estado de Baja California Sur por los padres de la Compañía de Jesús, a partir de que el 6 de febrero de 1697 se concediera licencia a los padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Francisco Kino para la entrada a las provincias de las Californias, iniciando con la expansión misional, a lo largo del territorio que actualmente es Baja California Sur, Baja California Norte y California EUA.
- Ser las misiones con mayor presencia en número, fundadas por jesuitas, lo que las hace un referente sobre otras misiones de las ordenes franciscanas y dominicas.
- Ser las misiones que aún pueden ser conservadas a partir de acciones de restauración, ya que presentan mejor estado de conservación.

Temporalmente la presente investigación hace mención a los primeros habitantes de la península y las transformaciones que se dieron a partir de la conquista española como periodos de análisis histórico referencial.

Se realizará el estudio desde el periodo de fundación misional y la expansión territorial que tuvieron los Jesuitas y que corresponde al siglo XVII, permitiendo el análisis completo de la situación presente, para conocer y relacionar los procesos que han generado una transformación del patrimonio en las misiones jesuitas de Baja California Sur.

OBJETIVOS

El objetivo general que se plantea es:

- Establecer un modelo sustentable para la conservación de los templos de las misiones jesuitas de Baja California a partir de las condiciones de conservación de cada una de ellas, la participación social y la legislación vigente.

En tanto que los específicos serán:

- Caracterizar arquitectónicamente cada una de las misiones jesuitas de Baja California
- Establecer las condiciones de conservación de cada misión para definir acciones de conservación
- Diseñar acciones de valorización social a través de información que singularice cada una de las misiones

HIPOTESIS

A través de un modelo sustentable, la gestión y difusión de las misiones jesuitas de Baja California Sur, se pueden *beneficiar de forma directa, al ser reconocidas como parte del patrimonio material, permitiendo establecer acciones para su conservación, exponiendo sus valores culturales, incentivando el sentido de identidad, y las ventajas que conlleva preservarlas para coadyuvar al desarrollo local.*

Conocer y promover los valores, modos de vida, aspectos culturales y sociales propios, favorece un desarrollo equilibrado y sustentable, *permite al mismo tiempo cumplir las funciones económicas, medioambientales y socioculturales, permitiendo un modo de vida atractivo para sus habitantes.*

La aplicación de un modelo sustentable, *fomentará la conciencia ciudadana para la protección del patrimonio, promoverá la autogestión de los habitantes con el patrimonio, y lo más importante puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.*

METODOLOGIA

La fundamentación teórica de este trabajo está estructurada a partir de la revisión y estudio de reflexiones teóricas sobre conservación y patrimonio, además de las bases legales que los sustentan, para lograr un modelo sustentable para la conservación de las misiones de Baja California.

El Marco Conceptual fue el soporte para la comprensión del objeto, donde los conceptos básicos a definir fueron: conservación, patrimonio, intervención, modelo sustentable. De la definición de conceptos y conciliación de los criterios se procedió a plantear referentes de la presencia de la orden jesuita en territorio de la Nueva España, y su actividad misional, que los hizo trasladarse a Baja California.

La caracterización arquitectónica de las misiones y su entorno, permitió la revisión general del listado de templos que pertenecen a la temporalidad y área de estudio. Se apoyó el trabajo en investigación documental, histórica y planimetría, clasificándola y ordenándola de acuerdo con los objetivos y enfoque de la investigación.

El desarrollo de la investigación se plantea como inicio fundamental la parte *histórica* donde se analizarán los orígenes, evolución y transformaciones de estos monumentos históricos-arquitectónicos; mediante el análisis espacial *de la arquitectura, estableciendo* semejanzas y diferencias que puedan existir entre el desarrollo de las distintas misiones, desde su fundación a la situación actual, que muestra la tipología jesuita.

Se efectuarán levantamientos fotográficos para incorporarlos, haciendo un reconocimiento físico de cada misión, analizando su estado de conservación actual, correlacionando los deterioros y los factores que los ocasionan.

La fase final, fue la creación del modelo sustentable, que es el resultado del análisis, y las deducciones de las primeras etapas de la investigación, proponiendo recomendaciones para la conservación de las misiones jesuitas de Baja California Sur.

Capítulo I

M a r c o conceptual.

Todo trabajo de conservación del patrimonio cultural, exige establecer el enfoque conceptual que fundamente la temática que se aborda, a partir de la complejidad que el termino patrimonio cultural implica, y donde aspectos tangibles e intangibles están presentes; de ahí que analizando los conceptos y criterios sobre conservación, patrimonio, modelo y sustentabilidad, que estudiosos y teóricos del tema han aportado a través del tiempo en reuniones de países herederos de un patrimonio cultural para aplicarlos y sustentar la estructura teórica de este trabajo.

Se inicia con el manejo de los conceptos generales hasta enfatizar en los específicos, y establecer una base clara del objeto de estudio, que persigue establecer un modelo sustentable para la conservación del patrimonio edificado en Baja California Sur, más concretamente las misiones jesuitas.

Bajo estas condiciones se trabaja con el concepto de patrimonio, que es importante considerarlo para comprender todo lo que ello significa y para una mejor comprensión del tema.

1.1 PATRIMONIO.

Desde el momento mismo en que se nace en un lugar y dentro de una comunidad, se cuenta con una herencia que es lo que cada uno puede llamar su patrimonio. Algunas otras referencias señalan que es el “Conjunto de bienes propiedad de una persona o institución pública o privada.//Herencia espiritual o cultural” (SAHOP, 1980:62). De esta primera definición que es muy general, se ha pasado a otras más amplias, donde la estimación y/o el valor le imprimen otro significado, más aún si dicha estimación tiene que ver con aspectos socio-culturales, pues este conjunto de bienes, se vuelve memoria material y/o espiritual del pasado, que en el presente se hace presente a través del concepto de identidad.

El concepto como mera propiedad que se hereda, a partir de la producción humana poco impacta lo social, ya que solo es heredado por una persona en lo particular; este planteamiento dista mucho del concepto de patrimonio al que queremos llegar. Para Marc Gosse (1977), el concepto de patrimonio se debe ubicar en el siglo XVIII dentro de la Revolución francesa, surge intentando proteger los testimonios materiales amenazados por la destrucción y violencia del momento, donde obras materiales representantes del sistema monárquico, deberían desaparecer.

Según Ignacio Casado “La inicial visión del Patrimonio va a ser muy reducida, limitada al campo estético, a la obra de arte singular, es el concepto de monumento (que equivale a lo “excepcional” en la naturaleza, donde reconocemos los conceptos de lo pintoresco o lo sublime” (2009, p.4); y así vemos como una de las características que definen a los objetos patrimoniales es lo bello y/o artístico. Otra de características tiene que ver con la antigüedad, y es sobre estos dos conceptos que se sustenta el concepto de patrimonio durante los siglos XVIII y XIX.

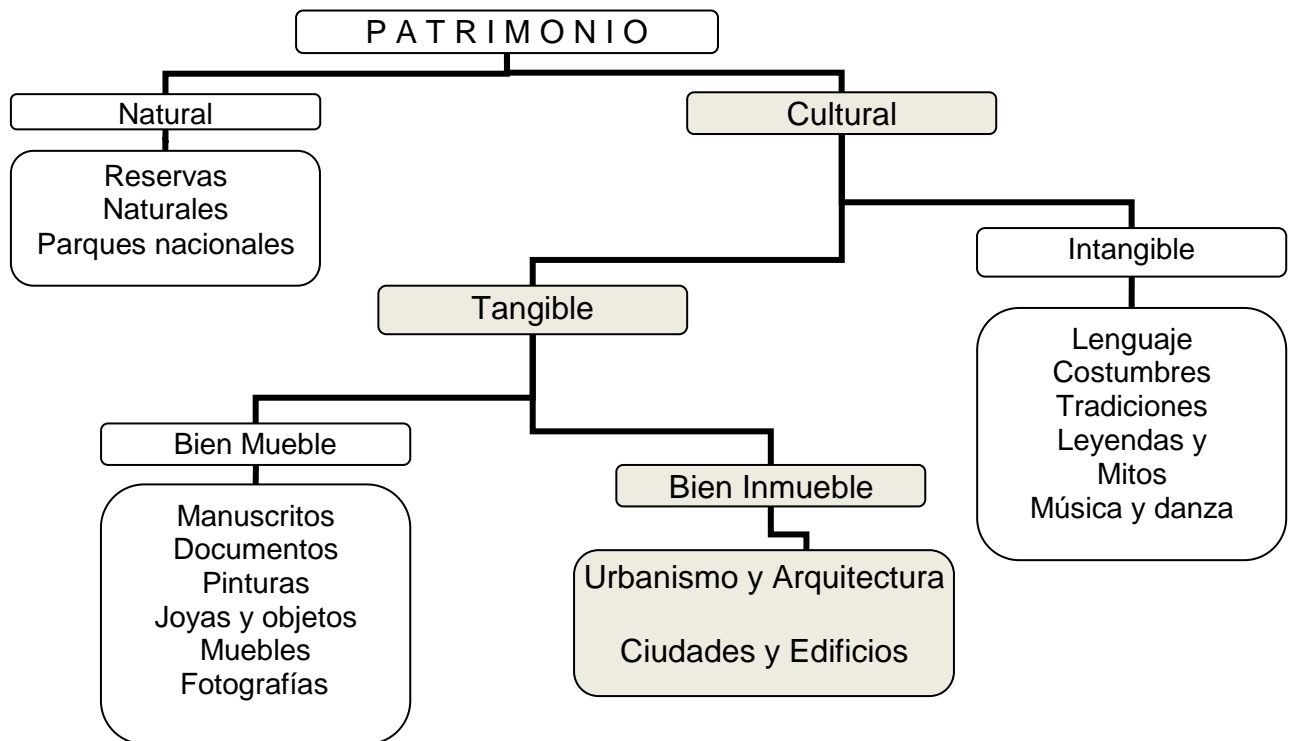
Para el siglo XX el concepto de patrimonio supera la idea de monumento del pasado, y establece que será todo el conjunto de bienes que la actividad humana genera, y cuya cualidad, le imprime singularidad a la sociedad que la crea.

A manera de paréntesis, debemos señalar que mientras en Europa se venía consensuando el concepto de patrimonio histórico, en Estados Unidos buscaban la protección del patrimonio natural, producto de la pérdida de espacios vírgenes naturales en aras de

del desarrollo de la sociedad capitalista industrial. Es así que ambos conceptos tendrán el mismo origen, el patrimonio, tal como se puede observar en el siguiente diagrama que establece la clasificación de patrimonio. (Figura 6)

Figura 6 Clasificación del Patrimonio

Meza, (2010). Basado en Ponencia de Maestría, Rosalía Reyes Mendiola.2009.



Vemos como el patrimonio puede ser natural y cultural, tal como lo establece la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, celebrada en 1972 en París.

En el artículo 1 de dicho documento se establece que se considera patrimonio cultural:

“- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (UNESCO, 1972).

Mientras que patrimonio natural será:

- “- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural” (UNESCO, 1972).

A partir de estos planteamientos, y a decir de algunos autores será “En los albores del siglo XXI, la noción del *patrimonio cultural* no ha cesado de enriquecerse con un enfoque global *antropológico y sociológico* que lleva a considerarlo como un conjunto de manifestaciones diversas, que hemos recibido de nuestro pasado, que han llegado a ser testimonios insustituibles que representan el desarrollo de una sociedad y, debemos trasmitirlo a las futuras generaciones” (Díaz, 2010, p.2).

De lo anterior podemos establecer que las Misiones de Baja California Sur, deben ser consideradas patrimonio cultural, al ser un legado de nuestros antepasados de la etapa virreinal (historia) y por formar parte de una serie de elementos que contribuyeron a la formación social, histórica, religiosa, espiritual y de sincretismo (cultura), de las poblaciones que se fundaron a partir de la construcción arquitectónica de las misiones jesuitas en las provincias de las Californias, a partir del siglo XVII, son obras arquitectónicas que han trascendido en el tiempo, convirtiéndose en monumentos históricos según la Ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, publicada en el diario oficial de la federación el 6 de mayo de 1972, y que señala:

“Artículo 36. Por determinación de esta ley son monumentos históricos:

- I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales, seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos, al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas en los siglos XVI al XIX inclusive” (POF, 1972)

En este contexto de conceptualización y clasificación del patrimonio, se puede establecer que las Misiones Jesuitas de Baja California Sur se insertan en el concepto de Patrimonio Cultural, el cual lo conforma el patrimonio tangible a través de los bienes inmuebles representados por monumentos arquitectónicos que conforman un sitio, donde también es necesario recordar que existe un gran bagaje cultural integrado por tradiciones y costumbres que emergieron de la actividad religiosa, el lenguaje que logro esta conquista espiritual de donde se derivan la música y la danza, conformando así el particular patrimonio intangible que sostiene y se suma al patrimonio cultural.

1.1.1 PATRIMONIO CULTURAL

El concepto de patrimonio Cultural, apareció como lógica consecuencia, cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones. (Chanfón, 1983, p.47)

Como se puede observar, el término es muy profundo, y de carácter integral, y está en continua transformación desde el siglo XIX, y a su vez basado en el devenir histórico de siglos anteriores.

En este sentido el patrimonio cultural se entiende como “el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores estimables que conforman sentidos y lazos de pertenencia, identidad y memoria

para un grupo o colectivo humano” (Ministerio de Cultura, 2005) Considerando que en la conformación de esas manifestaciones culturales, materiales y espirituales se encuentran la “leyenda o tradición popular, transmitida en forma oral; a la música, danza, el dialecto, los manuscritos y libros, así como los objetos de uso cotidiano y otros” nos dice Pablo Chico (en Morales, 1993)

Las anteriores definiciones describen profundamente lo que es el patrimonio cultural, pero además nos habla de las manifestaciones de este como la apropiación y la identidad, definiendo a la apropiación como “una actividad integradora que posibilita la trascendencia de un modo propiamente humano, porque a la vez que personaliza los valores, une al hombre en la integración progresiva del horizonte” nos dice Rodríguez (en Sánchez, 2006), y la identidad cultural es el sentido de pertenencia a un determinado grupo social y es un criterio para diferenciarse de la otredad colectiva. Así, un individuo puede identificarse con alguno o algunos de los contenidos culturales de un grupo social (tradiciones, costumbres, valores). (Fisher, 2014)

El patrimonio que existe en México, es tan extenso y diverso, que según las referencias “... lo ubica entre los cinco países más importantes en esta materia: las zonas y sitios arqueológicos, los vestigios paleontológicos, los bienes muebles e inmuebles arqueológicos, artísticos e históricos, que incluyen obras y creaciones que son legados de las culturas indígenas de México, las obras de arte y los diversos testimonios de la época virreinal, auténtico crisol de culturas, la producción artística de los siglos XIX y XX, origen y desarrollo de nuestra modernidad; el patrimonio intangible, compuesto por el conjunto de lenguas, creencias y costumbres expresadas en las prácticas cotidianas de los más diversos grupos” que se hace indispensable su clasificación, para valorar, respetar, y rescatar su importancia” (INAH, 11).

Un aspecto importante que se debe subrayar, es que la comunidad o sociedad la que le adjudica el carácter de Patrimonio Cultural, al reconocer en los bienes valores culturales que le identifican, de ahí surge la necesidad de preservarlo, conservarlo e intervenirlo, cuando los valores que encierra están en peligro de desaparecer.

La Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la UNESCO celebrada en 1982 en la ciudad de México, expresa que: *“El patrimonio cultural no es sólo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre”*. (UNESCO, 1982). Y a decir de la Doctora

Marta Arjona, ex-Presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural en Cuba, El patrimonio cultural es inicialmente pasivo, existe como objeto, independiente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado, por valores que trascienden su uso o función primitiva” (en Díaz, 2010, p.5); es en este sentido que queda definido como bien cultural.

Entonces vemos como los habitantes de las comunidades misionales Jesuitas en Baja California Sur, son poseedores de una herencia material que al ser asumida como tal y valorada se vuelve patrimonio cultural; es así que lo tangible e intangible se vuelve una sola unidad. Las Misiones son manifestaciones físicas con y expresiones culturales, Loreto por ejemplo es cuna de la evangelización y santuario del ecoturismo y la pesca deportiva; a partir de allí, San Javier, ofrece sus centenarios árboles de olivo, palmeras, acueductos y canales de irrigación; San Miguel y San José de Comundú, brinda sus dátiles, mangos y aguacates, sus dulces de conservas y vinos dulces así como sus palmas nativas, mientras que La Paz, posee bellos alrededores donde resaltan los manglares y ciruelas, fruta silvestre de leyenda y tradición, todo esto debe generar sentido de apropiación e identidad, que motive a crear acciones dirigidas a la protección y conservación de este patrimonio cultural.

Sin duda “El elemento más visible del patrimonio cultural es el patrimonio tangible. Se compone de los bienes inmuebles, como son los monumentos, edificios, lugares arqueológicos, conjuntos históricos, y los elementos "naturales", como, grutas, lagos, montañas y otros, que encarnan importantes tradiciones culturales” (Prott, 1999, p. 222) arte, los objetos de interés arqueológico, los que reflejan técnicas tal vez desaparecidas y los objetos de la vida cotidiana, como pueden ser los utensilios, los vestidos y las armas.

Es importante aclarar que el patrimonio misional cuenta con estos dos valores, físicamente se observa la arquitectura, pero además, reconoce las prácticas sociales, festividades y tradiciones que se derivan de la presencia misional de los jesuitas. Por lo que se deben investigar para conocer sus potencialidades y particularidades únicas, garantizando acciones de conservación que las haga trascender en el tiempo para las generaciones presentes y venideras.

1.1.1.1 PATRIMONIO CULTURAL RELIGIOSO

Siguiendo con el concepto de patrimonio cultural, vemos que esta clasificación puede seguir siendo escindida a partir de su función, origen o género, y es así que para el caso que nos ocupa, debemos entender que se entiende por patrimonio cultural religioso, y más particular el que tiene que ver con la iglesia católica.

Ya la UNESCO a través del ICOM en el 2010 estableció una serie de distinciones sobre el patrimonio material de las religiones, y establecía que este, lo conforma las catedrales, monasterios, conventos, museos de arte sacro, iglesias e incluso lugares sagrados. El término lugar sagrado incluye áreas de significado espiritual especial para personas y comunidades; y el término lugar sagrado natural corresponde a las zonas de tierra o agua que tienen un significado espiritual especial para las personas y comunidades, según las Directrices UNESCO/UIN para la Conservación y Gestión de Lugares Sagrados Naturales 2008.

En nuestro país, el término patrimonio cultural religioso se establece en la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos, cuando se refiere a monumentos históricos construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas cúrales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, por lo que se infiere que estos monumentos conforman el patrimonio cultural religioso del que se viene hablando.

Cabe señalar que desde la antigüedad romana ya se había establecido "... la diferencia entre la *res sacrae* (bien sagrado), la *res religiosae* (bien religioso), y la *res sanctae* (bien santo). Esta diferencia se contemplaba a nivel legal y normativo" (Casaña, 2015, p.65). Esta diferenciación dentro de la iglesia se presenta como patrimonio religioso y patrimonio sagrado.

El patrimonio cultural religioso basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con sus creencias religiosas y reforzar valores, encarna un simbólico. Son lugares singulares que contienen obras dedicadas a la liturgia y la inspiración religiosa, y donde lo intangible se hace presente dentro de un recinto tangible. Imágenes, rituales y festividades son complemento de este tipo de patrimonio.

A partir de lo antes expuesto, vemos como las misiones forman parte de estos monumentos históricos inmuebles, ya que son fundadas a partir del siglo XVII, fueron edificaciones dedicadas a la enseñanza y practica de cultos religiosos, lo que le imprime la categoría de patrimonio cultural religioso, y que sin duda han marcado una trascendental relevancia en el sitio y la región donde se ubica, hasta nuestros días.

1.2 LAS MISIONES Y SUS TEMPLOS

El término misión proviene del latín *missio* y se relaciona con la práctica de realizar envíos. Entre los distintos usos del término que reconoce la Real Academia Española (RAE), está la siguiente: facultad que se le otorga a un individuo para desarrollar alguna tarea; /el encargo de tipo temporal que reciben los diplomáticos y funcionarios por parte de las autoridades de un gobierno;/ la iglesia o el lugar donde los misioneros se encargan de predicar; y el gasto o las expensas que se hacen en algo. (<http://definicion.de/mision/#ixzz4K6blOI3b>, consultado 22 de febrero 2016) De las definiciones, la que corresponde al tema que se viene desarrollando es la que tiene que ver con el lugar donde los misioneros se encargan de predicar.

Pero cuando se habla de misiones religiosas, también se utiliza en términos más amplios, y puede hacer referencia a un asentamiento fundado por misioneros, donde se lleva a cabo la acción de evangelizar una región.

Durante la época colonial, las misiones religiosas se asentaron en distintos lugares de América, sobre todo en América Latina, su función era enseñar acerca de la religión, y dar cuenta de una nueva fe a los pueblos originarios. Muchas veces se establecían en lugares que era de difícil acceso en aquellas épocas, pero era parte de la actividad, y la misión única era la conversión a una nueva fe a los nativos. (<http://concepto.de/mision/#ixzz4K6aa0xuC>, consultado 22 de febrero 2016)

La materialización de una misión se da en un espacio específico, obra arquitectónica llamada templo. La palabra templo proviene del latín *templum*; “templo, iglesia, lugar consagrado a la divinidad; sepulcro; secreto.” 1. Edificio destinado públicamente a un culto” (SEDUE, 1980, p. 19)

Y es así que se entiende por templo, a todos aquellos edificios o construcciones arquitectónicas que se vinculen al desarrollo de actividades sagradas, especialmente la celebración de diferentes tipos de ceremonias religiosas pero también la entrega de ofrendas o sacrificios a aquella entidad que actúa como dios. El templo como una congregación, es una institución muy antigua, se tiene referencias desde los tiempos casi prehistóricos.

Claro está que las construcciones consideradas templos han variado con el paso del tiempo, no solo por la geografía, el número de feligreses y el poder adquisitivo de la población o el personaje que las erigieran; sino también por los preceptos que la iglesia determina para ellos a partir de las normas que la época establece. Así, mientras algunos templos están marcados por una profunda riqueza, belleza y magnificencia, otros son más modestos, solo se reduce al espacio donde la persona puede sentirse más cerca consigo misma, con su creador, con lo que él cree, o con la naturaleza misma. (<http://www.definicionabc.com/religion/templo.php>) consultado 22 de febrero 2016)

Para el caso que nos ocupa, el Templo debe verse como un componente espacial de un hábitat (misión), que bajo una acción colonizadora, pretende el control de un territorio, concentrar la población y reorganizar la producción y los servicios; de esta manera se garantiza la paz y el repoblamiento de una zona. El templo juega un papel importante dentro de esta unidad, destaca de los demás componentes, es punto central de una misión.

La conjunción de la dinámica social (manifestaciones inmateriales), y la obra arquitectónica (manifestaciones materiales) de las misiones, adquiere significado y relevancia con el paso del tiempo, por lo que se vuelve algo digno de conservar; y no solo debe centrarse esta conservación en la construcción arquitectónica, es decir el templo y sus anexos, aunque este sea el símbolo del establecimiento, pero también está el contexto que le rodea con sus componentes tangibles e intangibles, pues forman parte importante de su historicidad.

Se debe recordar, que las misiones son la base de fundación de pueblos, hecho que para el caso de Baja California, le ha permitido formar parte del inventario del patrimonio cultural inmaterial de Baja California Sur, donde las fiestas tradicionales de San Francisco Javier con los canticos religiosos, los gozos y las doce palabras torneadas; así como la elaboración de vino de uva, de pasa y de granada; la elaboración de dulce de panocha de gajo y

de norote, de dulce rendido y conservas; la recolección y elaboración de dulce y jalea de pitahaya; la elaboración de aceitunas sajudas y machacadas, la producción del aceite de oliva; el cultivo, aprovechamiento y autoconsumo del dátil regional, originado todo por el empeño y trabajo que las misiones trajeron a la zona. Las misiones deben entenderse como testimonio de intercambio de formas de vida durante el proceso de colonización en el territorio de Baja California.

1.3 CONSERVACION DEL PATRIMONIO RELIGIOSO

La Organización de las Naciones unidas (ONU) creo en 1945, a la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), esto con el único propósito de “velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico o científico”, (Chanfon, 1983). Con esta organización, sin duda se dio un trascendental paso en la valoración de las obras materiales, así como en principios normativos de rescate, conservación, restauración y puesta en valor de lo que en un futuro sería considerado como patrimonio cultural, y que desde 1972 con la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial, se planteó el reconocimiento del patrimonio universal, cuya protección, la comunidad internacional tiene el deber de cooperar.

Y así como se estableció en la Carta de Cracovia sobre *Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*, “La comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva, y consciente de su pasado, es responsable de la identificación y gestión de su patrimonio. (Unesco, 2000). Esto significa que de acuerdo a las necesidades y estado de conservación del patrimonio cultural, se debe actuar en consecuencia, evitando la pérdida o abandono del mismo. Y considerando que “Los elementos individuales son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar con el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de cada patrimonio” (Unesco, 2000), sobre la base de la puesta en valor que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la comunidad que lo ha heredado.

Ahora bien, existen innumerables definiciones que describen la conservación desde distintos puntos de vista de acuerdo a su experiencia en la práctica misma, o al conocimiento teórico del tema. Así, encontramos que Especialistas la han entendido y conceptualizado como “un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro” (Díaz, 1984). Otros la definen como “Una actitud y a su vez como al conjunto de actividades tendientes a mantener, cuidar y salvaguardar a un bien cultural, con el objeto de lograr que se prolongue su permanencia en el tiempo” (Gnemmi, 1997). Muy similar a este último planteamiento es el que establece que: “Conservación significa todos los procesos de cuidado de un sitio tendientes a mantener su significación cultural” (Carta de Burra, Carta que fue adoptada por ICOMOS / Australia el 19 de agosto de 1979 en Burra). En todos los casos, lo que prevalece es la protección y conservación de los bienes culturales y su importancia y trascendencia, tal como se propone con las misiones Jesuitas de Baja California Sur, garantizando con ello su permanencia, beneficiándonos como país de los grandes aportes histórico, culturales y arquitectónicos que ofrecen, y a nivel mundial de una muestra de lo que una etapa de la historia ofrece a la humanidad.

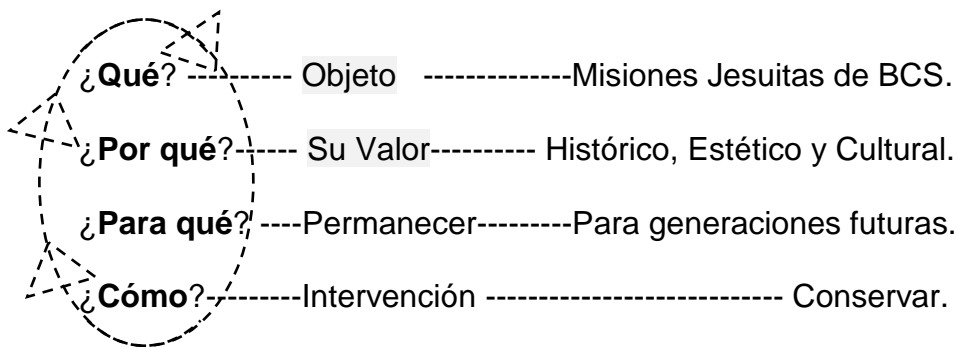
Es importante mencionar que este trabajo se basa en principios que sustentan la conservación, además de todos los criterios metodológicos, y las acciones destinadas a asegurar la salvaguarda de las obras materiales y las manifestaciones intangibles que este encierra, prolongando su permanencia, en las mejores condiciones de conservación, así como los lineamientos generales de intervenciones más profunda (restauración), donde la técnica y la autenticidad estén presente.

A pesar de los avances y esfuerzos que se hacen alrededor del mundo para crear conciencia sobre la conservación y protección del patrimonio cultura, el mundo tan convulsionado en el que vivimos, dificulta esta acción en algunos sitios más que en otros. Afortunadamente el sustento teórico que se tiene sobre la actividad de la conservación, y los avances en la práctica misma, han contribuido a que sigamos disfrutando de un legado amplio de bienes culturales, y cada vez más se entiende que se interactúa con recursos únicos y no renovables, por lo que cualquier error, significa un daño o pérdida irreversible. Como desafortunadamente sucedió con algunas de las misiones de la ruta Jesuita de Baja California Sur, disminuyendo así nuestro patrimonio.

Una vez establecidas algunas concepciones sobre conservación, surge la preguntar, ¿qué y cómo se puede conservar? Esta pregunta debe dirigirnos hacia el establecimiento de razonamientos sobre el o los objetos de estudio en particular, en el marco de lo que establece la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y Artísticos, sobre esto es que se propone el Modelo Sustentable para la Conservación de los Templos de las Misiones Jesuitas de Baja California. (Figura 7)

Figura 7 Ciclo metodológico en la aplicación de la Conservación.

Meza (2016) Basado en Presentación de clases de Maestría,



Algunos autores señalan que “La experiencia nos enseña que se conserva lo que se quiere y aprecia, y se quiere y aprecia lo que se conoce. Esta simple comprobación debería movilizar a una sociedad que desee conservar lo mejor de su ciudad para gozarla y para que la gocen sus hijos” (Hardoy & Gutman, 1992 en Gomez Macedo, 2010 Los Valores en el patrimonio arquitectónico p. 133) Esto implica políticas culturales, además de programas y proyectos específicos que atiendan esta necesidad.

Las *Misiones Jesuitas* son parte del patrimonio cultural Religioso, que de acuerdo a la Asamblea plenaria de la Comisión pontificia para los bienes culturales de la Iglesia, corresponden a los patrimonios artísticos de la pintura, escultura, **arquitectura**, el mosaico y la música puestos al servicio de la misión de la iglesia (1995), y cuyos valores lo hace merecedores de ser conservados por los valores propios que encierra (históricos, estéticos y constructivos), y por los valores que genera en el entorno inmediato donde este o estos se encuentren. De ahí que constituyen fuentes de información directa, para la construcción de la historia nacional, regional y local, por lo que existen motivos suficientes por el cual se deben conservar.

Podemos concebir muchas respuestas al preguntarnos ¿para qué conservar? Querol (2010), dice: “para construir la historia, para tener pruebas de un pasado-más o menos heroico; para dar raíces y consistencia a una determinada sociedad, para elevar el nivel cultural de las personas, para sentir y generar orgullo- claro, en los casos heroicos-, para conservar el medio en el que se encuentra el bien, para atraer visitantes y con ello crear puestos de trabajo y riqueza”. Motivos también hay muchos, y todos nos llevan a la permanencia a través del tiempo de lo que el ser humano ha hecho, y en el cual se singularizan las sociedades y su capacidad creadora.

Pero en este planteamiento de que se debe conservar, surge una gran duda ¿Cómo Conservar?, nos referimos al criterio o criterios de intervención al cual será sometido el bien material reconocido como patrimonio, de acuerdo a las condiciones de conservación que presente. El arquitecto Horacio Gnemmi, considera a la acción de conservar, como al eje de las intervenciones, donde la disciplina garantiza la prolongación de la vida de los bienes de un modo más sereno y menos impactante, que aquel que resulta de las intervenciones de restauración, pero antes que nada, se hace necesario la diagnosis oportuna, para pasar a las posteriores decisiones de intervención. Sin duda la ética y los criterios de autenticidad, deben regir nuestros pasos al momento de pretender rescatar al patrimonio, sin ellos, la conservación resulta imposible. Pues solo de esa manera, se proteger todos los componentes tangibles e intangibles del patrimonio. (Figura 8)

Figura 8. Tipos de intervenciones en el patrimonio cultural.

Manual de gestión del patrimonio cultural (Querol y Martínez Díaz 1996).

Intervenciones de preservación y mantenimiento.	Las que tienen por finalidad impedir el deterioro o degradación de los bienes.	
Intervenciones de restauración.	Las encaminadas a recuperar la materia, la forma y la función del bien.	
Intervenciones de investigación	<i>Las que tienen por finalidad principal el aumento del conocimiento histórico.</i>	<i>Exclusivas o sistemáticas: no motivadas más que por la intención investigadora.</i>
		<i>Preventivas o auxiliares: provocada por un proyecto o realización de obra, investigación aplicada.</i>
Intervenciones de emergencia	Las que no han podido ser planificada porque se deben a incidencias no previstas	

Cabe señalar que las intervenciones a las que han sido sometidas las misiones jesuitas de Baja California Sur, están asociadas con las necesidades surgidas en su mayoría, por fenómenos naturales; de igual manera, se han realizado trabajos sobre la base de la reutilización de estructuras históricas, esto para satisfacer necesidades de uso modernas. No se puede, ni se debe, continuar con este proceso de reactivo para intervenir, es necesario el mantenimiento sistemático que garantiza prevenir.

No debemos olvidar que “Lo ideal sería no tener que restaurar sino conservar los edificios con cuidado constante”, (Jeroni Martorell, 1913), citado por Zanni, Enrique, (2008), la solución sin duda es compleja, requiere de mucho tiempo y un gran esfuerzo, sin embargo, por algo debemos iniciar, motivo por el cual este proyecto de investigación, se basa en implementar un modelo sustentable, que logre el rescate y conservación del patrimonio, y lograr el desafío de establecer el equilibrio entre conservación y uso del patrimonio cultural, este equilibrio no se consigue solamente mediante la aplicación de técnicas y programas, sino que es un proceso que depende en gran medida de la vinculación de la sociedad.

1.4 MODELO SUSTENTABLE PARA LA CONSERVACION.

El concepto modelo tiene diversos usos y significados. Según la real academia española (RAE), un modelo es un arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo.

El modelo de desarrollo sostenible, definido a partir del concepto de sustentabilidad de los sistemas productivos, se centra en satisfacer las necesidades de las generaciones presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para compensar las propias. (Gutierrez, Benayas, & Calvo Revista Iberoamericana de Educación, 2006

Por su parte, lo sustentable de acuerdo a la definición de la Real Academia Española (RAE) señala que: *Sustentable. adj. Que se puede sustentar o defender con razones.* Según la Carta del Turismo Sostenible emanada de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible llevada a cabo en Lanzarote, Islas Canarias, España, en abril de 1995, se planteó que el desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos, con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas.

Es decir, “un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin poner en peligro la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras” (Carta Europea del Turismo sostenible en los espacios protegidos, 2001)

Resulta importante señalar que el termino sustentable y sostenible, son sinónimos, sin embargo, para profundizar aún más el punto, señalaremos que también se trata de una cuestión geográfica. En Europa el término preferido entre los estudiosos es sostenible, mientras que en América se emplea más sustentable, aunque como ya se advirtió se refieren a lo mismo.

1.4.1 CARACTERISTICAS DEL MODELO SUSTENTABLE.

Finalidad del modelo.

El modelo busca un adecuado manejo del patrimonio cultural representado en la arquitectura misional, considerando que las acciones realizadas no ha funcionado, ya que solo se han propuesto acciones particulares, que solo atienden una necesidad, y no se contempla el todo, que permita impulsar renovadas acciones tripartitas para la conservación integral y sustentable que garantice una relación equilibrada, entre Actores Sociales, Patrimonio y Economía, tal como se refiere en el esquema. (Figura 9)

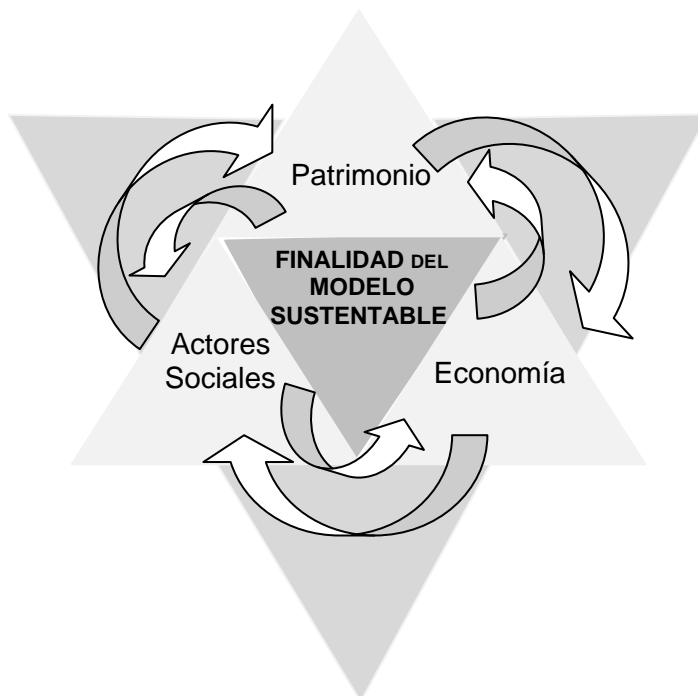


Figura 9 Diagrama Finalidad del Modelo Sustentable para la conservación del Patrimonio Misional Jesuita de B.C.S.

Fuente: Meza (2016)

Objetivo general.

Desarrollar recomendaciones que permitan el manejo sustentable de las misiones jesuitas de B. C. S, mediante la gestión.

Objetivo particular

1. Recomendaciones de Reconocimiento e Integración.
2. Recomendaciones de Planeación y manejo integral.
3. Recomendaciones de Inclusión.
4. Recomendaciones de Difusión.

Actores

Los actores directos involucrados son los habitantes, así como las autoridades municipales, estatales y federales, especialistas en la materia y todo aquel organismo o persona que comparta un interés por la conservación de las misiones jesuitas de B.C.S.

Metodología

De carácter científico que permita diseñar y dirigir un proceso de conservación de manera eficaz y eficiente a partir de analizar, promover y aplicar. (Figura 10)

Figura 10 Cuadro de Retos del Modelo sustentable para la conservación del Patrimonio Misional Jesuita de B.C.S.

Fuente: Elaboración propia, (BAMU 2016).

PROBLEMATICA DE LA ARQUITECTURA MISIONAL DE B.C.S.	RETOS DEL MODELO SUSTENTABLE
<p>1.- La Arquitectura misional no cuenta con una declaratoria que las reconozca e integre legalmente al patrimonio.</p> <p>2.- No existe un manejo adecuado e integral en la arquitectura misional.</p> <p>3.- Desconocimiento de la existencia de las misiones jesuitas de B.C.S.</p> <p>4.- Deterioro y pérdida de más del 50 % de las misiones Jesuitas.</p>	<p>1.- <i>Recomendaciones de Reconocimiento e integración al patrimonio.</i></p> <p>2.- <i>Recomendaciones de manejo basadas en la sustentabilidad que permita una relación adecuada entre los actores sociales, el patrimonio y la economía.</i></p> <p>3.- <i>Recomendaciones de difusión que habrán pasó a actividades sustentables en el manejo de la arquitectura misional como patrimonio.</i></p> <p>4.- <i>Recomendaciones de planeación y manejo integral, para la permanencia y disfrute de generaciones futuras.</i></p>

Implementación

1. Recomendaciones De Reconocimiento e Integración.

Un modo de garantizar que las misiones, permanezcan a través del tiempo es iniciar su protección legal, que nos proporcione las normativas pertinentes para su correcta utilización, que limite el uso indiscriminado de malas intervenciones, y de pautas al manejo de los recursos encaminados a su conservación.

Otro de los beneficios, es el prestigio internacional, una mayor conciencia entre los ciudadanos relativos a la preservación de esta herencia, acceso a fondos económicos destinados a asistir a los países en la identificación, promoción y preservación de estos sitios, contando con la posibilidad de asistencia de emergencia para la reparación de daños en caso de desastres.

Además se tiene acceso a la elaboración e implementación de planes para la administración, manejo y control del patrimonio, en conjunto con capacitación técnica de expertos a los grupos encargados locales.

2. Recomendaciones de Planeación y Manejo Integral.

Antes, durante y después de la protección del patrimonio, se debe implementar acciones secundarias de gestión que planifiquen el futuro del patrimonio, así como planes que controlen el manejo integral del patrimonio.

3. Recomendaciones de Inclusión.

Acciones que nos permitan, integrar a las comunidades locales a las actividades turísticas, de protección y mantenimiento, generando un movimiento económico social, que se verá reflejado en la conservación del patrimonio.

4. Recomendaciones de Difusión.

Acciones de difusión que promueven y valoran las manifestaciones culturales locales, logrando un desarrollo equilibrado con el patrimonio y el ambiente que lo rodea.

Se debe entender que la implementación de este modelo, se lleva a cabo mediante la gestión, “que es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes del patrimonio cultural”... (Querol, 2010, P.51), es decir hacer todo lo pertinente para el logro de un propósito. Según esta misma autora, los mecanismos de la gestión del patrimonio son:

Conocer.- solo se puede proteger aquello que se conoce, lógicamente el conocimiento de su pasado y su presente serán fundamentales para cualquier gestión del patrimonio.

Es importante saber cuáles son, donde están, quien los posee, como se usan, que riesgos corren a corto y medio plazo, que pasado han tenido y qué futuro pueden tener. Dentro de una jerarquización de bienes según su importancia o relevancia, construye un apartado, poco trabajado en el campo de la gestión.

Planificar.- Se trata de las actividades de la gestión planificadora que son numerosas y variadas, y se podrán definir como todas aquellas que se destinan a programar lo que en el futuro se va hacer con el patrimonio.

Controlar.- La sociedad puede desempeñar un importante papel, ya que son quienes, pueden hacer una denuncia ante actos de daño y destrucción al patrimonio, en cualquier dependencia de administración pública, especializada, basta que exista voluntad y conocimiento de ello para realizarse.

Difundir.- Esta depende de los tres anteriores, ya que una actividad que no parte de un conocimiento de lo que se tiene, que no se planifica y no se controla, no puede después ser difundida.

Como podemos darnos cuenta de ningún modo las 4 acciones de la gestión, inciden directamente en el patrimonio, es decir, que no lo toca, ni lo manipula, ni lo altera físicamente. (Figura 11)

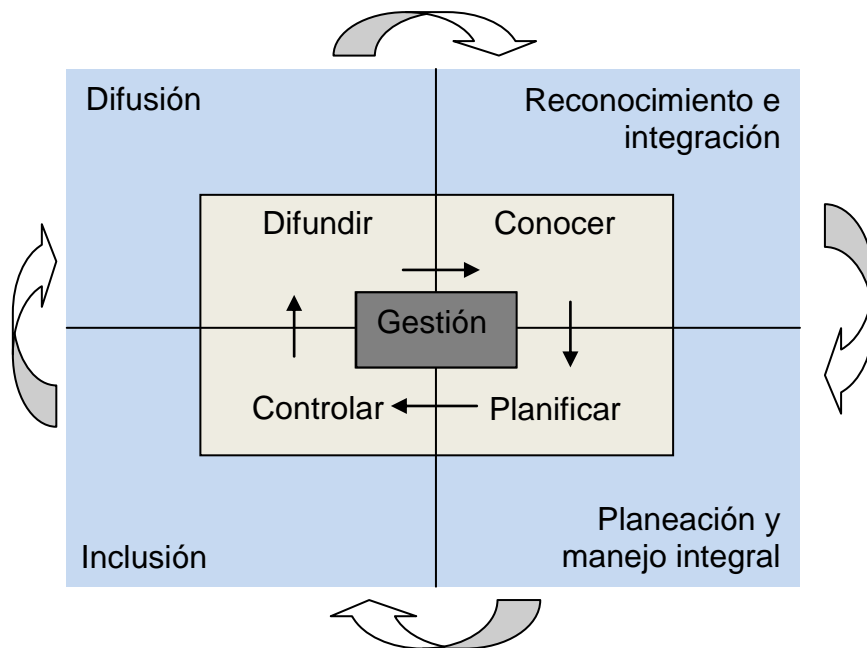


Figura 11 Diagrama de Mecanismos de la gestión.
Meza (2016) basado en Querol (2010)

En Baja California Sur los servicios relacionados con el arte y la cultura están siendo difundidos principalmente por cuatro sectores: El sector gubernamental con programas a nivel federal, estatal y municipal.

Las instituciones de investigación y educación superior.

Las instituciones encargadas de sectores sociales específicas.

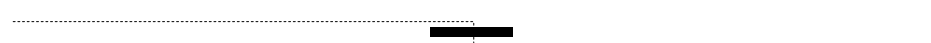
Las organizaciones de la sociedad civil.

A raíz de la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, el Instituto Nacional de Antropología e Historia asume, entre otras tareas sustantivas, realizar el inventario, registro y catálogo de los bienes culturales, entre 1984 y 1992, la entonces Dirección de Monumentos Históricos del INAH, levanta los catálogos de Baja California Norte y Sur. Todo esto con el único propósito de incrementar el pensamiento reflexivo, en cada uno de los actores sociales, con el fin de lograr una acción conservadora que permita y garantice la permanencia de estos monumentos históricos a través del tiempo.

Conservar el patrimonio misional jesuita de Baja California Sur, es más que una cuestión de estética; esta arquitectura condiciona la actitud de las personas hacia el ambiente, y conforme los valores culturales, por lo que es necesario fortalecer la confianza en la sociedad, para que, mediante el conocimiento del pasado, se decida conservar todas y cada una de estas obras patrimoniales.

Por ello se insiste en que la defensa del patrimonio cultural, se hará a través de un modelo sustentable, que enumera las acciones a seguir para proteger, conservar, gestionar y difundir, esta arquitectura misional. Sin embargo, uno de los principales retos es encontrar un modelo de dinamización del patrimonio cultural, que garantice su protección y contribuya a la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Es por esto que el Modelo se denomina Sustentable ya que debe lograr el equilibrio entre conservación y uso controlado de los recursos culturales, teniendo siempre presente a territorio y a la comunidad.



Capítulo II

M a r c o H i s t o r i c o .

En el estudio de las misiones Jesuitas; los antecedentes históricos, políticos y sociales resultan de relevancia para entender las respuestas arquitectónicas que de ellos emana. Esto permite tener una idea del carácter, cualidades y modos de vida al momento de su materialización, y comprender y apreciar la organización social introducida por los jesuitas a partir de la obra que vendrían hacer durante el virreinato. Así mismo, permite entender los motivos que han originado el deterioro y las perdidas en los que actualmente se encuentran las misiones Jesuitas de Baja California Sur.

2.1 LA CONQUISTA DE MEXICO.

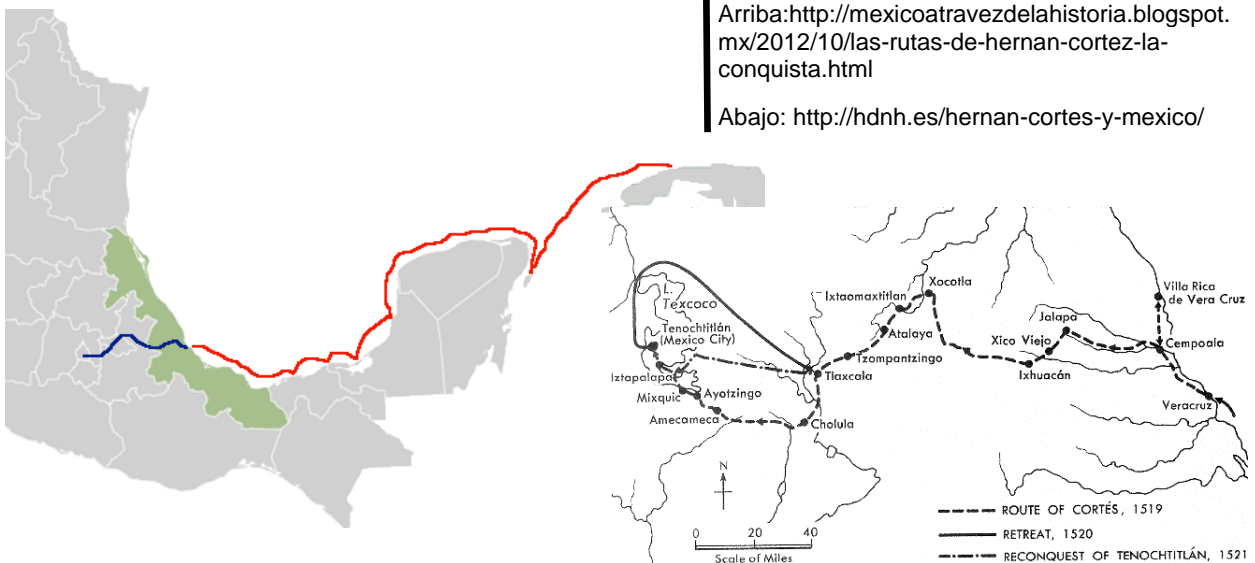
La conquista de México-Tenochtitlán puede verse de muchas maneras, algunos autores establecen como el encuentro de dos mundos, mientras que otros como el sometimiento de los pueblos nativos por los españoles con miras a ampliar su territorio por derecho de conquista.

Hernán Cortes desembarca en las costas de Cozumel en febrero de 1519, para así llegar posteriormente a Yucatán y de ahí proseguir su trayecto a Veracruz, pasar por innumerables poblaciones, tributarias algunas del imperio azteca. Así, llega hasta el lago de Texcoco donde se localizaba la capital del imperio azteca: Tenochtitlan, donde es recibido por Moctezuma Xocoyotzin, noveno emperador azteca, quién reinaba a la llegada de los españoles. Con su muerte, varios acontecimientos más contribuyen a dar fin al gran imperio azteca, siendo la pauta para establecer el régimen español en las nuevas tierras, que dura tres siglos de 1521 a 1821. (Figura 12)

Figura 12 Mapa de la Ruta de Hernán Cortes en la Conquista de México

Arriba: <http://mexicoatravezdelahistoria.blogspot.mx/2012/10/las-rutas-de-hernan-cortez-la-conquista.html>

Abajo: <http://hdnh.es/hernan-cortez-y-mexico/>



Consumada la conquista un 13 de agosto de 1521, Cortés se encuentra ante un sin número de pueblos organizados que conformaban el México prehispánico, destacando entre ellos los mayas al sur, los purépechas al occidente, los totonacas en la costa del Golfo, y los aztecas en el altiplano, este último pueblo estaba en plena época de florecimiento. Todos tenían una

profunda religiosidad, y se distinguían por el uso del ceremonial. Para el indígena mesoamericano, el sacrificio era parte de su cultura, un medio para resolver parte de sus necesidades humanas. (Caso, 1983, p.127) como lo menciona Gendrop "...y dentro de esta terrible religión Azteca, severa y exigente, el sacrificio humano se torna cada vez más necesario para la renovación de las fuerzas divinas" (2003, p.175). Dentro del arte, su mitología y su cultura, el tema de la muerte a través de los sacrificios que hacían, estaba muy presente.

La anterior situación encontrada por los españoles, tras la toma de México-Tenochtitlan fue de gran preocupación, quizás por eso, Cortes manda a decir en una de sus famosas Cartas de Relaciones, de la gran necesidad en estas tierras, de los ministros que predicán el Santo Evangelio; para expulsar de la vida de los nativos todas aquellas prácticas y figuras demoniacas que aquí existían. Se sabe a través de referencias históricas que:

"Todas las veces que a V. S. M. he escrito. he dicho a V. Alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales. de estas partes. Para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos. y he enviado a suplicar a V. C. M. para ello mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo; (...) y la manera que a mí en este caso me parece que se debe tener es que V. S. M. mande que vengan a estas partes muchas personas religiosas (como ya he dicho), y muy celosas de este fin. a la conversión de estas gentes; (...) Porque habiendo obispos y prelados no dejarían de seguir la costumbre que por nuestros pecados hoy tienen algunos en disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas y en otras cosas y en dejar mayorazgos a sus parientes. Y aun seria otro mayor mal, que como los naturales de estas partes tenían en sus templos personas religiosas, que entendían en sus ritos y ceremonias, y éstos eran tan recogidos (así en honestidad, como en castidad) que si alguna cosa fuera de esto a alguno le sentían, era punido con pena de muerte." (Torquemada, p.17)

Es así, y "después de innumerables gestiones, que llegan a las nuevas tierras conquistadas los primeros doce franciscanos que ayudan a terminar con la idolatría, y contribuyen en el proceso de evangelización, tras la caída de Tenochtitlan. Iniciando una carrera de pacificación y conquista por todo el territorio de la Nueva España. La tarea de evangelización, cobra relevancia para los intereses de la corona española". (México desconocido rutas de las misiones, p. 14)

2.1.1 LLEGADA Y ESTABLECIMIENTO DE LOS PRIMEROS MISIONEROS

Es a través de la bula *Charísimo in Christo filio nostro Carolo quinto Romanum et Hispaniarum Catholicum Regi electo*, emitida por el papa Adriano VI, que se le otorga a Carlos V la facultad de enviar ministros a las Indias. El emperador envía frailes mendicantes, específicamente frailes menores de la regular observancia en 1524. Estos eran doce, y los indígenas se sorprenden de ver como Cortes, se humilla ante unas personas humildemente vestidas, favoreciendo esta acción a la evangelización, haciendo que la población tuviera desde un principio respeto y obediencia hacia estos personajes, los cuales iniciarían la magna obra de evangelización en México.

Haciéndose presentes primero en los grandes centros de población indígena. Es así que se establecen en el centro donde estuvo la capital del imperio azteca, y en occidente (que corresponde a los estados de Michoacán y Jalisco). Se puede afirmar que son ellos, los fundadores de la Iglesia en Nueva España.

En seguida (1526), llegan los primeros miembros de la orden de predicadores, los dominicos. “Las primeras casas, que fundaron estos padres en pueblos de españoles fueron México, la ciudad de los Ángeles y Oaxaca, también tomaron casas en Pánuco, en Guatzacualco, y en la Vera Cruz: aunque estas tres después las dejaron: pero en la Vera Cruz, al cabo de muchos años volvieron a edificar y asisten de presentes, en el puerto de San Juan de Ulúa...” (Carreño, 1961, p.104). También llegaron a establecer misiones en Chiapas.

Los agustinos fueron la tercera orden en llegar en el año de 1532, para el 22 de mayo de 1533, día de la Ascensión del Señor, llegan al puerto de Veracruz siete más. Ya en la capital del virreinato establecen la Provincia del Santo Nombre de Jesús, “... y entonces comenzó a dirigir sus actividades hacia rumbos distintos y abarcó en su evangelización lo que hoy son los Estados de Puebla y de Hidalgo...” (Carreño, 1961, p.179). Pero también se trasladarían a otros territorios del hoy Estado de Guerrero, y más tarde lograrán su expansión por la Huasteca de San Luis Potosí y Veracruz, unos años después llegan a Michoacán.

A estas tres órdenes mendicantes: franciscanos, dominicos y agustinos se les debe la traza de pueblos, la construcción de templos, gobernaron comunidades y educaron a los indios. Además, aprendieron y dominaron distintas lenguas, elaboraron vocabularios y gramáticas de estas lenguas. Los frailes representaban a la iglesia y a la corona ante los indios, pero también era su voz ante el estado y la iglesia.

La compañía de Jesús es otra orden que contribuirá con actividades evangelizadoras a su llegada en 1572. Lograron combinar las tareas de educación con la labor apostólica en lugares que apenas iniciaba, y que no habían sido cubiertos por las otras órdenes religiosas. Extendiéndose rápidamente a los estados de Guanajuato, San Luis Potosí, y Coahuila, para después extenderse hacia Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango.

Otra de las órdenes que llegaría a la Nueva España y que también fueron doce, son los carmelitas, su labor como la de las demás ordenes mendicantes consistió en erigir templos y conventos en las principales ciudades. A esta orden religiosa les seguirían otras más como los juaninos, los mercedarios entre otros.

La evangelización fue la aceptación de una nueva política de gobierno a partir de los misioneros, pero en determinado momento se convirtieron en la protección de la población indígena, el cambio de creencias religiosas, se fue dando poco a poco, y así mientras hubo una conquista por las armas, existió otra que fue por caridad y amor.

Algunas referencias históricas señalan que “Los misioneros se multiplicaron y al distribuirse por todos los ámbitos conquistados, no se limitan a fanatizar indios según algunos pretenden; sino que procuran, como aquellos mismos afirman, ‘ponerlos en policía’; queriendo con eso significar que los enseñan a construir sociedades cívicas, dentro de las cuales, imitando la manera social de vivir de los mismo frailes, puedan democráticamente escoger de entre ellos quienes deban gobernarlos” (Carreño, 1961, p.20).

Es así, que la conversión a la nueva religión (católica, apostólica y romana), fue aceptada como un mal menor, y un consuelo a todo lo que estaba ocurriendo en esos momentos con las mercedes que se les otorgaba a los españoles por derecho de conquista.

2.2. EXPANSION MISIONAL EN LA NUEVA ESPAÑA

Con la llegada de los españoles al actual territorio conocido como Nueva España, el mundo y la cultura indígena fueron bruscamente transformados. La serie de innovaciones y cambios que se producen en el período de conquista y colonización fue muy amplia: de entre ellas destaca la fundación de ciudades, algunas sobre asentamientos prehispánicos existentes como Cholula, Tlaxcala y la propia ciudad de México; y otras en tierras vírgenes como la Puebla de los Ángeles. Es decir, que la fundación de ciudades fue sin duda una labor sobresaliente.

El establecimiento de ciudades españolas tuvo como núcleo central a la antigua Tenochtitlan y su densa y desarrollada cuenca. A partir de ella, como las ondas en el agua de un estanque, salieron expediciones para la conquista y colonización de nuevos asentamientos, a todo lo largo y ancho del vasto territorio ignoto, que se abría a las ambiciones de los españoles ahora victoriosos. (INAH- SEP -1988.)

Es así como la expansión de conquista militar se lleva a cabo a la par de la conquista misional, los clérigos de las órdenes mendicantes fueron los que con mayor tesón e interés procuraron la concentración de la población diseminada. Franciscanos primero, dominicos y agustinos después, harían la labor con la población indígena, la cual se encontraba dispersa por gran parte del nuevo territorio conquistados.

Los franciscanos rápidamente se expandieron en casi toda la parte central y todo el sureste de la república, fueron los primeros en establecer una amplia red de fundación que cubría un extenso triangulo comprendido entre Durango, Tampico y Tehuantepec, es por ello que se requiere recurrir a los franciscanos para definir, los móviles espirituales de la actividad mendicante. (Kubler, 1988,)

La orden de San Francisco tiene cuatro provincias, siendo una de ellas la que llevaría por nombre del Santo Evangelio, que tiene por cabeza a la ciudad de México, mientras que las otras tres eran custodias. La provincia del Santo Evangelio era la más poblada de las Indias, y correspondía a la tierra o comarca del arzobispado de México y obispado de Tlaxcala.

En 1537, fray Jacobo de Tastera, y sus colaboradores logran la penetración misionera en la península de Yucatán, fueron acompañados por indígenas de México y Michoacán, logrando la construcción de innumerables capillas abiertas, que durante el siglo XVII, se utilizaron como ábsides en las nuevas construcciones. (Figura 13)

Figura 13 Capilla abierta de San Miguel Arcangel en Maní
Yucatán

Fuente: <http://vamonosalbable.blogspot.mx/2013/09/la-capilla-abierta-del-templo-de-san.html>



Enseguida el descubrimiento de oro y plata en tierras del norte de la Nueva España, haría de la región zacatecana en 1546 una frontera indefinida con penetración en territorios poco habitados. Es así que se comenzó a formar un pequeño núcleo de población española, acompañada por la llegada de indígenas provenientes del centro del país. Aquel reducido continente creció, y con ello demandó mayores cantidades de alimentos y provisiones. La aridez de las tierras de la comarca y el poco entusiasmo de los aventureros para dedicarse a la agricultura y ganadería, hizo que las crecientes necesidades de provisiones tuvieran que buscarse lejos de zacatecas. Fue así como áreas situadas al sur, unas cercanas a Guadalajara, y otras más alejadas como Michoacán, terminan por convertirse en abastecedoras de maíz, trigo, cuero y otros bienes. (INAH-SEP -1988.)

La plata que los centros misioneros producían, debía llevarse forzosamente a la ciudad de México para su acuñación y para que la parte que le correspondía a la corona fuera enviada a España. Fue indispensable, entonces, la construcción de una ruta directa hacia la ciudad de México. Entre los años de 1550 y 1555 se amplió el camino, que solo llegaba hasta Querétaro, comunicando al lejano centro mineros del norte con la capital del virreinato. A esta ruta se le llamo *camino real de tierra adentro*, surgiendo poblaciones como San Miguel, Celaya, León, Aguascalientes, y Jerez de la frontera.

El *camino real de tierra adentro* se convirtió en el eje sobre el cual se estructuro un complejo sistema de poblaciones que cumplían diversas actividades y funciones: centros mineros agrícolas comerciales, de remuda y alojamiento. Hacia fines del siglo XVI, esta vía se convirtió en columna vertebral del sistema urbano novohispano, pues desde Zacatecas partieron diferentes expediciones que serían la punta de lanza de la colonización de regiones situadas más al norte, entre las que destaca: Nueva Vizcaya, Nuevo León y Nuevo México. Con ello el camino de tierra adentro se prolongaba y unía, comunicando regiones lejanas con el centro de todo el sistema de asentamientos: la ciudad de México.(Figura 14)



Figura 14 Camino Real de Tierra Adentro.

Fuente:
(https://www.nps.gov/nr/travel/american_latino_heritage/El_Camino_Real_de_Tierra_Adentro_National_Historic_Trail.html)
consultado el 23 de octubre de 2016

Hacia fines del siglo XVII, la orden franciscana con autorización de la Santa Sede, fundan los colegios apostólicos de misioneros de Propaganda de Fide (o propagación de la fe), pretendiendo con ello dar un nuevo impulso a la evangelización, preparando misioneros para redoblar esfuerzos de propagación de la fe en todo el territorio de la Nueva España. Así se abrieron los colegios de Zacatecas, México, Orizaba, y Pachuca, junto con otros dos más tardíos en Zapopan y Cholula.

Otra labor importante de la obra evangelizadora de los franciscanos es la que realizó Fray Junípero en la sierra gorda de Querétaro, en el año de 1750. Arduo era el problema que las autoridades civiles y religiosas venían arrastrando, al no poder pacificar, y menos someter, a los indígenas de la sierra gorda: *pames* y *jonaces* entre otros, con fama bien ganada de salvajes y depredadores, que, dada las condiciones hostiles de la zona, les permitía estar en constante rebeldía, sin permanecer en sitio alguno.

Tuvieron que pasar 17 años para que se construyeran 5 misiones. Es así que de 1751 a 1768, se erigen las construcciones dentro del más rico estilo barroco. Cuatro de ellas padecerían los constantes ataque de los jonaces. (Figura 15)



Figura 15
1. Misión Concá
2. Misión Jalpan
3. Misión Landa de Matamóros
4. Misión Tancoyol
5. Misión de Tilaco

Fuente: <http://de-paseo.com/queretaro/item/misiones-sierra-gorda/>

Un hecho por demás importante del programa evangelizador y propagación de la fe, fue el hecho de que los franciscanos compartieron parte de su territorio a los dominicos, quienes como ya se mencionó, llegaron a la Nueva España en 1526.

Realizando actividades en los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y Morelos.

Pero también siguió la conquista por las armas, ya que, con el objeto de obtener oro en los ríos de Tuxtepec y Malimaltepec, se inició la empresa militar en esa región, la cual se caracterizó por crueldad, excesos, robos, y destrucción. La conquista evangelizadora por su parte, haría también su labor, de ahí que se fundaron 18 conventos en la región mixteca, en la región zapoteca 23, en la región mixe 4 casas, en la región chontal 4 parroquias, en la región huave una parroquia. (*México desconocido rutas de las misiones, n°17*)

A la llegada de los agustinos el 22 de mayo de 1533, el establecimiento de sus misiones abarcaría parte de los actuales estados de México, Hidalgo, Guerrero y algunas zonas de la huasteca. Franciscanos y dominicos se encontraban ya establecidos y trabajando en áreas densamente pobladas de la Nueva España, por lo que los agustinos se vieron forzados a fijar sus metas más al norte, en lugares débilmente sometidos. Destaca entre sus conventos, el primero de ellos fundado en Ocuituco a finales de 1533.

En los cincuenta años siguientes, la Orden agustina funda 40 conventos, extendiendo su labor misionera en tres direcciones: al sur de la ciudad de México, hacia Tlapa y Chilapa; al norte, entre México y Tampico; y al noroeste, especialmente en Michoacán (Ricard, Conquista 156-157).

Las condiciones en los territorios de la Nueva España no fueron las mismas, y así, mientras existía despoblamiento en unas zonas, en otras se concentraba la población, casi siempre en torno a los conventos construidos por las órdenes religiosas. Y así, empezamos a ver a un territorio integrado a partir de la fe. (Figura 16)

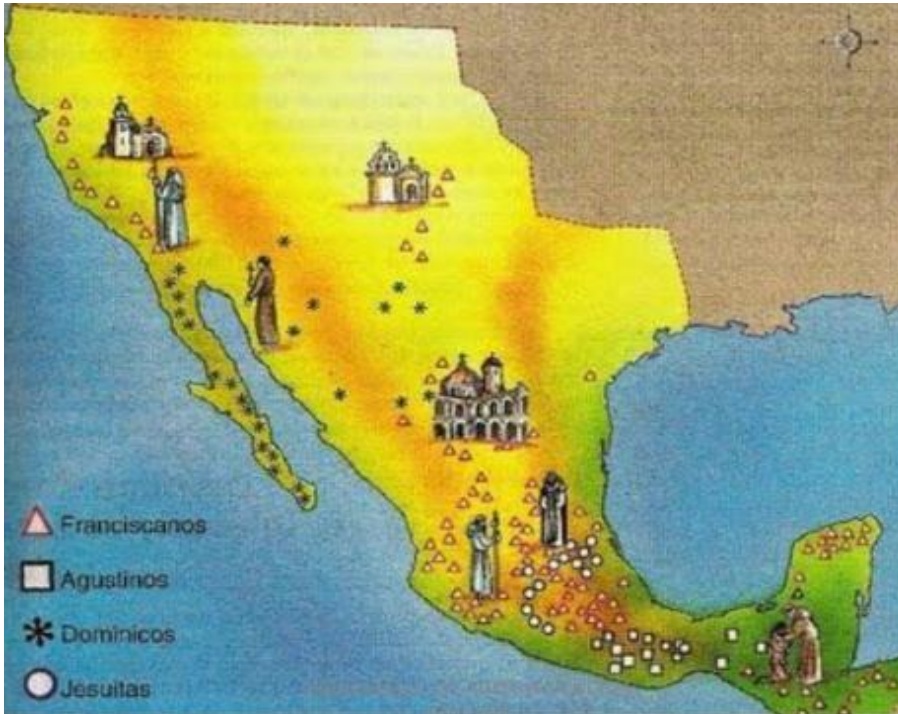


Fig. 16 Expansión de las órdenes religiosas en México

Fuente:
<http://es.slideshare.net/huitzil010/nueva-espaa-siglos-xvi-xviii-septiembre-2012>

2.2.1 LEGADO JESUITA.

Mientras Hernán Cortés sitiaba la gran Tenochtitlan, Ignacio de Loyola es herido en la Batalla de Pamplona, hecho que le haría renunciar a su vida mundana, para convertirse en promotor de la orden de los jesuitas, hecho que logra el 27 de septiembre de 1540, a través de la bula *Regimini militantis ecclesiae* que el Papa Julio III otorga, donde se aprueba la fundación de la Compañía de Jesús para:

- “1: Emplearse en la difusión y dilatación de la fe católica.
- 2: Pacificar a los desavenidos, socorrer a los presos y a los enfermos.
- 3: Obedecer al papa.

Todo esto se haría generosamente, sin esperar ninguna humana paga o salario y añadía el documento” (Arnal, 1988, p.74). A partir de ese momento, podían acudir a cualquier provincia donde se les necesitara.

Es así que el 9 de septiembre de 1572 llegan los primeros 15 jesuitas a formar provincia, la cual cabe señalar que no sería la primera, toda vez que ya existía una fundada en Brasil en 1553. Dos de los primeros jesuitas que llegaron a la Nueva España, fueron de los sobrevivientes de la masacre de Florida, hecho ocurrido cuando se quiso establecer una Misión. Uno de los quince, era nacido en México, el padre Mercado.

De inicio se le prestó atención a la fundación de colegios, pero esto sucedería poco a poco, debido a la delicada situación de la Misión de la Florida, donde son aniquilados los jesuitas, pero también es debido al voto de pobreza, que era advertido por las ordenes de Borja, que impedía disponer de fondos a los religiosos, por lo que estarían a expensa de donadores para la fundación de sus colegios.

El proceso fue lento, ya que debían seguir creciendo en número antes de lanzarse con prisa y también porque no conocían el territorio y el modo de ser novohispano y el comportamiento de las tribus nativas así que pasaran dos años antes de abrir internados, afortunadamente el rico minero y comerciante Alonso de Villaseca hace la donación para el colegio e internados de México donación con la que compran, además la extensa hacienda de santa Lucia y otras propiedades.

Los inicios no fueron nada fácil para la orden, hasta que reciben apoyo de un personaje de apellido Villaseca, quién les dona dos terrenos en la capital del virreinato para hacer casa, "... pero hubo conflictos de intereses con los Dominicos ya que de acuerdo a un antiquísimo privilegio de las tres órdenes primeras, ninguna orden podía edificar casa o convento dentro de 300 canas (una cana =2.25 m), pero los Jesuitas tenían a su vez una Bula que les permitía edificar dentro de territorios pertenecientes a otras familias religiosas, (este conflicto se repitió en Oaxaca) después de fundada esta primera casa se empezaron a hacer algunas "entradas" y así fueron a Guadalajara, Colima, Zacatecas Durango y Guanajuato, aunque solo para reconocimiento de la situación" (Arnal, 1988, p.74).

De 1573 a 1575 surgen nuevas instituciones educativas una en la ciudad de Oaxaca, tres en Pátzcuaro y seis en la capital del virreinato, dado el número de población que se encontraba ya concentrada en ella. (Figura 17)



Fig. 17 Ex Colegio Jesuita y Templo de la Compañía en Pátzcuaro

Fuente: <http://mansioniturbe.blogspot.mx/2012/08/10-lugares-para-visitar-en-patzcuaro.html>

Dentro del sistema educativo que estaban creando, se encuentran los noviciados, donde ingresaban quienes estaba interesados en formarse en los principios de la orden de la Compañía de Jesús. Los seminarios por su parte, estaban integrados por escuelas, a ellos acudían seglares y jesuitas que provenían de los internados, habitaciones donde vivían los alumnos, ya sean indios o religiosos. En algunos casos funcionaban también como hospitales, y podían pasar a la orden religiosa, o simplemente ser visitantes durante los cursos.

Poco a poco se fue concretando el sistema educativo, así se forman colegios en la ciudad de Puebla en 1578, mientras que en Morelia será en 1579, en Zacatecas en 1616, en esta ciudad contaron con un donador quién además de dar lo suficiente para la edificación, aportaría las tierras de la hacienda de Cieneguilla que era alrededor de 16 mil hectáreas, las cuales llegaron a acrecentar a 47 mil para 1767. La actividad educativa continuó propagándose, y construyen colegios en San Luis Potosí y Guadalajara, ciudades de suma importancia para ese momento. (Figura 18)

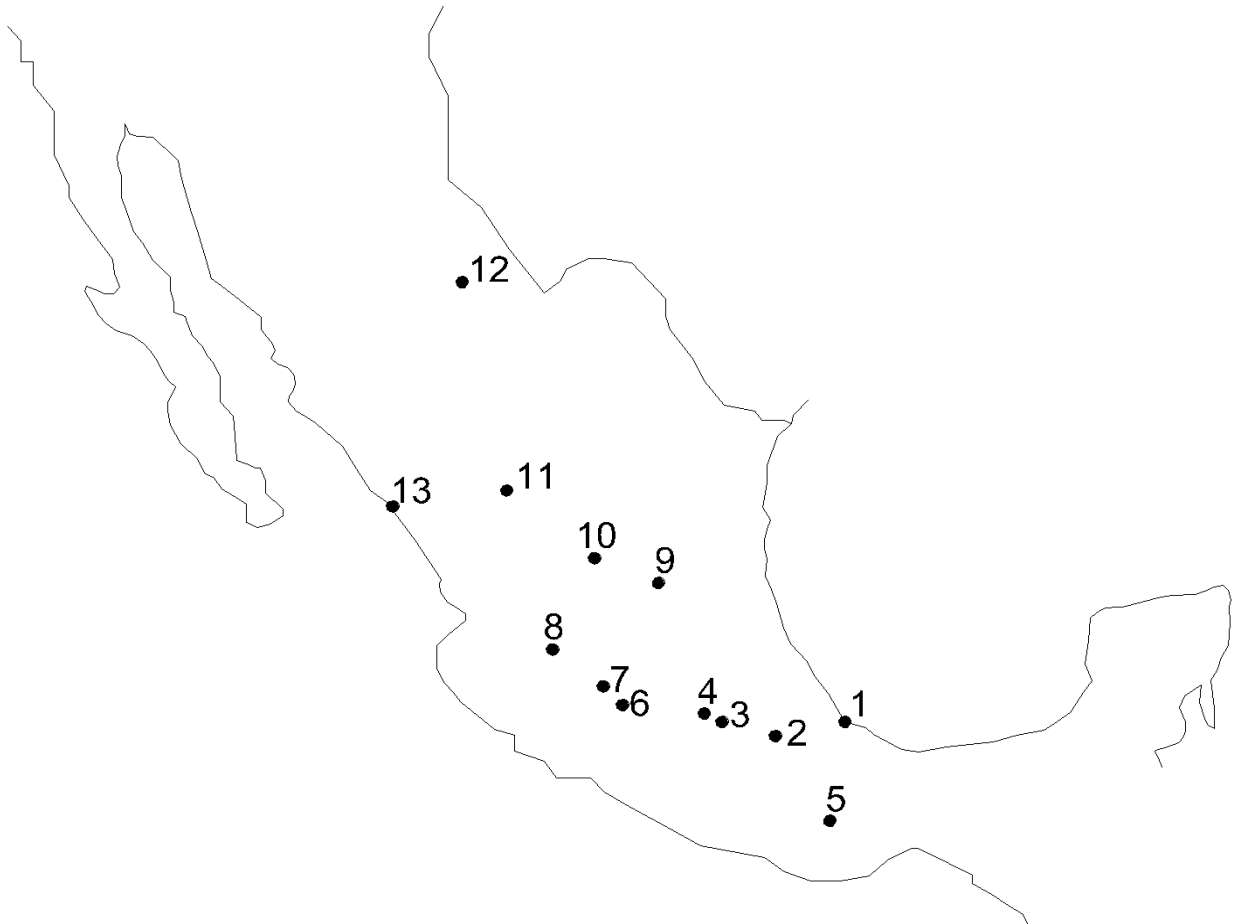


Figura 18: Fundación de los colegios Jesuitas en México.

- | | |
|----------------|--------------------|
| 1. Veracruz | 8. Guadalajara |
| 2. Puebla | 9. San Luis Potosí |
| 3. México | 10. Zacatecas |
| 4. Tepotzotlán | 11. Durango |
| 5. Oaxaca | 12. Chihuahua |
| 6. Morelia | 13. Sinaloa |
| 7. Pátzcuaro | |

Fuente: Elaboración propia a partir de Arnal Simon en "Los jesuitas y las misiones del noroeste en cuadernos de arquitectura virreinal Vol 5 p. 76

La estructura de colegios-haciendas prosperó y a esta se le incluirían las misiones. Simultáneamente a la labor cultural-académica se le añade la productiva, con esta forma de trabajo se plantean nuevas estrategias de conocimiento y ocupación de los territorios al norte, desde Guadiana (hoy Durango), Tepehuanes, hasta la sierra Tarahumara. Desde la ciudad de Guadalajara, se iniciarían expediciones hacia Sinaloa, más tarde a Sonora, Baja California y Arizona. Sin duda el Siglo XVII, es el de máxima expansión para la orden.

Sobre este territorio del norte debemos decir, que en 1563 el capitán Francisco de Ibarra lo recorrería (actual estado de Sinaloa y algunas poblaciones), pero no sería sino hasta 1591 por disposición del gobernador de la Nueva Vizcaya, Diego Fernández de Velazco, que se comisiona a los padres jesuitas Gonzalo Tapia y Martín Pérez para evangelizar la región. Franqueando la Sierra Madre Occidental en mayo de 1591 entrando por Acajoneta (Nayarit), y pasando por Culiacán llegan al sitio, en donde el 6 de Junio de ese mismo año, fundarían su primera edificación: San Felipe de Sinaloa. (Figura 19)



Fig. 19 Fig. 2: Ruinas jesuitas en Pueblo Viejo (El Nio, Sinaloa).

Fuente:
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/ida/n5/e4.html>

Establecidos los asentamientos en Sinaloa y Sonora, los jesuitas se dirigen más al norte, hacia territorio californiano. Serían Juan María de Salvatierra (abandona el rectorado del Colegio de Guadalajara), junto al padre Francisco María Piccolo, quienes se trasladan hasta California en el año de 1697; es así que se inicia la fundación de misiones.

Como se desconocía hasta donde llegaba este nuevo territorio, los jesuitas llegarían a Chihuahua. En el siglo XVII este territorio estaba constituido en su parte suroeste por lo que se conocía como la región de Chinipas, mientras que el resto se dividía entre la Tarahumara alta y baja.

La incansable obra de la orden de la Compañía de Jesús los haría continuar en esta obra de control del territorio; así llegan hasta Durango; consolidan la Misión de Parras de la Laguna, y se expanden por el territorio del hoy estado de Coahuila. Los padres Agustín de Espino y Francisco Arista fueron los fundadores de las Misiones, mismas que serían incorporadas a la Diócesis de Durango en 1652.

La última empresa misional de los jesuitas fue la que corresponde al ahora estado de Nayarit, se inicia primero con la evangelización de los indios *coras* en 1716 por parte del padre Miguel Solchaga, para el año de 1721 es que se comienzan a fundar los primeros pueblos en esta zona por los padres Juan Téllez y Antonio Arias.

En total fueron 6 las Provincias que desarrollan los misioneros de la Orden de la Compañía de Jesús, siendo estas las siguientes: (Figura 20 y 21)

PROVINCIA	RECTORADOS
PROVINCIA DE LA TARAHUMARA	Rectorado de san Joaquín y Santa Ana Rectorado de Ntra. Sra. De Guadalupe
PROVINCIA DE SINALOA	Rectorado de San Felipe y Santiago Rectorado de N.S.P. Ignacio de los ríos yaqui y mayo o san Andrés Conicari (1750) Rectorado de Sta. Inés de Chinipas
PROVINCIA DE SONORA	Rectorado de San Francisco Xavier Rectorado Francisco de Borja Rectorado Santos Mártires de Japón Rectora de los dolores de la Pimeria
PROVINCIA DE CALIFORNIA	Rectorado de Loreto Rectorado nuestra Sra. De la Paz Rectorado de la Purísima
PROVINCIA DE TEPEHUANES	Rectorado de san Ignacio (1528) Rectorado de la natividad
PROVINCIA DE LA SIERRA DE TOPIA	Rectorado de Baddirabuato Rectorado de San Ignacio Rectorado de San Andrés”

Figura 20 Tabla con las Provincias

Fuente: Elaboración propia a partir de Arnal Simon en “Los jesuitas y las misiones del noroeste en cuadernos de arquitectura virreinal Vol 5 p. 76

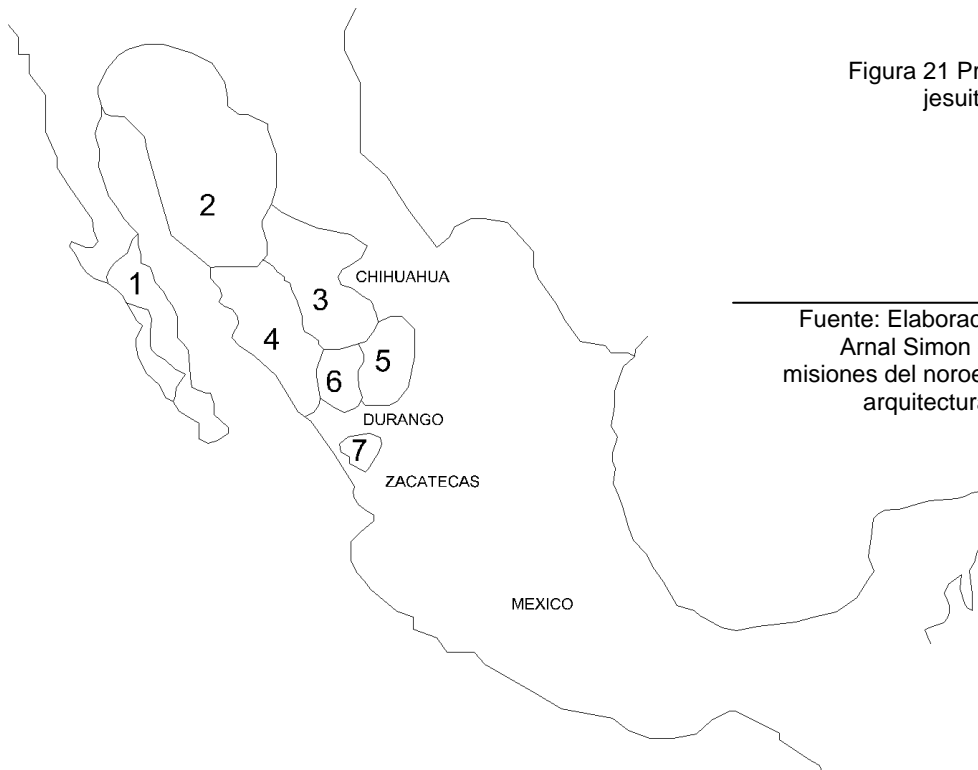


Figura 21 Provincias de misiones jesuitas de Nueva España

1. California
2. Sonora
3. Taraumara
4. Sinaloa
5. Tepehuanes
6. Topia
7. Nayarit

Fuente: Elaboración propia a partir de Arnal Simon en “Los jesuitas y las misiones del noroeste en cuadernos de arquitectura virreinal Vol 5 p. 76

De este breve recorrido por la historia, podemos establecer que los primeros intentos de evangelizar el territorio norte de la Nueva España, procedió de los viajes de los jesuitas. Su régimen de evangelización fue considerado como distinto a decir del Ministerio de las Ordenes Mendicantes. Adoptaron acciones rígidas, pero a la vez, suaves e inteligentes métodos de persuasión, logrando con ello atraer a los indígenas de esas vastas y lejanas regiones a los sitios donde llegaban a fundar.

Sin duda, la formación de los misioneros de la Orden de la Compañía de Jesús, los hizo contar con las cualidades y capacidades para la conversión de los indios. Contaban con gran obediencia y vocación misionera, requisito fundamental e indispensable para soportar todo el peregrinaje que tuvieron que pasar.

Los evangelizadores jesuitas trabajaron en condiciones poco alentador, su vivienda llegaron a ser cuevas y la sombra de los árboles. Las condiciones físicas de la región, con una tierra estéril en su mayoría, y un clima extremoso, hace a la empresa de expansión misional, una tarea nada fácil.

Este hecho contrasta con la descripción que hacen los conquistadores cuando llegan a México-Tenochtitlán, Bernal Díaz del Castillo, oficial de Cortes, habla de “¡cosas nunca oídas, ni aun soñadas!”, Cortes mismo, al referirse a los aposentos del emperador Moctezuma, menciona que “...en España no hay semejante”. (Gendrop, 2003, p. 170). El territorio presentaba distintas condiciones de desarrollo, por las mismas condiciones naturales.

2.2.2 DESARROLLO DE LA VIDA MISIONAL JESUITA

Entre 1591 y 1767 el norte del nuevo territorio novohispano fue tierra de misión, actividad que recae en la orden de la Compañía de Jesús, hecho nada fácil si se considera que el encuentro de culturas con formas de vivir y pensar diferentes además de la lengua, representaba los primeros retos a vencer.

Los Jesuitas adoptaron métodos similares a las otras órdenes religiosas para su actividad misional, pero uno de los rasgos distintivos de su apostolado fue el entender el comportamiento natural de las sociedades y ante todo, el aprendizaje de la lengua nativa, pues a decir de ellos, la conversión dependía en

gran medida de la comunicación, y así, a través de cortos períodos de tiempo de convivencia diaria, que generalmente coinciden con la falta de alimentos, se iba ganando su confianza, se les instruía en vivir en comunidad, se les adoctrinaba, pero nunca se les imponía nada.

El interés por la población y la salvación de sus almas, los llevó a recopilar todo tipo de información acerca de los grupos sociales y su forma de vida. Esto les permitió un programa misional bien definido, donde existía una explícita función de disciplinamiento y reeducación de la población indígena. Su misión, convertirlos en buenos cristianos y útiles súbditos del rey, para ello, se debía atender la dispersión de la población, y poco a poco trabajar en aquellos cambios culturales que ayudaran a cambiar su mentalidad sobre la forma de vivir y la religión.

Es así, que a través de la enseñanza a los niños, les permitiría llegar a los adultos con más facilidad hasta lograr los cambios que se requerían dentro de un nuevo orden social, estratificado, según categorías socio étnicas y de raza, para dar una base de defensa fronteriza, a nuevas conquistas, y sobre todo a la incipiente minería que ya se hacía presente en la zona.

Cabe señalar que la idea de someter la región por medio de los hermanos de la Compañía de Jesús, se debe a no poder conseguirlo a través de campaña militar como estaban acostumbrados los españoles en asentamientos establecidos. La dispersión y lo agreste del medio, fueron un factor determinante para que no se haya tenido éxito por esta vía.

Es así, que “La tenacidad de y visión de un territorio semi-desierto, con pocos atractivos en cuanto al tipo de pobladores y con escasez de recursos, no limita la posibilidad de los Jesuitas de encontrar aquí, el terreno donde incorporar las nuevas ideas educativas, morales y sociales de una utopía” (*Arnal, 1988, p.75.*) Es así, que las misiones terminarían por formar una estructura básica del noroeste colonial en muchos sentidos.

Los jesuitas procuraron crear el espacio apropiado para la tarea de conversión, así es que surgen los pueblos de misión común, la iglesia, la escuela y las tierras comunales. En dichos pueblos se reunía a los indígenas, se les sometía a una instrucción religiosa constante, y se les adiestraba en nuevos trabajos de carácter productivo, con el fin de asegurar la

empresa. Para ello la misión presentaba varias etapas, siendo estas las siguientes.

- “1. Entrada o permisión
2. Fase de misión –conversión
3. Doctrinal o fase de información y enseñanza la
4. Producción –integración al sistema político y organización Administrativa (*Arnal, 1988, p.77*)

Así, los indígenas convencidos, aceptaban congregarse para edificar una misión, convirtiéndose esta en un refugio para los indios, y un lugar para aprender técnicas traídas del viejo mundo, entre ellas el desarrollo de la agricultura.

En cuanto a la conversión, esta funcionaba a base de la premiación con tierras y protección para los indios a cambio de obediencia. Los que se oponían eran castigados mientras que los organizadores de rebeliones en ocasiones fueron ejecutados. Una vez congregada la sociedad indígena, integraba un núcleo principal o cabecera, que se constituía por varios pueblos y rancherías que les estaban sujetos. Los misioneros residían en las cabeceras y tenían a su cargo, al menos a tres pueblos de vista.

En las misiones se encontraban lo que podríamos llamar una primitiva estructura económica conformada por áreas de cultivo, sembrados de tierra, apertura de canales de riego, cría de ganado, vegetales y se incorporaban algunas de las actividades ancestrales de la población. En las escuelas se les enseñaban el catecismo, pero además aprendían a leer, escribir y música, logrando adiestrarlos en algún instrumento musical.

La planificación de los pueblos obedecía las ordenas reales sobre la fundación de poblaciones en el nuevo mundo, cuya finalidad era ordenar el espacio de vida geométrica y simbólicamente, de ahí que se observa una plaza, la iglesia, los edificios públicos y las casas de los distinguidos del pueblo. Los que llegaron a vivir en los pueblos de misión, seguían un plan de vida concebido por los jesuitas, y estructurado por los sacramentos de la iglesia.

A los niños se les bautizaba, luego se les educaba y se les confirmaba, después se les casaba, se vigilaba su moral y desarrollo familiar, pero además se les hacía trabajar, y cuando

enfermaban, se les cuidaba, antes de morir, se les administraban los santos oleos, y finalmente se les enterraba en el cementerio cristiano, cerca del templo.

Esta forma de trabajo, al final rindió frutos, aunque lenta y penosamente; poco a poco los indígenas aceptaron las enseñanzas de los padres, y aprendieron a llevar una nueva forma de vida sobre las bases de la vida cristiana. Se puede decir que los misioneros lograron vencer la resistencia de los indígenas al trabajo, el aprender a cultivar la tierra, obtener cosechas de maíz, trigo y otros granos; construir chozas para vivir, aceptar vestirse, e incluso aprender a hilar y fabricar su propia ropa, cambiaría totalmente su percepción de la vida. Se les enseñó además la ganadería, todo esto garantizo que abandonaran su condición de nómadas.

Una vez que la pacificación estaba garantizada, y la misión convertida en incipiente población, un religioso se queda a cargo, mientras que otros de ellos, se trasladaban a otro lugar para reiniciar la tarea de evangelización. Así fue el desarrollo misional jesuita.

Capítulo III

Patrimonio m i s i o n a l jesuita de Baja California Sur.

En este capítulo se realiza el análisis de las misiones a partir de su fundación, seguido del contexto geográfico, conformación espacial, elementos compositivos de las fachadas, y condiciones de conservación, así como posible intervención, para posteriormente, proponer un modelo sustentable para su conservación

3.1 LA EMPRESA MISIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR.

Hacia casi doscientos años que los españoles trataban de conquistar y colonizar a Baja California, donde el primero en intentarlo fue Hernán Cortes y que en la carta del 15 de octubre de 1524 le dice al emperador Carlos V que esperaba descubrir *países muy ricos y grandes*, y aún mayores que todos cuantos hasta entonces habían sido conocidos por los españoles (Clavijero, 1990, p.71), Otras huestes y personajes también hicieron lo mismo. Existieron muchas otras expediciones particulares de buscadores de riquezas. Pero la hostilidad de los indios, lo agreste del territorio y la falta de provisiones, los obligo abandonar aquellas tierras lejanas. (Acuña, 1976, p.29)

Otros visitantes dignos de mención en estas tierras, son dos padres franciscanos que viajaron en 1668 con el capitán Francisco Lucenilla, los cuales dedicaron trabajo a la conversión de los californios, y de ellos Clavijero menciona que, en las notas a las cartas de Cortes publicadas en México en 1770, se describe el acontecer de estos dos franciscanos por esas tierras “... *penetraron fructuosamente por lo interior de la california, y que, por no dejarles los jesuitas, se volvieron*. Esta es una grosera calumnia, pues todo el mundo sabe que entonces aún no había jesuitas en la California y que estos no se establecieron allí sino treinta años después. Betancur, franciscano y cronista de los franciscanos, que entonces vivía en México, dice expresamente que aquellos religiosos se vieron obligados a dejar la california por la escasez de víveres, y ninguno ha imaginado jamás lo que afirma el editor de las cartas. Así pues, el fruto que allí cogieron los religiosos no fue muy considerable, porque en el poco tiempo que estuvieron en la península no podían haber aprendido la difícil lengua de los californios; cuando más podrá creerse que bautizaron algunos niños.” (p. 81)

Para 1683, tres fueron las expediciones que realizaron el almirante Isidro Atondo y Antillon, acompañado por los padres Francisco Eusebio Kino, Matias Gogni y el P. Alegre. Para el 5 de octubre de este año, es que tocarían tierra, eligiendo un sitio en las márgenes del Arroyo de San Bruno. El padre Kino, cartógrafo experimentado, inicia las exploraciones al interior. Se pasaron la primavera y el verano sembrando y cultivando las temporalidades y en la construcción de una fortaleza y otros edificios más permanentes. Debido a la pobreza de la cosecha, y la aspereza de la región, y al fracaso de las expediciones terrestres y la escasez continua de bastimentos presentaron obstáculos insuperables para el mantenimiento de San Bruno y,

en mayo de 1685, se decidió abandonar la misión, y a su vez fue el abandono total de California. (Donald, 1996) (Figura 22)



Figura 22/ Pintura de la Misión de Guadalupe de San Bruno

Proporcionada por: Ozuna, (2010).

Después de estos acontecimientos, “El Virrey hizo que se examinase este negocio en el real acuerdo, y concluyo que la California era inconquistable, desvanecida toda esperanza, fue hasta 1694 que el capitán Francisco de Itamarra, obtuvo permiso de ir allá a su costo, sin embargo lo único rescatable fue la información de que los indios seguían esperando a los padres misioneros, pero estos ya tenían nuevos destinos de sus superiores, el padre Kino se marchó para Sonora y al pasar por las provincias de Tepehuanas y Sinaloa, animo a los misioneros jesuitas a favor de la conversión de los ‘*miserables y desamparados californios*’ ” (Clavijero 1990, p. 86). Uno de los motivados que escucharía las palabras del padre Kino fue el padre Juan María de Salvatierra, así que determino hacer todo lo posible para obtener el permiso y realizar la encomienda.

3.2 RECONOCIMIENTO DEL SITIO DE MISION

Seria hasta 1696, que la audiencia de la Nueva Galicia, escribe al virrey manifestándole las razones para una nueva expedición a cargo de los padres de la Compañía de Jesús, permitiéndoles el 27 de febrero del mismo año, el permiso a los padres Kino y Juan María de Salvatierra de ir a la California e iniciar la conversión al cristianismo de los naturales.

Sin embargo, el padre Kino no pudo hacer el viaje, ya que fue detenido por el gobernador de Sonora y por los superiores, se envía al padre Francisco María Piccolo en su lugar.

Adelantándose Juan María de Salvatierra a la California, llega por fin a San Bruno el 19 de octubre de 1697, y decide buscar otro sitio, saliendo de San Bruno hacia el sur, le pareció que el sitio gozaba de agua abundante, así, el 25 de octubre, Salvatierra funda la primera misión permanente de California: **Nuestra Señora de Loreto**. Se inició de inmediato la construcción de ella, prosiguiendo el levantamiento de la iglesia, y otros edificios, incluso una fortaleza y cuartel para los soldados guarnecidos allí.(Figura 23)

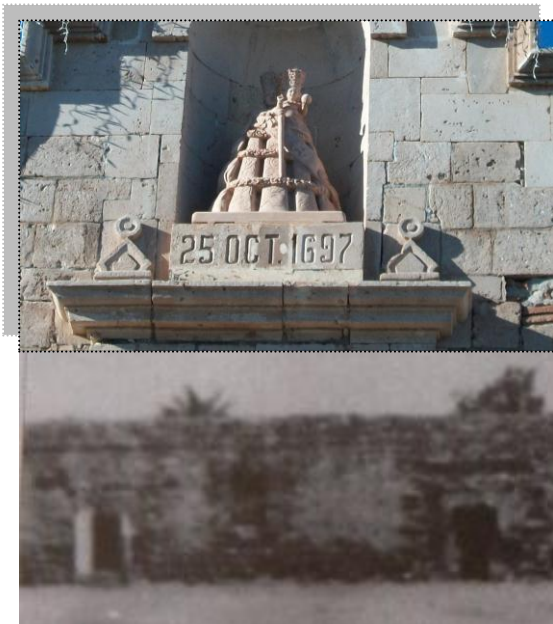


Figura 23/ Arriba: detalle de la Misión de Nuestra Señora Loreto de Concho, estado actual. Abajo: Misión de Nuestra Señora de Loreto de Concho, en 1940

Fuente: Meza (2010). Y <http://lapazantigua-sudcalifornia.blogspot.mx/2012/04/loreto.html> , accesado 2016.



El Padre Francisco María Pícolo, hace su arribo a tierras californianas hasta el 23 de noviembre de 1697, siendo de gran apoyo al padre Salvatierra.

Así transcurrieron en el aprendizaje de la lengua primero. Recibieron provisiones del Padre Ugarte; así como otros aprovisionamientos de dos buques que el tesorero don Pedro Gil de la Sierpe regalo al padre Juan María de Salvatierra. Contando con viajes más continuos, llevando a la California todo lo necesario, poseyendo ya la lengua de los nativos, es que deciden internarse en distintos puntos de la península.

El padre Piccolo, durante sus exploraciones al oeste de Loreto, descubrió un sitio de mayores posibilidades donde fundó la

misión de San Francisco Javier Viggé Biaundó, en marzo de 1699. Comenzó primero con la construcción de una capilla y algunas casas de adobe con techo de heno como habitaciones.

Los enemigos de los jesuitas surgen, y la situación de la California se complica, siendo este motivo para que el Padre Salvatierra viaje continuamente, para conseguir lo necesario para que la colonia pueda subsistir.

Al regresar a Loreto el 19 de marzo de 1701, el padre Juan María de Salvatierra fue confrontado con las posibilidades de que sus misiones no sobrevivirían. Las pobres cosechas de 1701 y 1702, la escasez de lluvias, la hostilidad de los indios, la falta de bastimentos debido a los pocos navíos disponibles en ese momento, y el desinterés general de la autoridad civil, debido a la Guerra de Sucesión Española, además de la ida del Padre Piccolo a la capital de la Nueva España el 26 de diciembre de 1701 fueron algunos de los motivos.

Un nuevo personaje se haría presente en el sitio. Así, "...el padre Pedro Ugarte Hermano del Padre Juan de Ugarte, llegó a Loreto el 10 de abril de 1701 y de allí fue enviado a esta misión a sustituir al padre Piccolo, y haciendo practica de su conocimiento en la agricultura, comenzó el cultivo de trigo, maíz, frijol, azúcar, uva y árboles frutales por medio de la construcción de canales de riego y dos estanques hechos de piedra" (Donald, 1996, p.11) (Figura 24).



Figura 24/ Misión de San Francisco Javier Viggé – Biaundo en 1940.

Proporcionada por:
Ozuna, (2010).

Mientras tanto, el padre Piccolo después de haber aprestado víveres para la colonia, además de recibir noticias favorables y con favor del marqués de Villapiente, que prometió fundar 3 misiones más, regreso a la California llevando consigo además de las provisiones, dos nuevos misioneros, el Padre Juan

Manuel Basaldúa y el Padre Gerónimo Minutuli, este último estaría poco tiempo, ya que para 1703 regresaría a su país.

En 1704, los víveres nuevamente se escasearon, existía tal calamidad que el Padre Juan de Ugarte, solo y en ocasiones acompañado por soldados e indios, se dedicó a buscar frutas y raíces que pudieran saciar el hambre de la colonia. Siendo esta la única forma de subsistir.

Nuevamente el padre Salvatierra fue llamado a la capital, dejando al mando al Padre Juan de Ugarte, a su regreso con abundantes provisiones tuvo el consuelo de encontrar las misiones en mejor estado, sin embargo solo duro dos meses en la península y partió de nuevo a la capital de la Nueva España, dejando 3 órdenes a cumplir:

1. Que se establecieran dos misiones, una en Liguí y otra en Mulegé.
2. Que buscaran al interior de la península otros lugares para plantar nuevas misiones
3. Que se buscara un puerto para que los navíos de islas Filipinas pudieran hacer escala.

A los pocos días de la partida del padre Salvatierra, ejecutaron su orden, y el Padre Pedro de Ugarte salió para Liguí, estableciendo la **misión en San Juan Malibat Liguí**. (Figura 25).

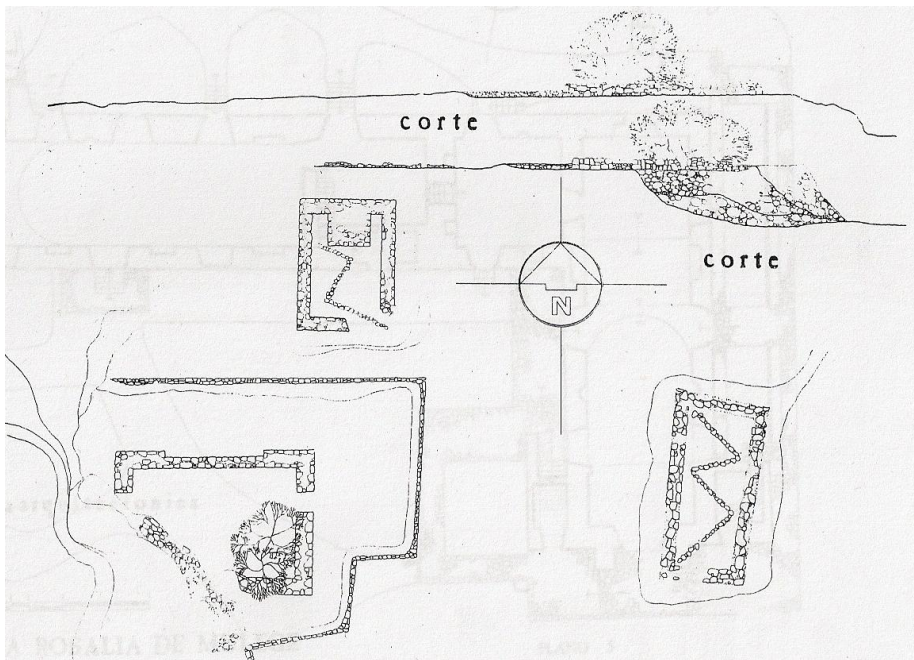


Figura 25 Plano de la Misión de San Juan Bautista Malibat y Liguí.

Fuente: Aguilar (1991, p.120)

Mientras que el padre Basaldúa iniciaría la construcción de una **misión en Santa Rosalía de Mulegé**, iniciando además el cultivo de uvas, algodón y dátiles en el Arroyo.(Figura 26)



Figura 26/ Misión de Santa Rosalía de Mulegé

Proporcionada por: Ozuna, (2010).

El padre Juan Ugarte se encargaba del cuidado de la Misión de Loreto y San Francisco, y en noviembre de 1706, salió a reconocer la costa occidental de la península.

El padre Salvatierra deseoso de volver a la California, renuncia al provincialato que tenía, llega el 3 de diciembre a Loreto y después de algunos meses, se incorpora al trabajo en las misiones el padre Mallorca o Mayorga.

En diversos viajes, buscando lugares para nuevos sitios de misión, se había descubierto un sitio en **San José de Comondú**, a donde se trasladaron los padres Salvatierra y Ugarte, llevando consigo al padre Julián Mayorga, quién sería destinado a la nueva misión, a principios del año 1708. (Figura 27)



Figura 27 Misión de San José de Comondú

Fuente:

http://www.californax.com/calx/1/d021calx_Misiones_gal5/0021C004_SJComCompleCalx.htm, accesado en 2016.

El padre Pedro de Ugarte continuó con sus tareas hasta 1709, en que debilitado por el trabajo se le obligo ir a la capital a reponerse de salud. A la vez, el padre Basaldúa, al fundar la misión de Mulegé y abrir camino hacia Loreto para tener comunicación, sufrió los mismos trabajos del padre Ugarte además por cuestiones de salud fue enviado a Sonora cuatro años más tarde.

Así, la colonia enfrento diversas desgracias producidas por causas naturales y otras por la malicia de los hombres, además de la muerte en el año de 1711, uno de los promotores de esta empresa: el Padre Kino.

La falta de misioneros y estas desgracias, no permitirían la expansión de nuevas misiones. En 1712 el padre María Piccolo llega a la Purísima, pero no le es posible establecerse en el sitio. Seria "...hasta 1717 que el padre Javier Nicolás Tamaral recién llegado a la California, se encarga de la nueva **misión de la Purísima Concepción de Cadegomó**, donde se introdujo también el cultivo de trigo, maíz, frijol, garbanzo, granadas, higo, uvas y algodón por medio de canales de riego construidos en el Arroyo de La Purísima" (Mathes, 1977, p. 73) (Figura 28)



Figura 28: Misión de la Purísima concepción de Cadegomo.

Fuente: <http://vamonosalbable.blogspot.mx/2012/10/la-mision-de-la-purisima-baja.html>
Accesado en 2016.

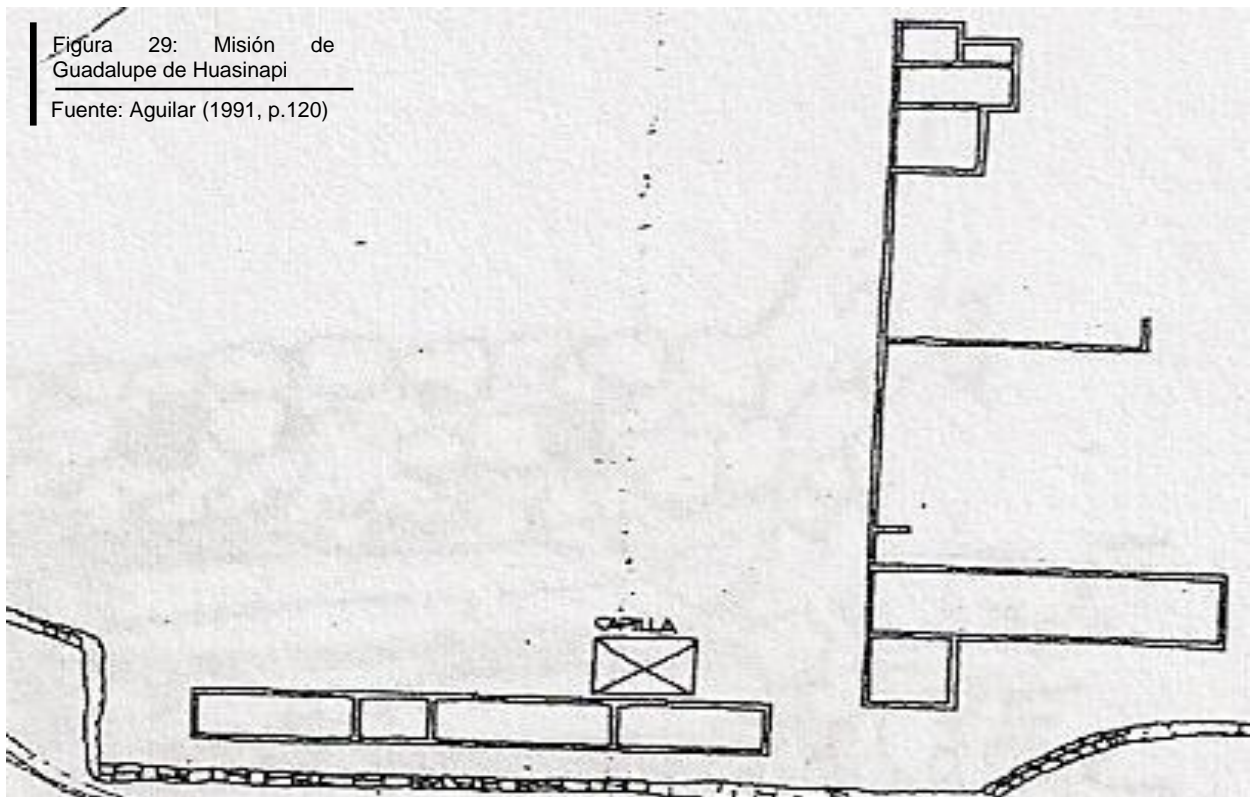
Tras la muerte del padre Juan María de Salvatierra un sábado 17 de julio de 1717, en México se debatía la situación de la California, respecto de las aportaciones para continuar con la expansión misional. En este mismo año, un huracán ataco durante tres días continuos la zona, destruyendo casas y capillas de adobes, las tierras de cultivo se convirtieron en piedras. Sin duda ha sido el huracán más fuerte que experimentaron los jesuitas en el tiempo que permanecieron en la península.

El padre Ugarte tenía entonces la superintendencia de la colonia y las misiones, y a su vez estaba encargado de la Misión de san Javier. El padre Mayorga estaba a cargo de Comondu, el P. Guillen de la Misión de Liguí, y el padre Piccolo estaba encargado de Loreto, mientras que el padre Sistiaga lo estaba de Mulegé, y Tamaral hacía lo propio en la Purísima.

Sin duda fue el padre Ugarte quién promueve el reconocimiento de todo el territorio, así es como se inicia la hazaña de recorrer toda la costa alrededor del golfo de California, para que avanzando hacia el norte se unieran con las Misiones de Sonora, con ello se garantizaba que no quedara territorio sin evangelizar.

En 1720 se fundan dos misiones más, llega a California un nuevo bastimento, procurador y misionero, el hermano Bravo, quién al lado del Padre Ugarte, fundarían la **misión de Nuestra Señora del Pilar de La Paz Airapí**, un 3 de diciembre de 1720.

En compañía del Padre Everard Helen, el padre Ugarte descubre una zona de bosques al norte San Javier, y decide fundar ahí una nueva misión, la de **Guadalupe de Huasinapi**. (Figura 29)



Un año después, el padre Clemente Guillén fundará una misión en un sitio descubierto durante su expedición a La Paz. Esta nueva misión llevaría el nombre de **Nuestra Señora de los Dolores del Sur Chilla**, fue comenzada en agosto de 1721 y destinada a formar el núcleo más importante y de mayor éxito en la región del sur. (Figura 30).

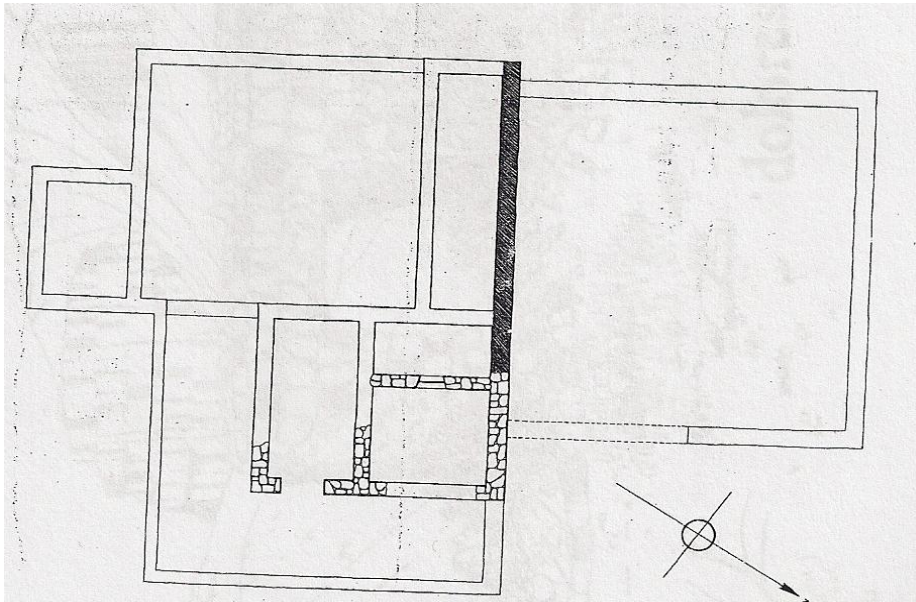


Figura 30: Misión de Nuestra Señora de los dolores del Sur Chilla

Fuente: Aguilar (1991, p.126)

El movimiento hacia el sur continuó durante todo el año de 1721, ahora a cargo del Padre Ignacio María Nápoli, italiano, quien fundó la **misión de Santiago de los Coras**. El sitio de la Misión fue establecido inicialmente en la costa del golfo por este padre el 10 de Agosto del mismo año, pero después fue cambiado al interior por cuestiones de seguridad, por el Padre Jaime Bravo y el Capitán Esteban Rodríguez en 1723. Para 1724 una iglesia fue construida en un tercer sitio.(Figura 31)

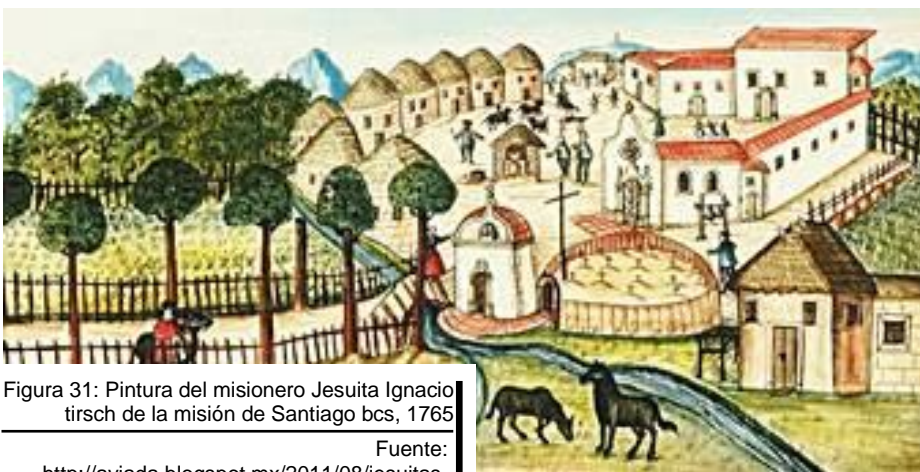


Figura 31: Pintura del misionero Jesuita Ignacio tirsch de la misión de Santiago bcs, 1765

Fuente:
<http://aviada.blogspot.mx/2011/08/jesuitas-misiones-religiosas-fundadas.html>
Accesado en 2016.

El Padre Juan Bautista de Luyando, dotó los fondos necesarios para el establecimiento de una misión dedicada al fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola. Esta es fundada en 1728 por el mismo dotador, juntamente con el Padre Sebastián de Sistiaga, la nueva misión con el nombre de **San Ignacio Kadakaamán**, tuvo agua abundante, por lo que el padre Sistiaga tuvo mucho éxito en el cultivo de la vid, así como de los dátiles, productos que fueron introducidos en la zona en 1730.(Figura 32)



Figura 32: Misión de san Ignacio de Kadakaaman en 1905

Fuente: <http://lapazantigua-sudcalifornia.blogspot.mx/2012/03/san-ignacio.html>,
Accesado en 2016.

Para marzo de 1730 el padre Echeverría y el Padre Nicolás Tamaral se hicieron a la vela desde Loreto con rumbo hacia La Paz, desde donde prosiguieron su viaje por tierra hacia el sur, a la región del Cabo San Lucas. Allí en las márgenes del Rio San José. El padre Tamaral funda la misión, **Estero de las Palmas de San José del Cabo Añuití**. Para 1735 fue restablecida en el sitio original de San José. (Figura 33)

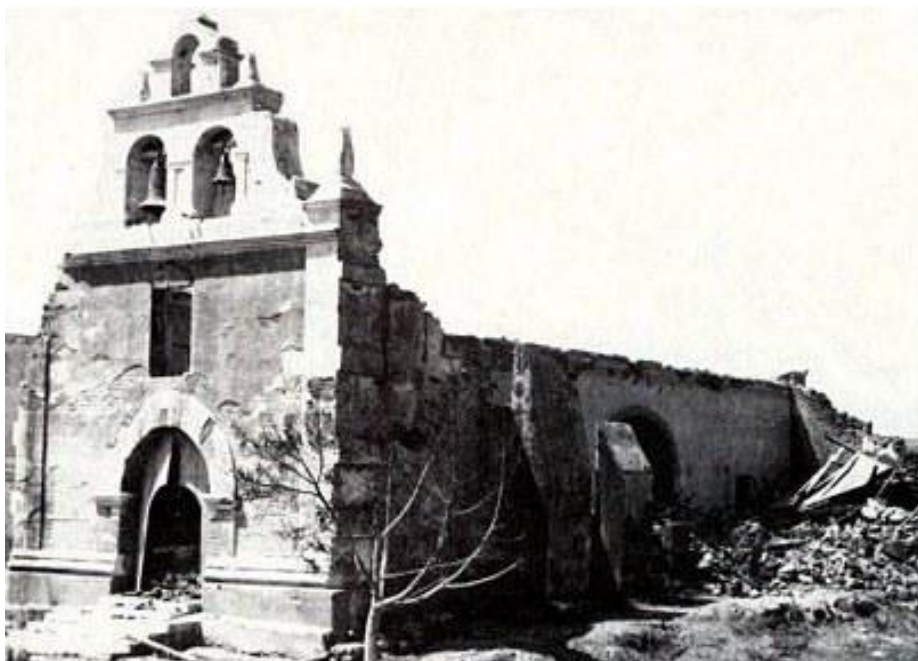


Figura 33: Misión de san Jose Del Cabo, en el año de 1919.

Fuente: <http://lapazantigua-sudcalifornia.blogspot.mx/2012/05/san-jose-del-cabo.html> accesado 2016.

La misión, **Santa Rosa de Las Palmas** (Todos Santos) fue establecida como una visita en 1723 y gozó de un misionero residente, el Padre Lorenzo Carranco, durante 1725 y 1726. En 1733, Santa Rosa fue elevada a misión con Taraval.

La misión, **Santa Rosa de Las Palmas** (Todos Santos) fue establecida como una visita en 1723 y gozó de un misionero residente, el Padre Lorenzo Carranco, durante 1725 y 1726. En 1733, Santa Rosa fue elevada a misión con la llegada del padre Sigismundo Taraval.

Gran parte del retraso experimentado en el desarrollo del sur de la California, fue causado por las hostilidades de los indios y la rebelión general que se dio en octubre de 1734, que forzaría a dejar y abandonar la misión.(Figura 34)

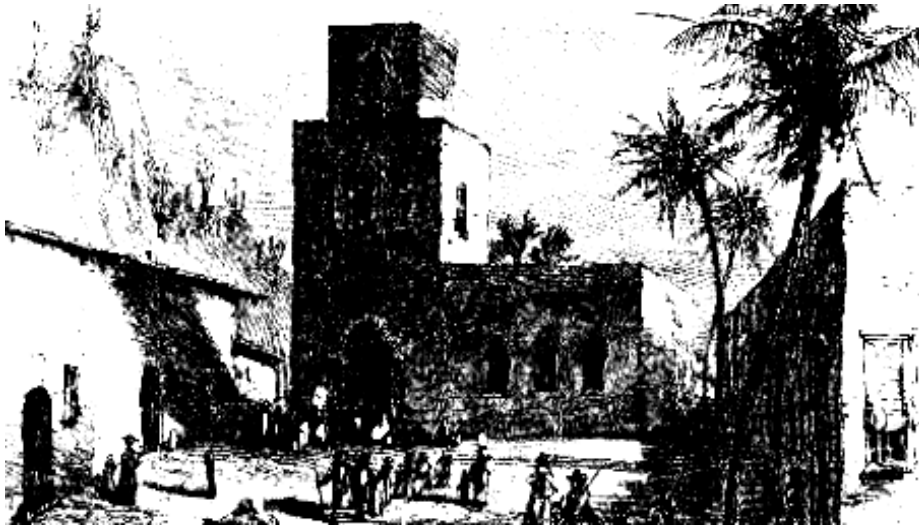


Figura 34: Litografía de la misión de Todos Santos 1865.

Proporcionada por: Ozuna, (2010).

Restablecida la tranquilidad a partir de los esfuerzos de los hermanos de la orden de la Compañía de Jesús, se ordena restaurar las misiones afectadas que fueron las del sur: La Paz, Santa Rosa, Santiago y San José.

Debido al peligro constante de rebelión por parte de la población localizada en el extremo sur del territorio de California, se decide fundar una nueva misión, la cual lleva el nombre de **San Luis Gonzaga**. Esta tiene como fecha de fundación el año de 1740 y fue fundada por el Padre Lambert Hostell, en el sitio que en 1721 el padre Clemente Guillén había descubierto con potencial para esta fundación.(Figura 35)



Figura 35: Misión de San Luis Gonzaga a principios del siglo xx.

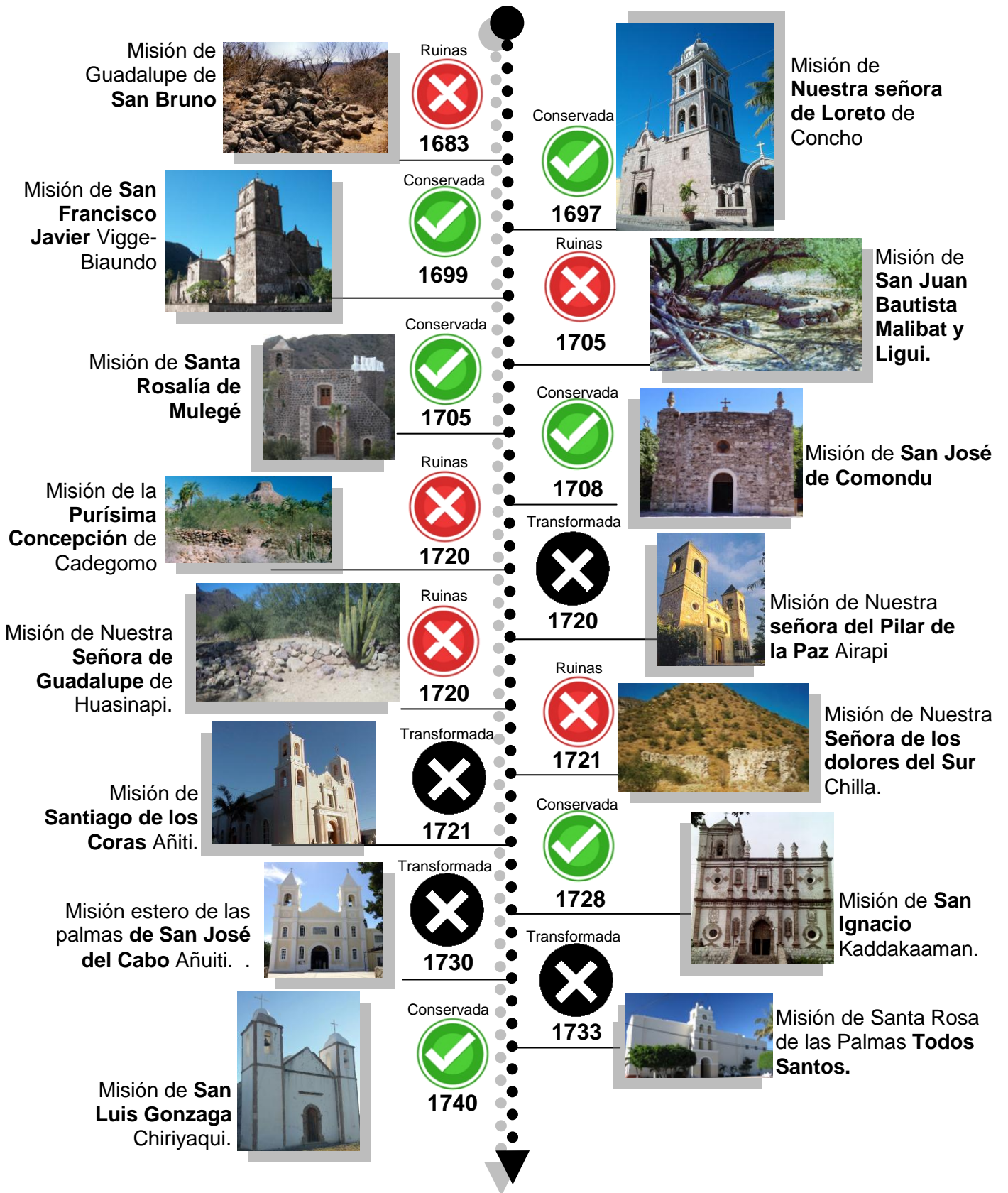
Fuente: http://lapazantigua-sudcalifornia.blogspot.mx/2012_04_01_archive.html Accesado 2016

La expansión misional de los Jesuitas no termino aquí, prosiguió más al norte del territorio de la Nueva España, sin embargo no se aborda por estar fuera del límite del territorio de Baja California Sur que se propuso estudiar.

La situación de las quince misiones Jesuitas comprendidas en el periodo de 1683 a 1768, que fue la fecha en que los Jesuitas abandonan Baja California Sur, es la siguiente: (Figura 36)

Figura 36: Situación actual de las misiones jesuitas

Fuente: Elaboración propia 2016



Todas las misiones se ubican en el Estado de Baja California Sur situado en la parte meridional de la península más larga del mundo. Se extiende desde el paralelo 28°, hasta Cabo San Lucas, donde se fusionan los mares que lo rodean (Golfo de California o Mar de Cortés y el Océano Pacífico). (Figura 37)



Su ubicación geográfica es de noroeste a sureste entre los paralelos 28° 00', al sur y 22° 52' de latitud norte; entre los meridianos 109° 25', al este y al oeste 115° 05', limita al norte con el estado de Baja California, al este con el Mar de Cortés y al sur y oeste con el Océano Pacífico, se extiende por una superficie de 73677 km².

Pareciera ser por su ubicación geográfica, un sitio de difícil acceso, sin embargo sus características tan especiales, (casi isla), es precisamente lo que le brinda una opción más para poder llegar a cualquiera de las bellezas naturales y culturales que existen, particularmente las Misiones.

Para acceder al estado de Baja California Sur existen tres vías:

Vía aérea, Hay tres aeropuertos internacionales, localizados en las ciudades de La Paz (capital estatal), San José del Cabo y Loreto. Además de 34 pistas pequeñas para aviones privados.

Vía terrestre, la principal vía de acceso al estado es la autopista 1 o Transpeninsular. Con una extensión de 1,690 kilómetros, la carretera atraviesa la península de punta a punta, desde Tijuana, al norte, hasta Los Cabos, al Sur.

Vía marítima, en el amplio litoral de Baja California Sur existe una gran infraestructura marítima. Los puertos más importantes son Isla San Marcos, La Paz y San Carlos, y Santa Rosalía, Aunque las rutas comerciales son:

La Paz desde el puerto Pichilingue a Mazatlán, Sinaloa
La Paz desde el puerto Pichilingue a Topolobampo, Sinaloa.
Santa Rosalía a Guaymas, Sonora.

3.2.1.- CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.

Llevar a cabo el análisis de las características geográficas, urbanas y arquitectónicas de los sitios de Misión, permite conocer los factores que estuvieron presentes en el desarrollo y conservación de las misiones.

Es necesario regresar a la ubicación de origen, en la época de fundación, cuando la única división del territorio, estaba dada por el dominio de las 3 tribus indígenas (Cochimies, Guaycuras y Pericues) que habitaban el actual estado de Baja California

Sur, recordando que fueron parte fundamental para el desarrollo de los sitios de misión.

Después de ubicar las misiones en territorios de la época de fundación, nos trasladamos a la actualidad, donde se les localiza en 5 municipios de Baja California Sur, siendo estos: Mulegé, Comondu, La Paz, Los Cabos y Loreto. Dicha información permitirá establecer los municipios que se debe involucrar en la propuesta del modelo sustentable.

Así también, se analizan las principales características del relieve, destacando la sierra, la planicie y la planicie costera. En cuanto al clima que predomina, datos oficiales establece que son tres: Muy seco, Seco y semiseco, y Templado subhúmedo. Son estas condicionantes climáticas, las que sin duda influyeron en sus inicios para su fundación, y en el presente, para el grado de conservación que presentan.

La hidrografía del lugar es indispensable analizarla, ya que fue el fundamento base para la fundación de las misiones.

En la siguiente tabla se muestra el número de misiones que pertenecían a cada uno de los tres territorios, así como a que municipio pertenecen, su relieve, clima, y si se establecieron en lugares con fuentes hídricas. (Figura 38)

N°	NOMBRE DE LA MISION	TERRITORIO			MUNICIPIO					RELIEVE			CLIMA			HIDROGRAFIA																	
		Cochimies	Guaycuras	Pericues	Mulege	Comondu	Loreto	La paz	Los cabos	Sierra	Planicie	Costa	Seco	Semiseco	Templado	C/Agua		S/Agua															
1	Misión de Guadalupe de San Bruno.																																
2	Misión de Nuestra Señora de Loreto Concho.																																
3	Misión de San Francisco Javier																																
4	Misión de San Juan Bautista Malibat-Ligui.																																
5	Misión de Santa Rosalía de Mulegé.																																
6	Misión de San José de Comondu.																																
7	Misión de la Purísima Concepción																																
8	Misión de Nuestra Señora del Pilar de la Paz																																
9	Misión de Nuestra Señora de Guadalupe																																
10	Misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sur																																
11	Misión de Santiago de los Coras																																
12	Misión de San Ignacio																																
13	Misión estero de las palmas de San José del Cabo																																
14	Misión de Santa Rosa de las Palmas Todos Santos.																																
15	Misión de San Luis Gonzaga																																
sub total		4	8	3	3	2	4	4	2	4	3	8	8	5	2	11	4																
Porcentaje (%)		26.6	53.3	20	20	13.3	26.6	26.6	13.3	26.6	20	53.3	53.3	33.3	13.3	73.33	26.66																
Ruina / Conservada		R	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C														
Porcentaje (%)		25	75	62.5	37.5	100	0	33.3	66.6	50	50	50	50	75	25	100	0	50	50	33.3	66.6	75	25	50	50	60	40	100	0	54.54	45.45	75	25

Figura 38 Tabla de la situación geográfica de las misiones
Fuente: Elaboración Propia Meza (2016)

De la anterior tabla podemos inferir algunos datos relevantes:

1. TERRITORIO.

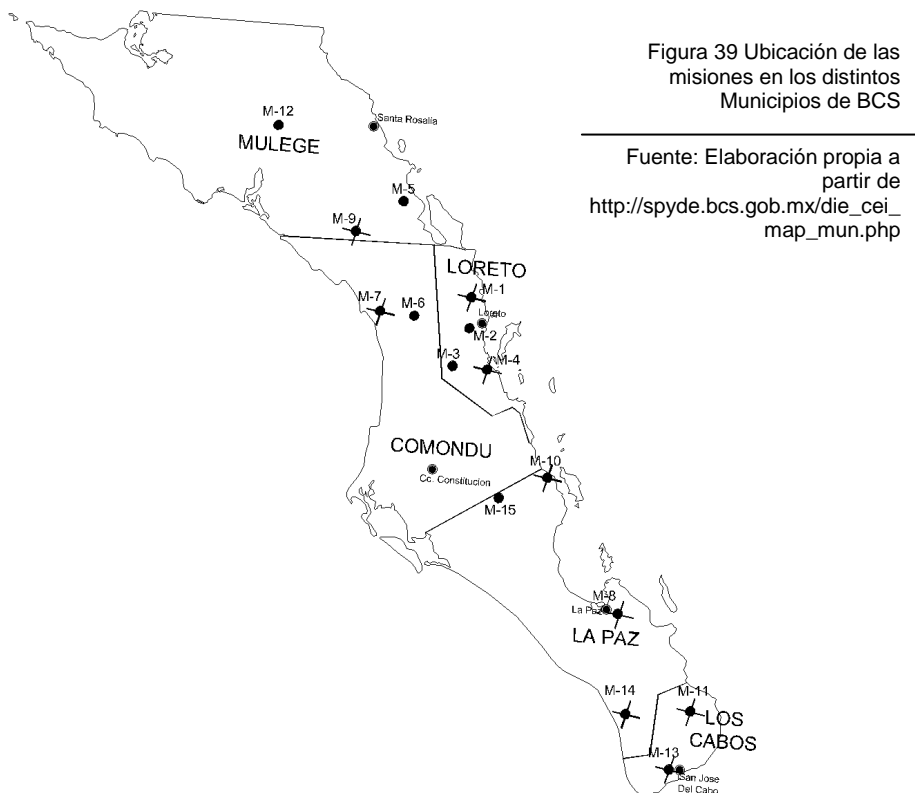
El territorio donde se fundó el mayor número de misiones fue el de la tribu Guaycuras, con un 53.3%, enseguida fue el territorio Cochimi con 26.6%, y por último, el territorio pericue con 20%, lo cual se explica, porque la llegada de los misioneros y conquistadores se dio en territorio guaycura, y al ser las expediciones un tanto limitadas, no pasaría de este sitio.

Sin embargo el territorio que conserva mayor porcentaje de misiones es el territorio cochimie, y el de menor es el pericue, que era la tribu más hostil y totalmente renuente a la evangelización, haciendo rebeliones continuas que ocasionaron el deterioro de los edificios misionales y en otras el abandono.

2. MUNICIPIO.

Los municipios con el mayor número de misiones son Loreto y La Paz con 26.6%, seguidos de Mulegé con 20%, y Comondu y Los Cabos con 13.3%.

El Municipio que cuenta con mayor número de misiones conservadas es Mulegé, con 66.6%, y los menos conservados son La Paz y Los Cabos con 25% y 0% respectivamente, situación que tiene que ver con la población, es decir el municipio de Mulegé, es el segundo menos poblado con 60 171 habitantes. Mientras que La Paz y Los Cabos, son los más poblados con 272 mil 711 y 287 mil 671 habitantes respectivamente.(Figura 39)



3. RELIEVE.

El 53.3% de las misiones se desarrolló en zona costera, el 26.6% en la sierra y el 20% en la planicie. Este hecho está totalmente justificado, ya que el territorio cuenta con una gran extensión de costa, además de que la única vía de comunicación que se tenían aparentemente era el mar. Mientras que el medio de transporte más seguro era el barco, por ello, la mayoría de las misiones fundadas estén en la planicie costera.

En cuanto a las misiones más conservadas, resultan ser las desarrolladas en planicie y en la sierra con 66.6% y 50% respectivamente, lo cual tiene que ver con la dificultad que presentan para acceder a cada uno de estos sitios de misión, siendo la costa la de menor porcentaje de conservación (25%), ya que el acceso es muy práctico.

4. CLIMA.

Las misiones de Baja California Sur, se han enfrentado a las dificultades que presentan las condiciones físicas de la región, la tierra en su mayoría estéril, el clima extremoso, pocas tierras cultivables, y la lluvia escasa.

A pesar de esto se logró el desarrollo del 53.33% de las misiones en un clima seco, y el 33.33% semiseco, mientras que el 13.33% se desarrolla en clima templado.

Pese a que el clima seco pudiera ser una limitante, en este caso resulta ser que las misiones erigidas aquí, son las más conservadas con un 50% y las misiones desarrolladas en condiciones climáticas más alentadoras (templado), son las que presentan 0% de conservación.

5. HIDROGRAFIA.

Un factor determinante en la fundación de las misiones sin duda, eran los recursos hídricos, ya que el 73.33% de las misiones se fundó a las márgenes de fuentes de agua como arroyos, esteros, y lagunas, únicamente el 26.66%, se fundó sin este recurso.

Es inminente que el mayor porcentaje de conservación se encuentra en los sitios que contienen recurso hídrico con el 45.45%, y únicamente un 25% de conservación para los que no lo tienen.

3.2.2.- CARACTERÍSTICAS URBANAS.

Más allá de ser agente de presión política, control militar y modificación social, en Baja California Sur, las misiones fueron la base de fundación de ciudades, localidades y sitios, con características muy propias, los miembros de la compañía de Jesús tenían en mente, y lo llevaron a cabo, la responsabilidad de estructurar una comunidad bajo todas estas condicionantes.(Figura 40)

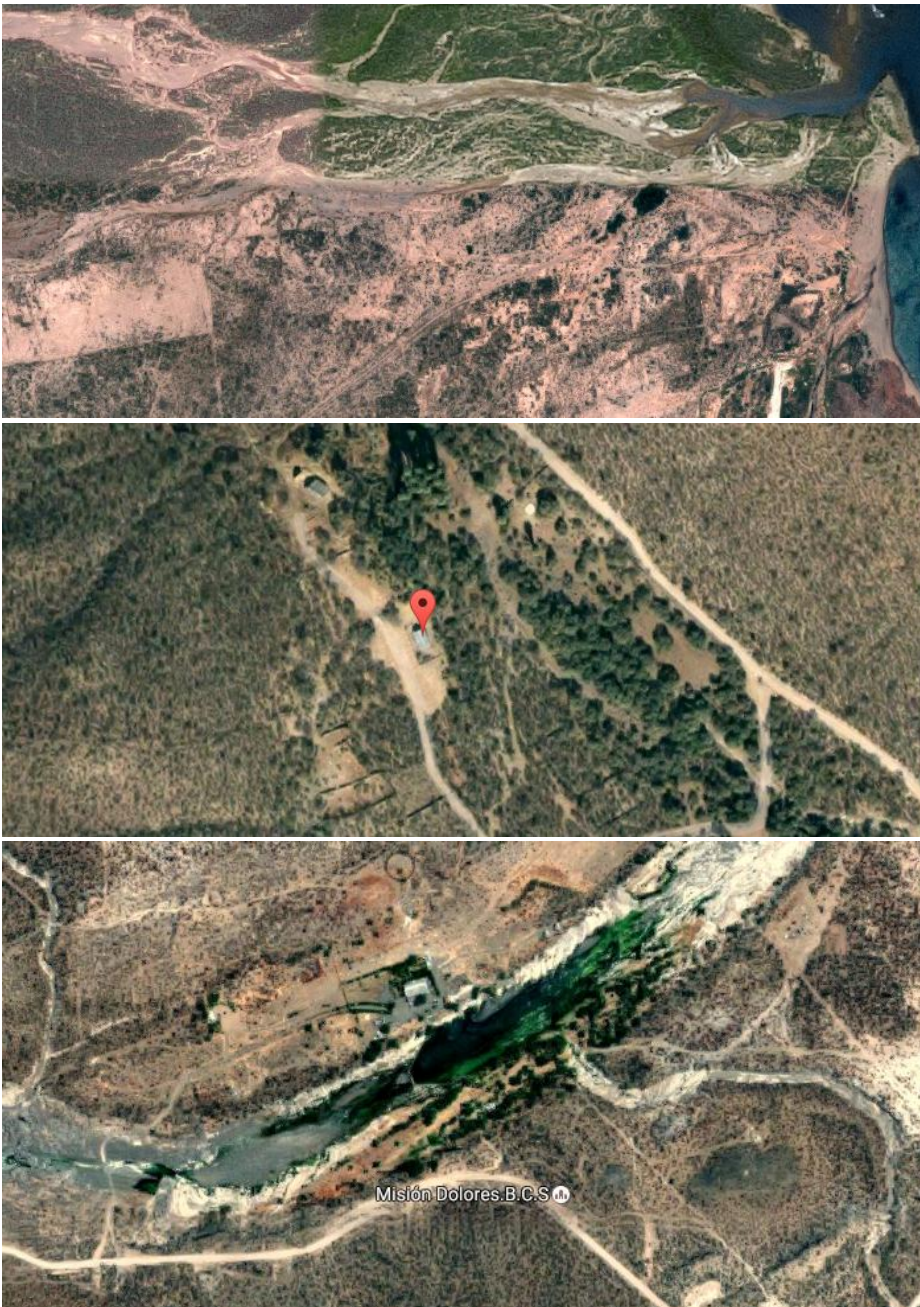


Figura 40 Misiones que han quedado aisladas, siendo únicamente un sitio de ruinas.

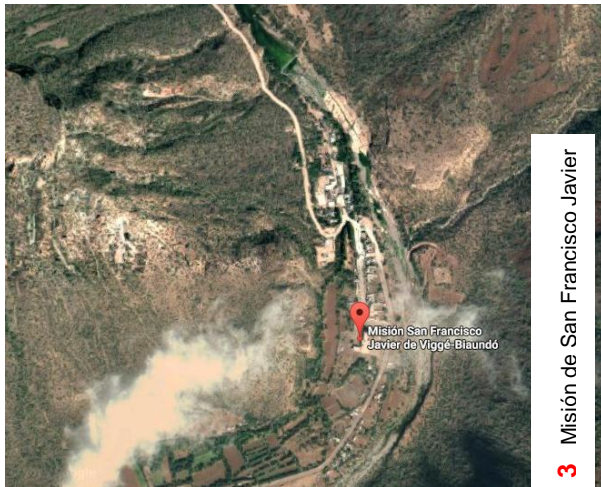
Fuente Google Earth, (2016)

Es necesario analizar cuál fue el alcance de la fundación de cada una de las misiones, así como sus características urbanas los accesos, sus posibilidades y los servicios con los que cuentan.(Figura 41 y 42)



Figura 41: Misiones que lograron ser la base para la fundación de ciudades en Baja California Sur.

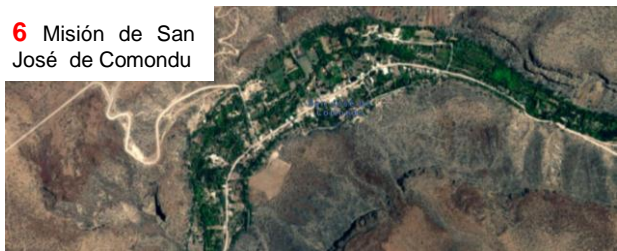
Fuente: Google Earth, (2016)



3 Misión de San Francisco Javier



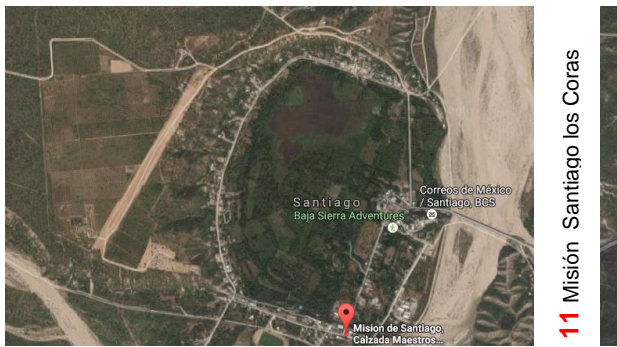
4 Misión de San Juan Bautista Malibat y Liguí.



6 Misión de San José de Comondu



5 Misión de Santa Rosalía de Mulegé



11 Misión Santiago los Coras



7 Misión de la Purísima Concepción



15 Misión de San Luis Gonzaga



12 Misión de San Ignacio

Figura 42 Misiones que lograron ser la base para la fundación de poblaciones en Baja California Sur.

Fuente: Google Earth, (2016)

En la siguiente tabla se muestran cuales misiones dieron origen a ciudades, poblaciones o sitios, así como los accesos con los que cada una cuenta, y por último los servicios que poseen. (Figura 43)

N°	NOMBRE DE LA MISION	AREA URBANA			ACCESOS		SERVICIOS										
		Ciudad		Localidad	Sitio	Terracería	Carretera	No básicos		Básicos		Todos					
1	Misión de Guadalupe de San Bruno.																
2	Misión de Nuestra Señora de Loreto Concho.																
3	Misión de San Francisco Javier																
4	Misión de San Juan Bautista Malibat-Ligui..																
5	Misión de Santa Rosalía de Mulegé.																
6	Misión de San Jose de Comondu.																
7	Misión de la purísima Concepción																
8	Misión de Nuestra Señora del Pilar de la Paz																
9	Misión de Nuestra Señora de Guadalupe																
10	Misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sur																
11	Misión de Santiago de los Coras																
12	Misión de San Ignacio																
13	Misión estero de las palmas de San José del Cabo																
14	Misión de Santa Rosa de las Palmas Todos Santos.																
15	Misión de San Luis Gonzaga																
sub total		4		8	3	6	9	7	5	3							
Porcentaje (%)		26.6		53.3	20	40	60	46.6	33.3	20							
Ruina / Conservada		R	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C		
Porcentaje (%)		75	25	37.5	62.5	100	0	50	50	66.6	33.3	57.14	42.85	60	40	66.6	33.3

Figura 43 Tabla de Misiones que dieron origen a ciudades o poblaciones

Fuente: Elaboración propia, Meza (2016)

De la información anterior concluimos lo siguiente:

1. AREA URBANA.

A pesar de que al inicio cuando se fundaron las misiones la población indígena, estaba distribuida en pequeños grupos aislados y en rancherías muy alejadas entre sí, a partir de las misiones, se inicia una transformación total y da origen a una vida organizada, situación que se conserva hasta nuestros días. Del 100% de misiones fundadas, el 53.3% actualmente son poblaciones, el 26.6% son ciudades y únicamente el 20% se sigue conservando como un sitio, de las cuales podemos decir que las que conservan mayor número de misiones son las poblaciones con un 62.5%, seguido de las ciudades con un 25% y los sitios con un 0%.

2. ACCESOS.

Desde la época de fundación la comunicación era difícil de una misión a otra, debido a la topografía tan accidentada que presenta el territorio, por lo cual debían bordear la costa en barcos para poder trasladarse de una misión a otra. Actualmente la situación no ha variado en gran medida, sin embargo el borde costero ya no se realiza en barco, sino por medio de la carretera transpeninsular, facilitando así el acceso.

El 60% de las misiones se puede acceder de manera fácil mediante carreteras de pavimento asfáltico, no de igual modo para el 40% restante, ya que el acceso es más complicado. Las vialidades son de terracería, la topografía del lugar es sierra, arenosa o con piedras de los múltiples arroyos que hay que cruzar.

Un dato importante es que las misiones de más difícil acceso son las más conservadas con un 50%, y las de fácil acceso conservan únicamente el 33.3% de las misiones.

3. SERVICIOS.

El 46.6% de los lugares de misión, no cuentan con los servicios básicos que son agua, electricidad y drenaje, un 33.3% tiene estos servicios, y tan solo el 20% cuenta con servicios urbanos más completos entre ellos: agua potable, electricidad, educación, comercios alimenticios básicos y de vestidura, saneamiento urbano, transporte y servicio médico, entre otros.

3.3 CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS DE LAS MISIONES

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, el desarrollo de la conquista espiritual en Baja California Sur, fue totalmente distinto, al que se vivió en el resto del país.

En términos comparativos, los edificios misionales no guardan semejanza, y no cuentan con el mismo nivel arquitectónico de los edificios levantados en épocas pasadas o en la misma época en el resto de la Nueva España, es por ello que se realizó este análisis donde dadas las condiciones existentes, (geográficas y urbanas) resultan de gran relevancia.

Para el análisis de las características arquitectónicas de las Misiones jesuitas de Baja California Sur, se realizaron fichas técnicas, las cuales contienen datos generales, localización, descripción de plantas y fachadas, y su estado de conservación. La ficha tiene la finalidad de conocer el estado actual de cada una de las misiones a partir de información concentrada. Información que será determinantes en la propuesta de conservación.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

EPOCA

El 20 % de la arquitectura misional se fundó en el siglo XVII, y el 80% restante son del siglo XVIII, en esta época en la Nueva España, el estilo predominante era el Barroco, resultado de un proceso ideológico que se gestaba en el país, que desarrollaba elementos de carácter propio, que manifestaban el sentir y reflejaban las manifestaciones de una cultura, que empezaba adquirir nacionalidad propia.

Sin embargo en Baja California Sur, con las misiones se daba apenas el inicio de una sociedad, por lo que las expresiones artísticas son muy austeras, y las culturales incipientes, además de la escasa comunicación con el resto del país, lo que impidió la imitación del estilo arquitectónico, dejando así toda responsabilidad a la experiencia que los misioneros fundadores pudieran tener al respecto.

Algunas de las características que poseen los templos misionales en cuanto a su aspecto funcional y estructural, que se utilizaban en México son: plantas de una sola nave, bóvedas de cañón corrido, y arcos de medio punto, que nos permiten situarlos en la época renacentista y barroca.

De acuerdo al análisis de las misiones, nos damos cuenta que las plantas arquitectónicas no siguen un patrón único de distribución, sino que estaban condicionadas seguramente a la funcionalidad y a las necesidades en cada sitio. Encontramos las siguientes variantes: (Figura 44)

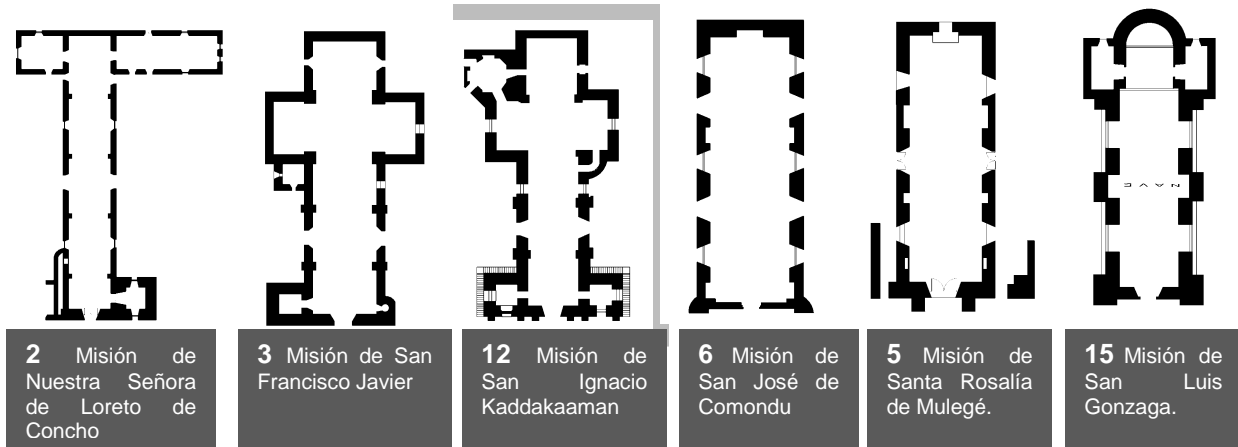


Figura 44 Plantas Arquitectónicas de las misiones que se conservan.

Fuente: Meza (2014) Basado en Hinojosa, 1984, (p. 26-116)

FUNDADORES

De acuerdo a la documentación existente, parece que ninguno de los misioneros tenía estudios especializados en el diseño o la arquitectura, sin embargo, lo que sí es claro, es que ellos fueron los que proyectaron y se encargaron del desarrollo y construcción de los edificios misionales.

Prácticamente las construcciones presentan estilos arquitectónicos diferentes, tal vez se deba a que los constructores eran de distintas nacionalidades. (Figura 45)



Figura 45: Distintos estilos arquitectónicos reflejados en las torres de las misiones.

Fuente: Meza (2010)

El 41.66% de las misiones fueron fundadas por misioneros de nacionalidad Italiana, el 25% Español, el 16.66%, Alemán y el resto Hondureño y Francés. (Figura 46)



Figura 46 Fachadas de las Misiones que se conservan, donde se aprecian los distintos estilos arquitectónicos.

Fuente: Meza (2010)

ESTADO DE CONSERVACION

De las 15 misiones Jesuitas fundadas en Baja California Sur, el 60% se encuentran en estado ruinoso, y únicamente el 40% se conserva.

A continuación, se analiza los factores que de una u otra manera influyeron en el desarrollo y pérdida de cada misión.

3.4 ANALISIS DE LOS FACTORES QUE INTERVINIERON EN EL DETERIORO Y PÉRDIDA DE LAS MISIONES.

Los motivos por los cuales únicamente podemos gozar físicamente de seis templos misionales jesuitas en Baja California Sur, son diversos, sin embargo, todos ellos encaminados a una constante, el ABANDONO.

La pérdida de las misiones, no es de épocas recientes, los problemas tienen que ver desde la época de su fundación y desarrollo.

Como ya analizamos anteriormente, las condiciones geográficas, jugaron un papel muy importante, la topografía y el clima, fueron tan hostiles que ocasionaron el abandono de estas singulares edificaciones. La escasez de agua, la esterilidad de la tierra, las inundaciones, y los huracanes, terminarían por acabar con toda construcción a su paso.

Esta situación geográfica, ocasionaba a su vez que las misiones que no se proveían solas, debieran ser sostenidas por las misiones que sí tenían producción; sin embargo, la dificultad de abrir rutas de comunicación de misión a misión, ocasionó el abandono de ellas.


Otro factor importante en la pérdida de las misiones, tuvo que ver con las epidemias que atacaron a la población, desde 1708 hasta 1769 que se registra la última. La enfermedad era tan agresiva, que terminaban con un gran número de población, llevando esto al abandono total de la misión por falta de fieles.

La acción del hombre también ha tenido que ver con estas cifras de pérdida, la rebelión de los nativos y su hostilidad, provocaron graves daños hasta la desaparición total de las misiones, y en el mejor de los casos el abandono.

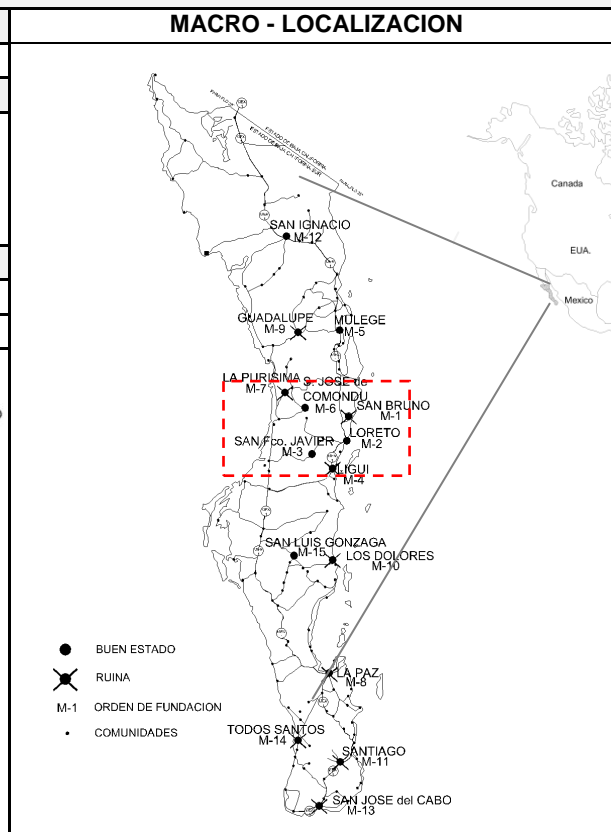
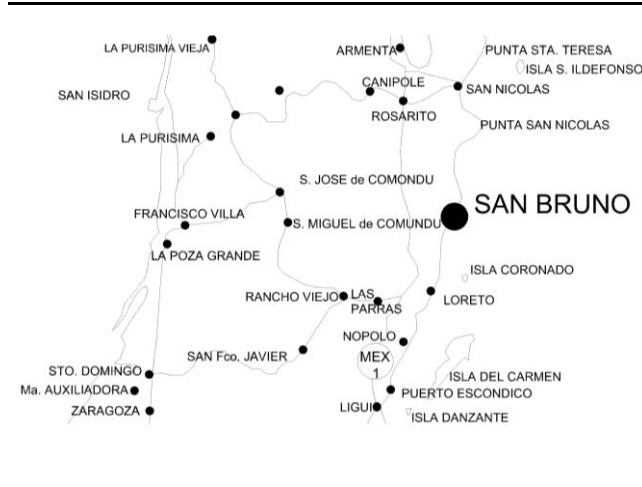
Cabe señalar que en los casos en que las misiones ya desaparecieron, el factor principal fue que aún no se edificaba la misión de manera formal, es decir estas misiones seguían siendo de adobe y lodo, techos de enramada y jacal, todos materiales perecederos, que, ante los factores antes mencionados, se verían dañados totalmente estas construcciones efímeras por naturaleza.

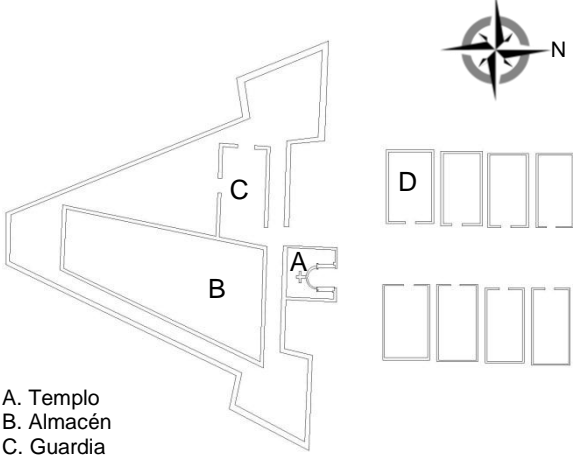

Del análisis realizado podemos establecer que las misiones ya extintas, fueron en su mayoría errores de fundación, sitios mal elegidos, desconocimiento del territorio y sus condicionantes medioambientales, además de las construcciones casi provisionales, por lo que el factor que ocasiono la perdida de gran parte del patrimonio misional, fue el abandono que impidió el florecimiento y desarrollo de las mismas.

Actualmente nos enfrentamos a distintas situaciones que están propiciando deterioro, que tienen más que ver con factores político-culturales, económicos, y naturales, como ya se ha descrito en el planteamiento del problema, y que se propone atender a partir del modelo sustentable de conservación.

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.N° 1	1-2
NOMBRE ORIGINAL:	<i>Misión Guadalupe de San Bruno</i>			
NOMBRE COMÚN:	<i>Misión de San Bruno</i>			
AÑO DE FUNDACIÓN:	<i>06 de Octubre de 1683</i>			
FUNDADOR:	<i>Eusebio Francisco Kino y Pedro Matías de Goñi</i>			
NACIONALIDAD:	<i>Italiano y Español</i>			
CATEGORÍA:	<i>Religioso</i>			
TIPO:	<i>Misión</i>			
SUBTIPO:	<i>Jesuita</i>			
ADVOCACION:	<i>San Bruno</i>			
				
		<i>Misión de Guadalupe de San Bruno</i> http://www.californax.com/calx1/DCM011_SanBruno-de%20Kino/IMG008SNBR-DCM011.html		

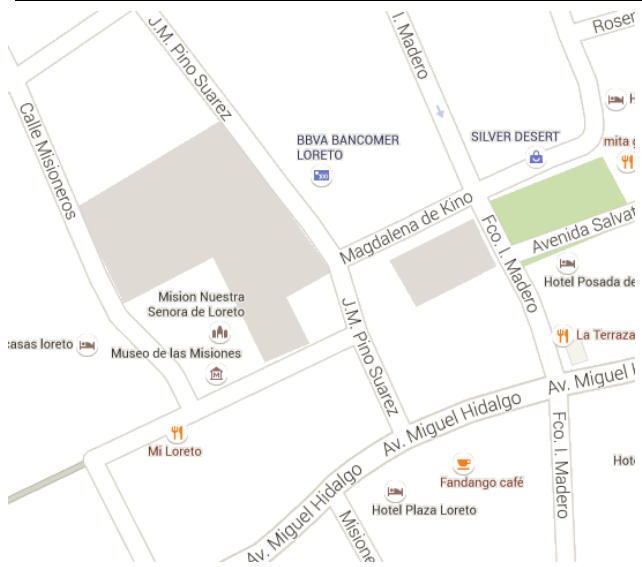
SITIO:	<i>San Bruno</i>
UBICACIÓN:	Km. 20 entre Loreto y Mulegé, desviación antes del puente del arroyo de Rio Grande.
MUNICIPIO:	<i>Loreto</i>
UBICACION	



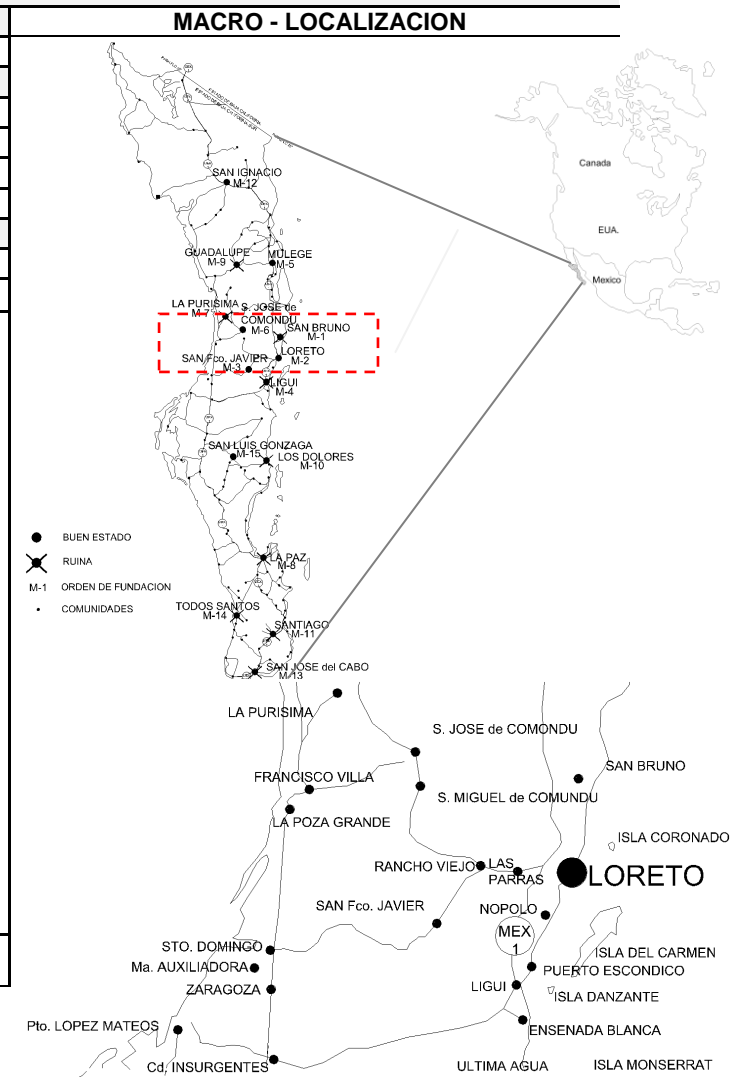
CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS		F.N°.1	2-2	
PLANTA DE CONJUNTO	DESCRIPCION			
 <p>A. Templo B. Almacén C. Guardia D. Cuarteles</p>	<p>La distribución arquitectónica del conjunto, consistió en una iglesia, almacén, cuerpo de guardia, fortaleza y ocho espacios destinados a cuarteles.</p> <p>La fortaleza estaba compuesta por cuatro cortinas formando un trapecio, en cuyos ángulos frontales se encuentran dos baluartes.</p> <p>El templo presentaba una planta cuadrada, el cuerpo de guardia y los cuarteles, planta rectangular, no así el almacén que obedeció a las líneas oblicuas de la fortaleza.</p>			
<p>Planta de conjunto de la Misión de Guadalupe de San Bruno Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 20).</p>				
FACHADA DEL TEMPLO	<p>Debido a que se encuentra en ruinas, la información es muy limitada, se cuenta con esta pintura que muestra la fortaleza y real de San Bruno. El templo y la fortaleza construidos en piedra y con techos de enramada. (Hinojosa, 1984)</p>			
	ESTADO DE CONSERVACION			
	BUENO		REGULAR	
	MALO		RUINOSO	X
POSIBILIDAD DE INTERVENSION				
	SI		NO	X
<p>Pintura de la fachada de la Misión de Guadalupe de San Bruno. Fotografía proporcionada por Osuna(2010)</p>				

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.N.º 2	1-2
NOMBRE ORIGINAL:				
Misión de Nuestra Señora de Loreto de Concho				
NOMBRE COMÚN:				
Misión de Loreto				
AÑO DE FUNDACIÓN:				
25 de Octubre de 1697				
FUNDADOR:				
P. Juan María De Salvatierra				
NACIONALIDAD:				
Italiano				
CATEGORÍA:				
Religioso				
TIPO:				
Misión				
SUBTIPO:				
Jesuita				
ADVOCACION:				
Nuestra Señora de Loreto		Misión de Nuestra Señora de Loreto de Concho. (https://zonaturistica2.scdn4.secure.raxcdn.com/files/attractivos/1678/A1678.jpg)		

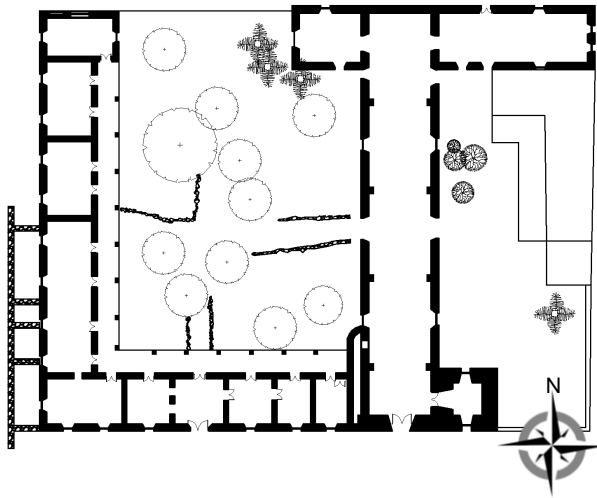
LOCALIDAD:	
Loreto	
UBICACIÓN:	
CALLE	Calle Salvatierra
NUMERO	14
COLONIA	Centro
C.P.	23880
MUNICIPIO:	
Loreto	
UBICACION	



<https://www.google.com.mx/maps/@26.0105526,-111.3432152,18z>



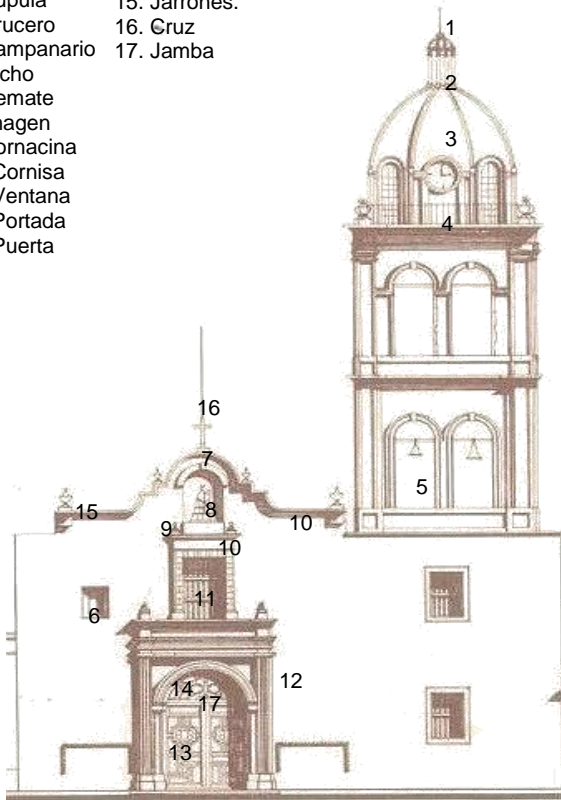
CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS	F.Nº.2	2-2
PLANTA DE CONJUNTO		



Planta de conjunto de la Mision Nuestra Señora de Loreto De Concho. Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 26).

FACHADA DEL TEMPLO

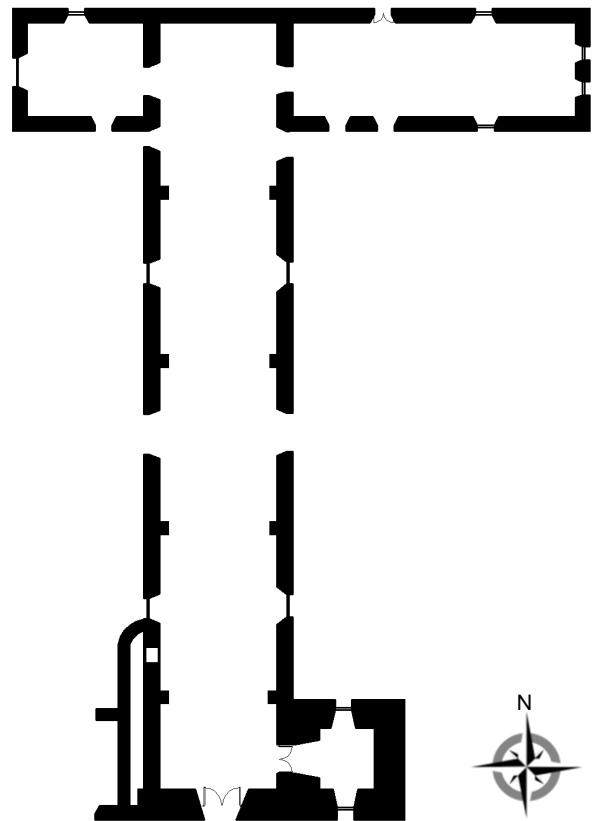
- 1. Veleta
- 2. Linterna
- 3. Cúpula
- 4. Crucero
- 5. Campanario
- 6. Nicho
- 7. Remate
- 8. Imagen
- 9. Hornacina
- 10. Cornisa
- 11. Ventana
- 12. Portada
- 13. Puerta
- 14. Arco de medio punto.
- 15. Jarrones.
- 16. Cruz
- 17. Jamba



Fachada de la Mision de Nuestra señora de Loreto de Concho Hinojosa , 1984,(p. 29)


PLANTA DEL TEMPLO

Descripción: el templo es de una nave de planta rectangular, dividida en cuatro cuerpos por pilastras que sostienen arcos de medio punto
 Materiales:
 Muros: mampostería de piedra con incrustaciones de barro recocido, unidas con argamasa de cal de concha.
 Azoteas: planas sostenidas con vigas de madera.

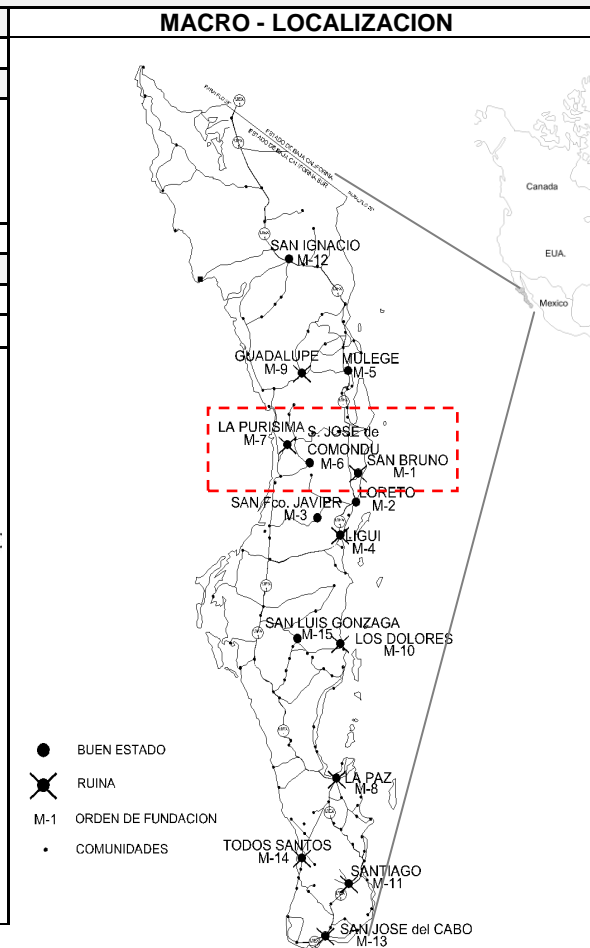
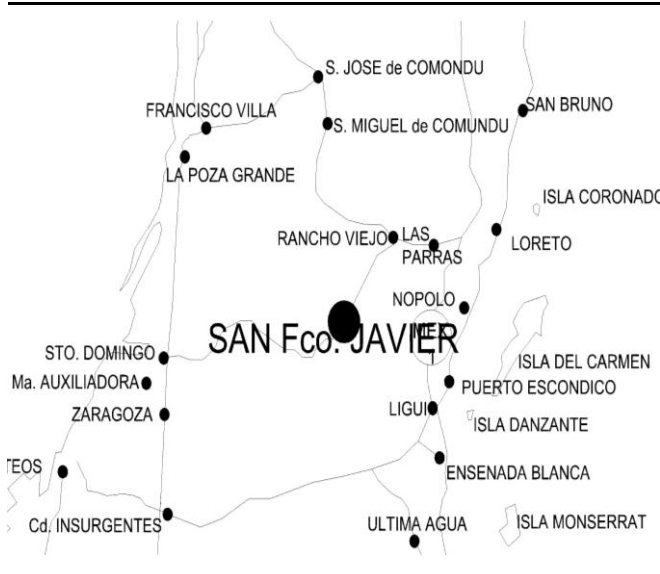


Planta del templo de la Mision de Nuestra Señora de Loreto de Concho. Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 26).

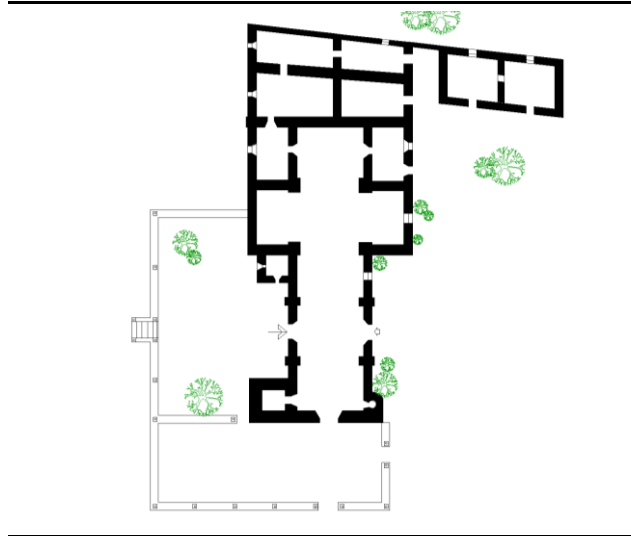
ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO	X	REGULAR	
MALO		RUIOSO	
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI	X	NO	
GRADO DE INTERVENSION			
PRESERVACION		CONSERVACION	X
RESTAURACION		MANTENIMIENTO	

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.N° 3	1-2
NOMBRE ORIGINAL:				
<i>Misión de San Francisco Javier Vigge - Biaundo.</i>				
NOMBRE COMÚN:				
<i>Misión de San Javier</i>				
AÑO DE FUNDACIÓN:				
<i>Marzo de 1699</i>				
FUNDADOR:				
<i>P. francisco María Picolo</i>				
NACIONALIDAD:				
<i>Italiano</i>				
CATEGORÍA:				
<i>Religioso</i>				
TIPO:				
<i>Misión</i>				
SUBTIPO:				
<i>Jesuita</i>				
ADVOCACION:				
<i>San Francisco Javier</i>	<i>Misión de San Francisco Javier Vigge - Biaundo. Meza (2010)</i>			

LOCALIDAD:	<i>San Javier</i>
UBICACIÓN:	<i>De norte a sur sobre la carretera transpeninsular, en la ciudad de Loreto se toma la desviación de 37 km al suroeste hacia San Javier, con un tiempo aproximado de 2 hrs.</i>
C.P.	23893
MUNICIPIO:	<i>Loreto</i>
UBICACION	

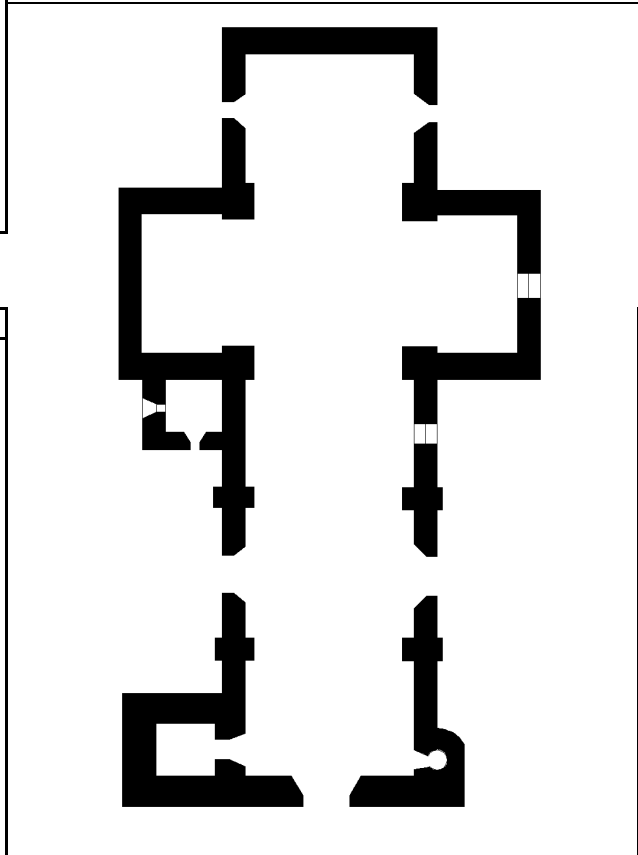


CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS	F.Nº.3	2-2
PLANTA DE CONJUNTO	PLANTA DEL TEMPLO	



*Planta de conjunto de la mision de San Francisco Javier
Vigge - Biaundo.
Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 46).*

Descripción: el templo es de cruz latina con crucero, la nave está dividida por pilastras adosadas, que sostienen arcos de medio punto.
Materiales:
Muros: Piedras de sillar colocadas irregularmente.
Fachada: Sillares en hilada.



*Planta del templo de la mision de San Francisco Javier
Vigge - Biaundo.
Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 46).*

FACHADA DEL TEMPLO




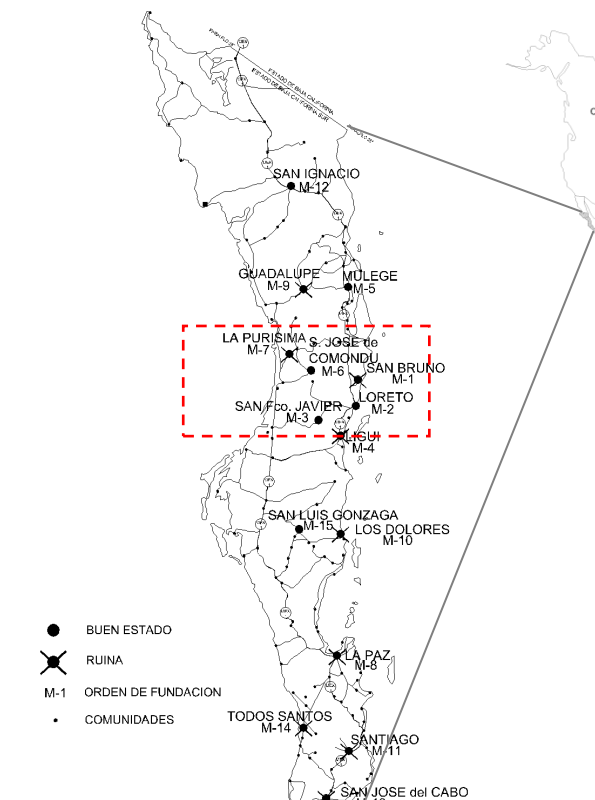
1. Veleta
2. Cúpula
3. Campanario
4. Torre
5. Remate
6. Frontispicio
7. Ventana
8. Cornisa
9. Portada
10. Jamba
11. Puerta
12. Arco de medio punto
13. Escudo circular
14. Pinaculos

*Fachada de la Mision de San Francisco Javier
Vigge - Biaundo.
Hinojosa, 1984, (p. 48)*

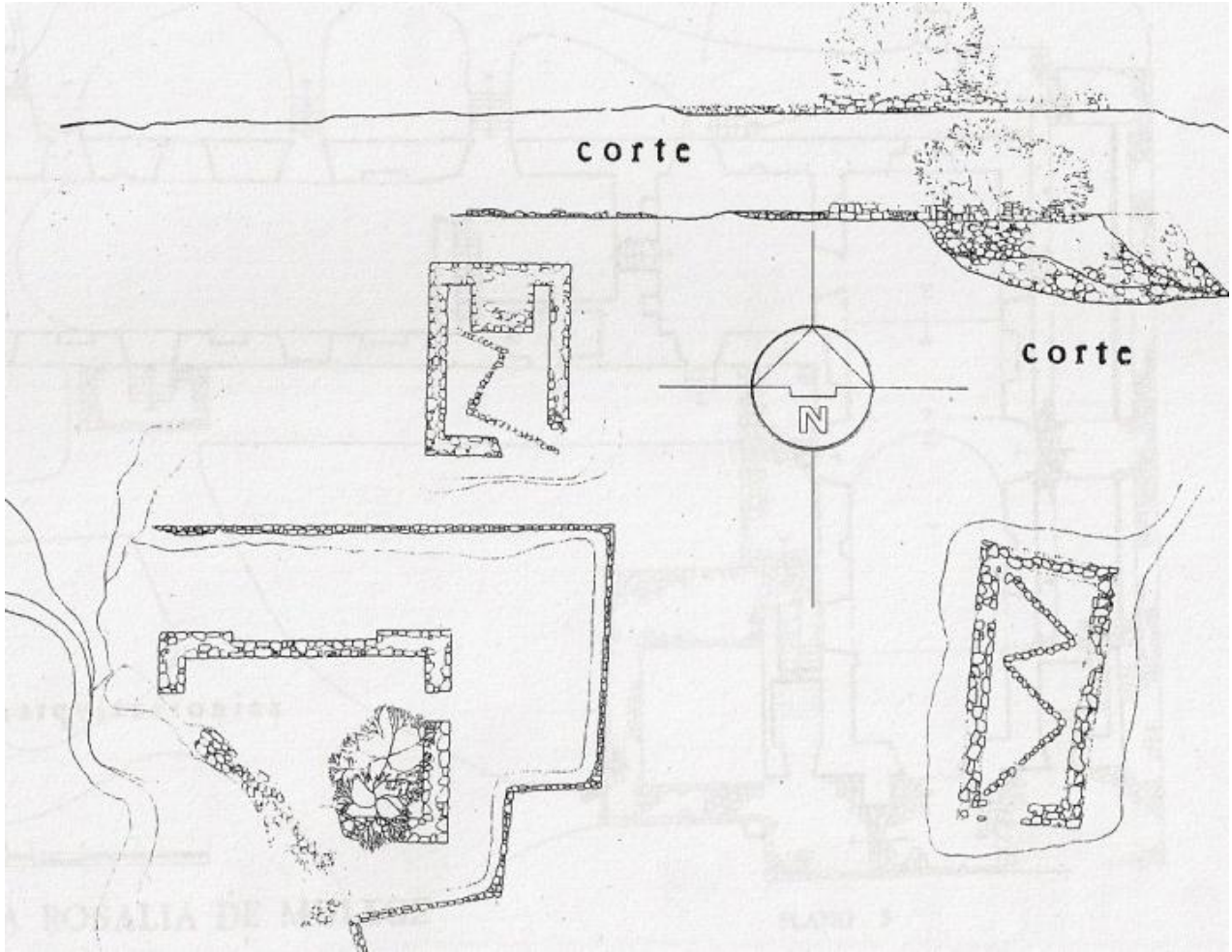
ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO	X	REGULAR	
MALO		RUIOSO	
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI	X	NO	
GRADO DE INTERVENSION			
PRESERVACION		CONSERVACION	X
RESTAURACION		MANTENIMIENTO	

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.Nº.4	1-2
NOMBRE ORIGINAL:	Misión de San Juan Bautista Malibat y Liguí			
NOMBRE COMÚN:	Misión de Liguí			
AÑO DE FUNDACIÓN:	12 de julio 1705			
FUNDADOR:	P. Pedro Ugarte			
NACIONALIDAD:	Hondureño			
CATEGORÍA:	Religioso			
TIPO:	Misión			
SUBTIPO:	Jesuita			
ADVOCACION:	San Juan Bautista			

LOCALIDAD:	
Liguí	
UBICACIÓN:	
Sobre la carretera transpeninsular, de norte a sur, entre Loreto y Cd. Insurgentes, sobre el poblado de Liguí.	
C.P.	23895
MUNICIPIO:	
Loreto	
UBICACION	
	

MACRO - LOCALIZACION	
	
●	BUEN ESTADO
✕	RUINA
M-1	ORDEN DE FUNDACION
•	COMUNIDADES

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS	F.Nº.4	2-2
PLANTA DE CONJUNTO		



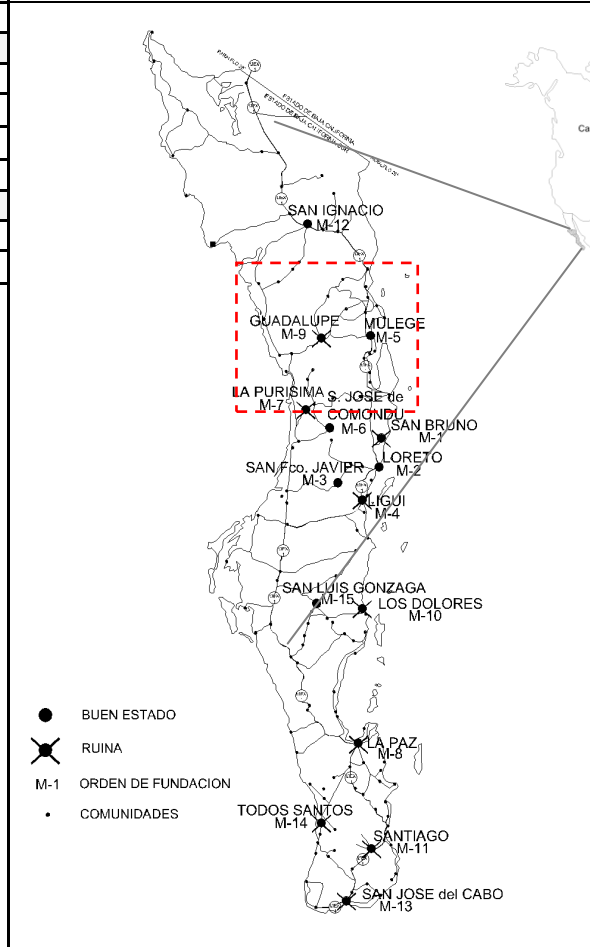
Lo único que se encuentra en el lugar son restos de cimentación de piedra, la escasa información, no permite ningún tipo de descripción arquitectónica.

<i>Misión de San Juan Bautista Malibat y Liguí Aguilar, 1991, (p. 120).</i>	ESTADO DE CONSERVACION			
	BUENO		REGULAR	
	MALO		RUINOSO	X
	POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI		NO	X	

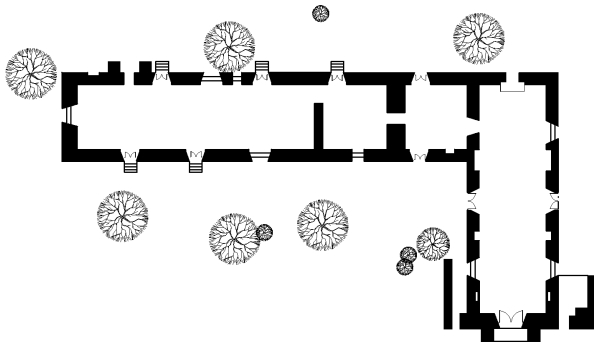
DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.Nº.5	1-2
NOMBRE ORIGINAL:				
Misión de Santa Rosalía de Mulegé				
NOMBRE COMÚN:				
Misión de Mulegé				
AÑO DE FUNDACIÓN:				
1705				
FUNDADOR:				
P. Juan Manuel Basaldúa				
NACIONALIDAD:				
Español				
CATEGORÍA:				
Religioso				
TIPO:				
Misión				
SUBTIPO:				
Jesuita				
ADVOCACION:				
Santa Rosalía	Misión de Santa Rosalía de Mulegé. Meza (2010)			

LOCALIDAD:	
Mulegé	
UBICACIÓN:	
CALLE	Emiliano Zapata
NUMERO	----
COLONIA	----
C.P.	23922
MUNICIPIO:	
Mulegé	
UBICACION	

MACRO - LOCALIZACION



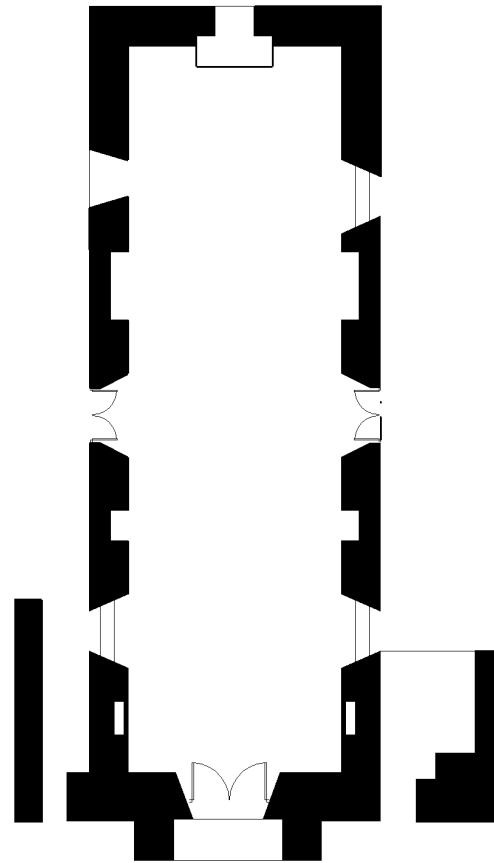
CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS	F.Nº.5	2-2
PLANTA DE CONJUNTO	PLANTA DEL TEMPLO	



Planta de conjunto de la mision de Santa Rosalía de Mulege Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 63).

Descripción: Es de planta rectangular, con cubierta de bóveda de cañón corrido.

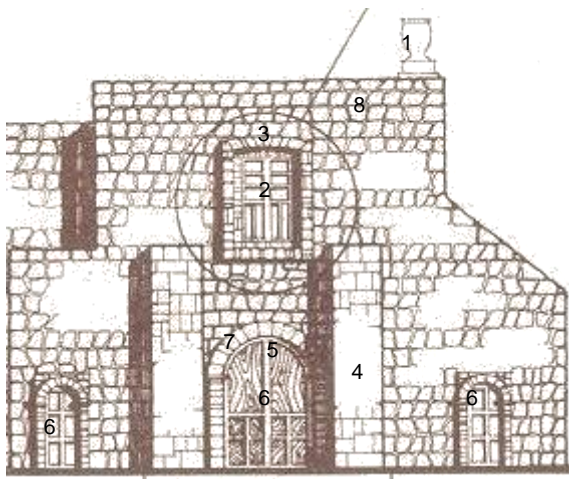
Materiales:
Muros: mampostería de piedra aparente.
Bóveda: construida de piedra.



Planta del templo de la mision de Santa Rosalía de Mulegé. Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 63).

FACHADA DEL TEMPLO

1. Pináculos
2. Ventana
3. Arco rebajado
4. Pilastra
5. Jamba
6. Puerta
7. Arco de medio punto
8. Gárgola

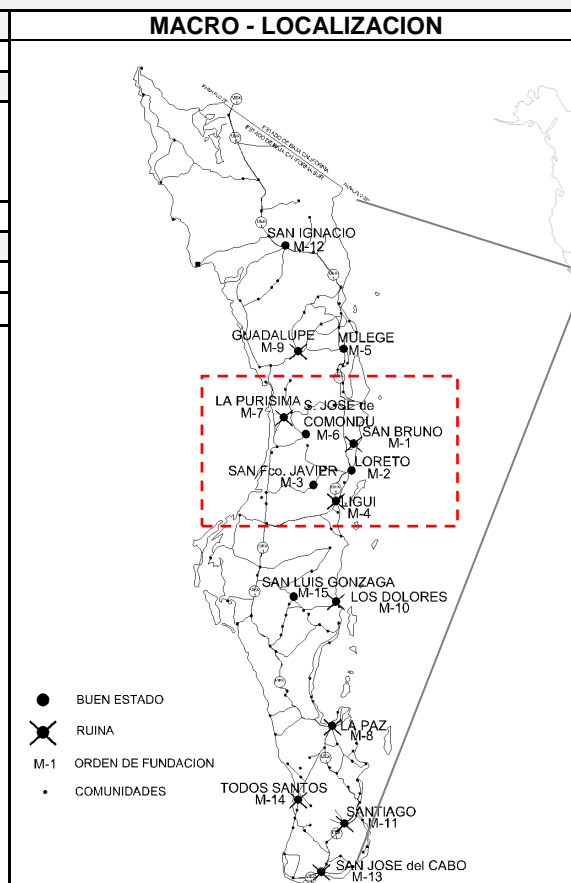


Fachada de la Mision de de Santa Rosalía de Mulegé. Hinojosa, 1984,(p. 65)

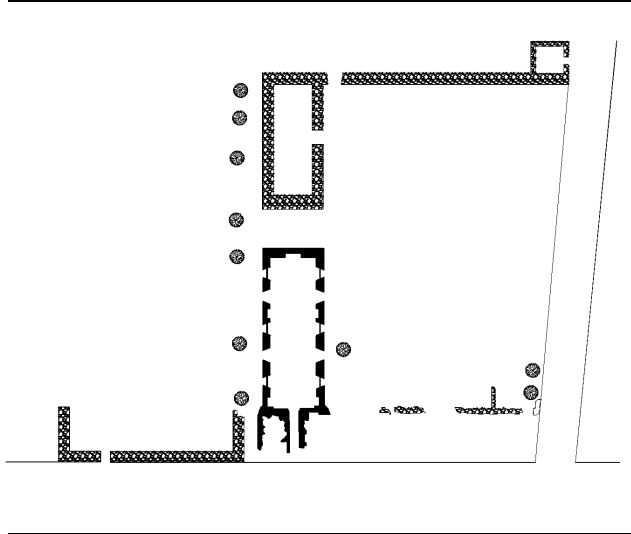
ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO	X	REGULAR	
MALO		RUINOSO	
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI	X	NO	
GRADO DE INTERVENSION			
PRESERVACION		CONSERVACION	X
RESTAURACION		MANTENIMIENTO	

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.N° 6	1-2
NOMBRE ORIGINAL:	Misión de San José De Comondu			
NOMBRE COMÚN:	Misión de Comondu			
AÑO DE FUNDACIÓN:	1708			
FUNDADOR:	P. Juan María De Salvatierra y P. Pedro Ugarte			
NACIONALIDAD:	Italiano y Hondureño			
CATEGORÍA:	Religioso			
TIPO:	Misión			
SUBTIPO:	Jesuita			
ADVOCACION:	San José			
	Misión de San José de Comondu http://www.radarpolitico.com/wp-content/uploads/2011/11/Misi%C3%B3n-de-San-Jos%C3%A9-de-Comond%C3%BA-B.C.S.-640x428.jpg			

LOCALIDAD:	San José Comondu
UBICACIÓN:	De norte a sur, entre Mulegé y Loreto, sobre la carretera transpeninsular, en la desviación del rancho rosarito, con un tiempo de 2 horas aproximadamente.
C.P.	23820
MUNICIPIO:	Comondu
UBICACION	



CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS	F.Nº.6	2-2
PLANTA DE CONJUNTO	PLANTA DEL TEMPLO	



*Planta de San Jose de Comondu
Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 74).*

Descripción: Es de planta rectangular, con cubierta de bóveda de tipo cañón corrido.

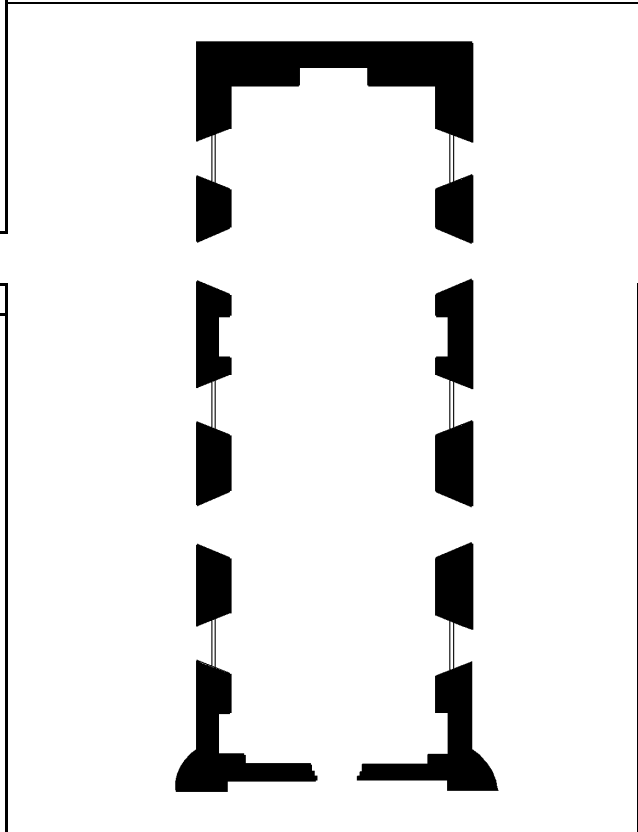
Materiales:
Muros: mampostería de piedra aparente.
Bóveda: construida de piedra, junteada con argamasa de cal de concha.

FACHADA DEL TEMPLO

1. Pilastras
2. Puerta
3. Jamba
4. Arco de medio punto
5. Rosetón
6. Cruz




*Fachada de la Mision de San Jose de Comondu
<http://secturbcs.gob.mx/destinos/comondu/#prettyPhoto/gallery-697/3/>*

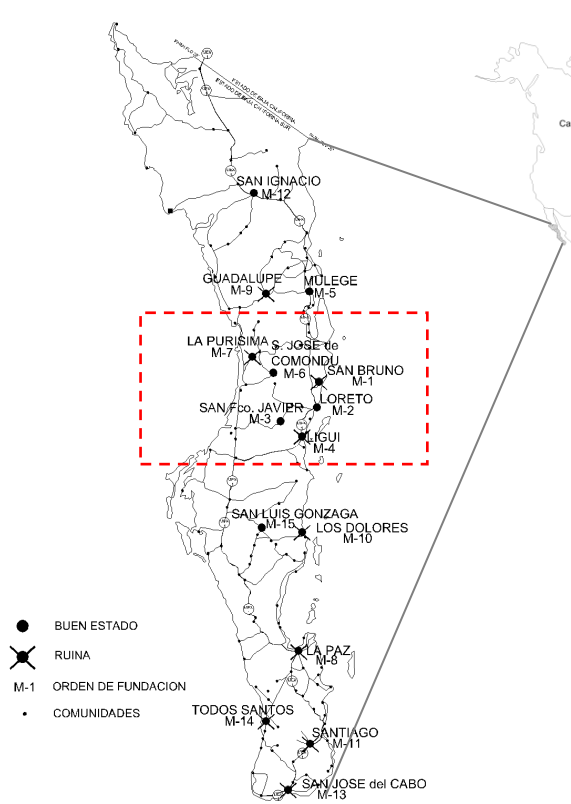


*Planta del templo de la mision de San Jose de Comondu
Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 74).*

ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO	X	REGULAR	
MALO		RUIOSO	
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI	X	NO	
GRADO DE INTERVENSION			
PRESERVACION		CONSERVACION	X
RESTAURACION		MANTENIMIENTO	

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.Nº.7	1-2
NOMBRE ORIGINAL:				
Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo				
NOMBRE COMÚN:				
Misión de La Purísima				
AÑO DE FUNDACIÓN:				
01 de Enero de 1720				
FUNDADOR:				
P. Nicolas Tamaral				
NACIONALIDAD:				
Italiano				
CATEGORÍA:	Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo			
Religioso	http://www.vivabaja.com/bajamissions/page4.html			
TIPO:				
Misión				
SUBTIPO:				
Jesuita				
ADVOCACION:				
Purísima concepción				


LOCALIDAD:	
La Purísima	
UBICACIÓN:	
De sur a norte sobre la carretera transpeninsular se toma la desviación desde insurgentes en línea recta hasta llegar en un tiempo aproximado de casi tres horas.	
C.P.	23820
MUNICIPIO:	
Comondu	
UBICACION	
	

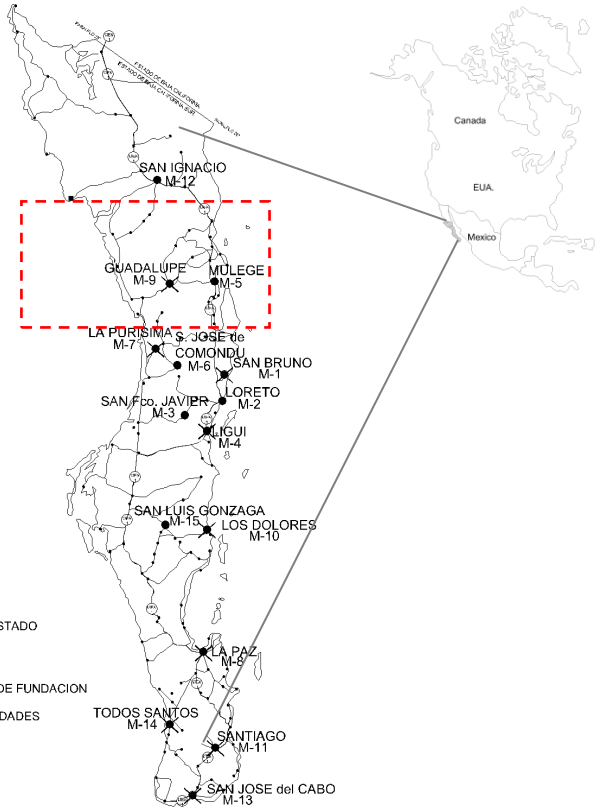
MACRO - LOCALIZACION	
	

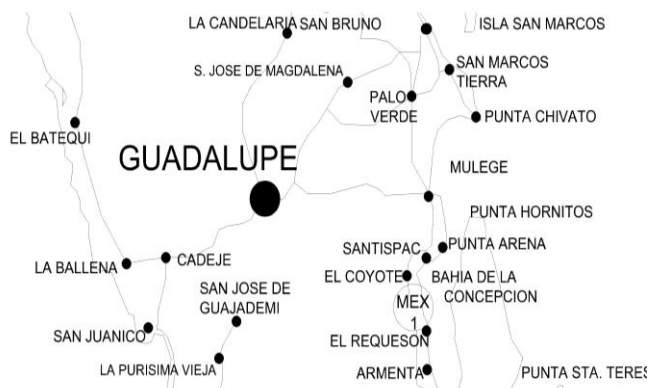
CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS	F.N°.7	2-2
EXFACHADA DEL TEMPLO		



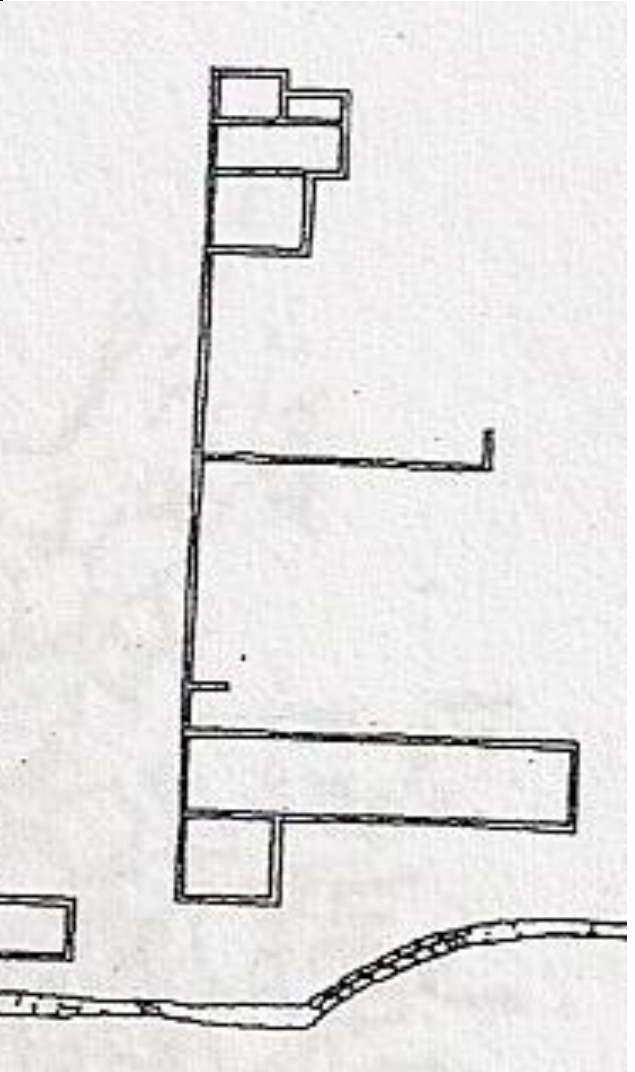
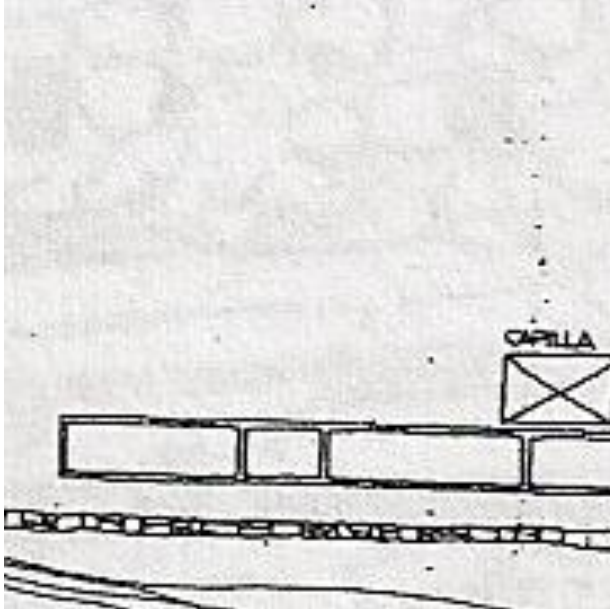
<p><i>Misión de La Purísima Concepción de Cadegomo</i> http://www.vivabaja.com/bajamissions/page4.html</p>	ESTADO DE CONSERVACION			
	BUENO		REGULAR	
	MALO		RUINOSO	X
	POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
	SI		NO	X

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.Nº.9	1-2			
NOMBRE ORIGINAL:	<i>Misión de Guadalupe de Huasinapi</i>						
NOMBRE COMÚN:	<i>Misión de Guadalupe</i>						
AÑO DE FUNDACIÓN:	<i>12 de Diciembre de 1720</i>						
FUNDADOR:	<i>Everardo Helen</i>						
NACIONALIDAD:	<i>Alemán</i>						
CATEGORÍA:	<i>Religioso</i>						
TIPO:	<i>Misión</i>						
SUBTIPO:	<i>Jesuita</i>						
ADVOCACION:	<i>Virgen de Guadalupe</i>						
					<i>Ruinas de la misión de Guadalupe de Huasinapi</i> <i>Meza (2010)</i>		

LOCALIDAD:	MACRO - LOCALIZACION
<i>Guadalupe</i>	
UBICACIÓN:	
<p>Se ubica en el rancho de Guadalupe, para poder llegar de norte a sur sobre la carretera transpeninsular, entre Santa Rosalía y Mulegé, en la desviación a San José de Magdalena, a partir de ahí se sigue un camino difícil, de sierra y arroyos, solo en algunas ocasiones se puede acceder en carros 4x4 y en otras solo se puede en caballos.</p>	
MUNICIPIO:	
<i>Mulegé</i>	
UBICACION	



CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS		F.Nº.9	2-2
PLANTA DE CONJUNTO		DESCRIPCION	

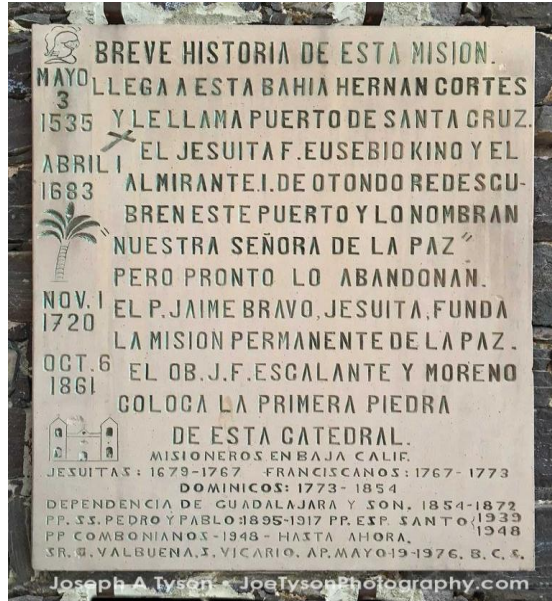


Arriba: Capilla actual sobre las ruinas. Meza (2010)
 Ruinas de la misión de Guadalupe de Huasinapi
 Aguilar, 1991, (p. 126).

Se encuentran solo ruinas de la cimentación, con un espesor de 1.50 aprox. por lo que se puede apreciar, fue una misión de grandes dimensiones, actualmente las ruinas están a punto de desaparecer, lo único que se conserva es una imagen de tela de la Virgen de Guadalupe que está en una capilla actual, sin ninguna clase de resguardo únicamente la de las familias locales.

ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO		REGULAR	
MALO		RUINOSO	X
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI		NO	X

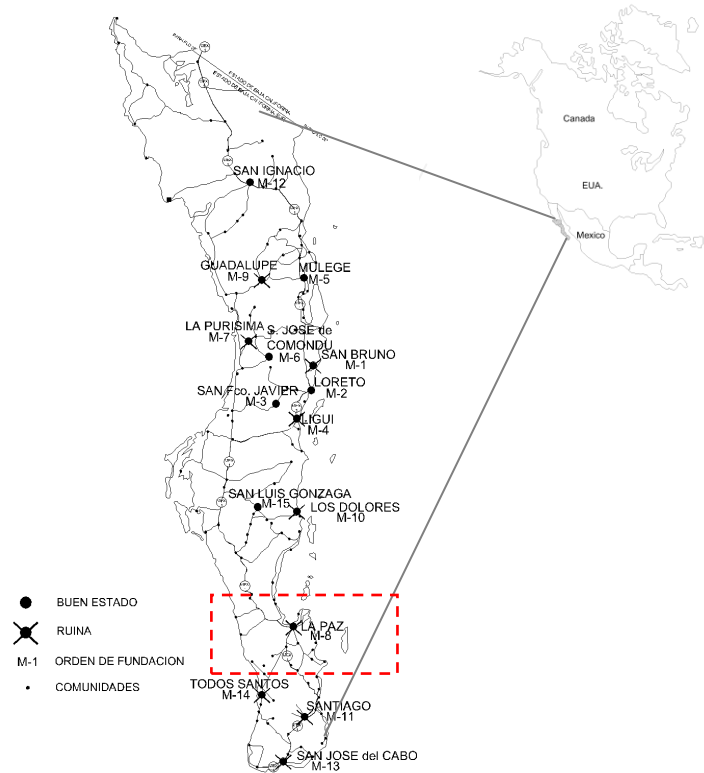
DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.Nº.8	1-1
NOMBRE ORIGINAL:				
<i>Misión de Nuestra señora del Pilar de la Paz</i>				
NOMBRE COMÚN:				
<i>Misión de La Paz</i>				
AÑO DE FUNDACIÓN:				
<i>03 de Noviembre de 1720</i>				
FUNDADOR:				
<i>P. Juan Ugarte y Jaime Bravo.</i>				
NACIONALIDAD:				
<i>Hondureño y Español</i>				
CATEGORÍA:				
<i>Religioso</i>				
TIPO:				
<i>Misión</i>				
SUBTIPO:				
<i>Jesuita</i>				
ADVOCACION:				
<i>Virgen de Nuestra Señora del Pilar</i>		<i>Misión de Nuestra señora del Pilar de la Paz</i> <i>Meza (2010)</i>		



LOCALIDAD:	
<i>La Paz</i>	
UBICACIÓN:	
CALLE	Melchor Ocampo y Zaragoza
COLONIA	Centro
MUNICIPIO:	
<i>La Paz</i>	
UBICACION	



MACRO - LOCALIZACION



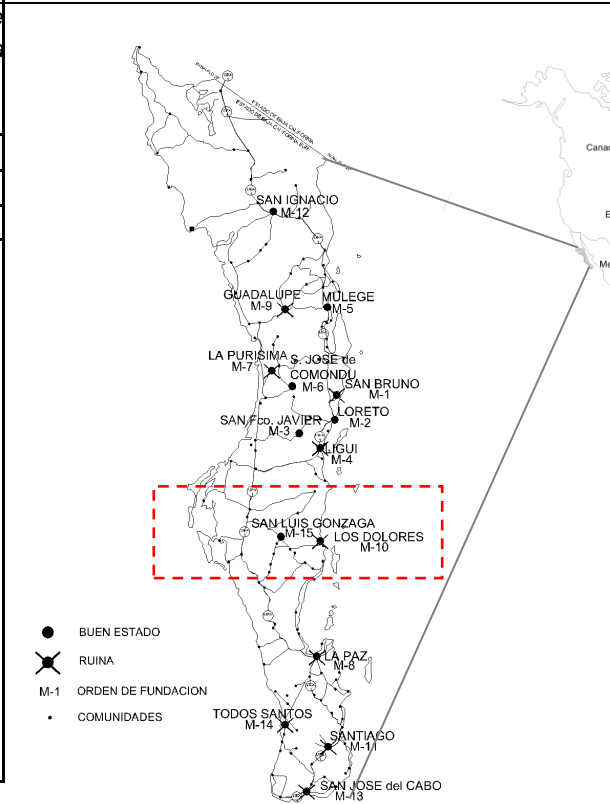
DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.N° 10	1-2			
NOMBRE ORIGINAL:	Misión de Nuestra Señora de los Dolores del Sur Chilla						
NOMBRE COMÚN:	Misión de Los Dolores						
AÑO DE FUNDACIÓN:	Agosto de 1721						
FUNDADOR:	P. Clemente Guillen						
NACIONALIDAD:	Francés						
CATEGORÍA:	Religioso						
TIPO:	Misión						
SUBTIPO:	Jesuita						
ADVOCACION:	Nuestra Señora de los Dolores						
					Ruinas de la Misión de los Dolores del Sur Chilla Proporcionada por Ozuna (2010)		

UBICACIÓN:
Sobre la carretera transpeninsular de norte a sur, entre cd. Constitución y La Paz, se desvía en el km128, hasta llegar al rancho conocido como la presa.

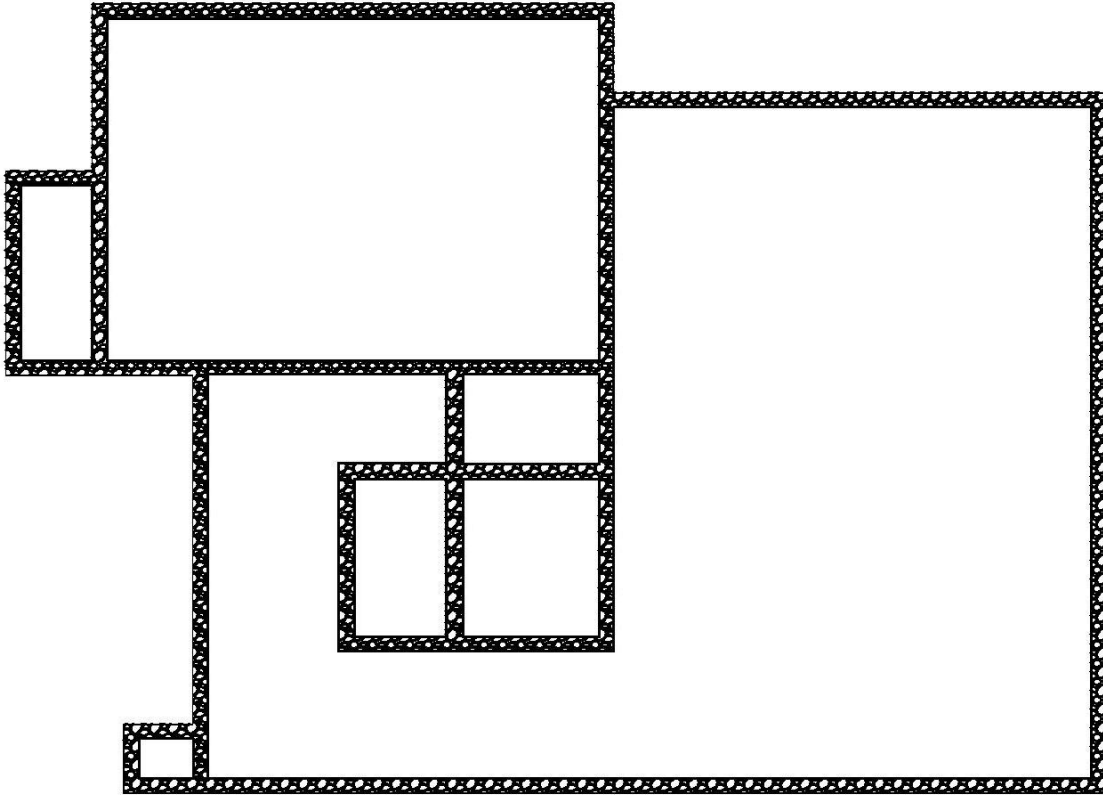
MUNICIPIO:
La Paz



MACRO - LOCALIZACION





CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS	F.N°.10	2-2
PLANTA DE CONJUNTO		

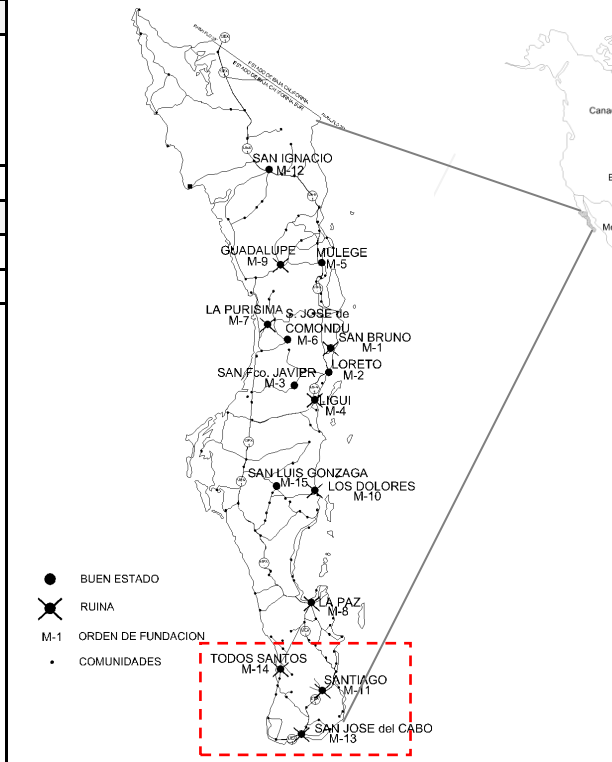


Planta del templo de la mision de Los Dolores del Sur Chilla Hinojosa, 1984, (p. 88).

ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO		REGULAR	
MALO		RUIOSO	X
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI		NO	X

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.N°.11	1-1
NOMBRE ORIGINAL:	<i>Misión de Santiago de Los Coras Añiti</i>			
NOMBRE COMÚN:	<i>Misión de Santiago</i>			
AÑO DE FUNDACIÓN:	<i>Agosto de 1721</i>			
FUNDADOR:	<i>P. Ignacio María Napoli</i>			
NACIONALIDAD:	-----			
CATEGORÍA:	<i>Religioso</i>			
TIPO:	<i>Misión</i>			
SUBTIPO:	<i>Jesuita</i>			
ADVOCACION:	<i>Santiago Apóstol</i>			
				
		<p>1765, Pintura de Tirsch, Misión de Santiago Baja California Sur. https://apeate.blogspot.mx/2015/12/santiago-historico-los-cabos-baja_94.html?view=mosaic, Accesado, 2016)</p>		

LOCALIDAD:	<i>Santiago</i>
UBICACIÓN:	<i>Ubicado sobre la carretera transpeninsular, a 45 km al norte de San José del Cabo, la ubicación del sitio original de fundación no se conoce.</i>
C.P.	23500
MUNICIPIO:	<i>Los Cabos</i>
UBICACION	

MACRO - LOCALIZACION	
	

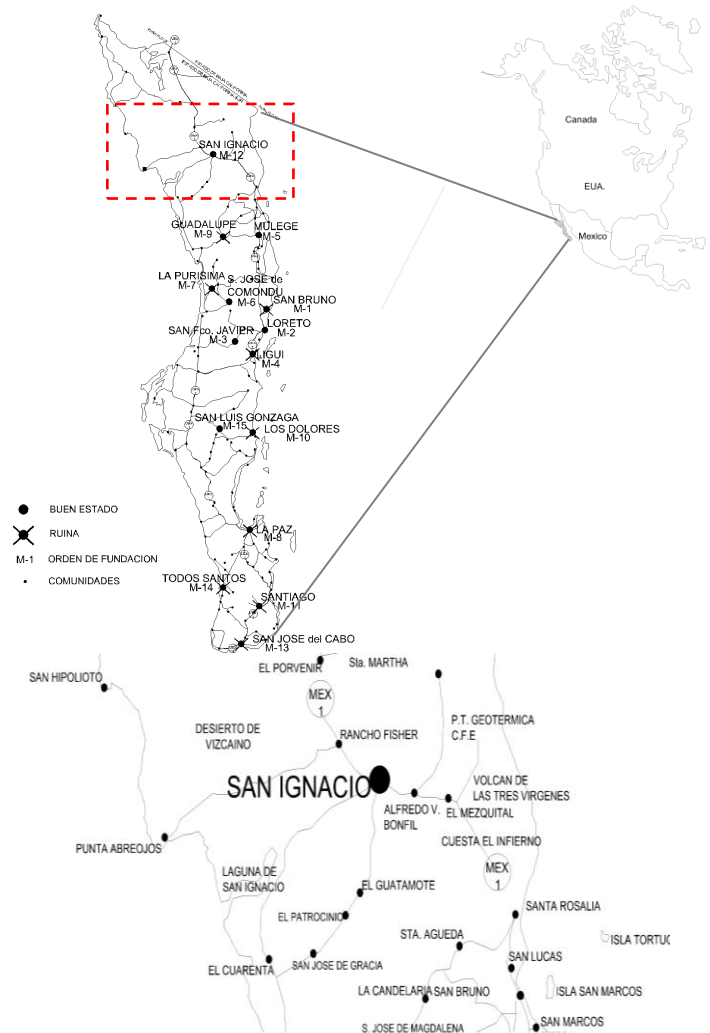
DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.Nº.12	1-2
NOMBRE ORIGINAL:				
Misión de San Ignacio Kada Kaaman				
NOMBRE COMÚN:				
Misión de San Ignacio				
AÑO DE FUNDACIÓN:				
1728				
FUNDADOR:				
P. Juan Bautista Luyando y Sebastián Sistiaga				
NACIONALIDAD:				
---- Mexicano				
CATEGORÍA:				
Religioso				
TIPO:				
Misión				
SUBTIPO:				
Jesuita				
ADVOCACION:				
San Ignacio de Loyola		Misión de San Ignacio de Kada Kaaman Meza(2016)		

LOCALIDAD:	
San Ignacio	
UBICACIÓN:	
CALLE	Prof. Gilberto Valdivia Peña
NUMERO	S/N
COLONIA	Centro
C.P.	23930
MUNICIPIO:	
Mulegé	
UBICACION	

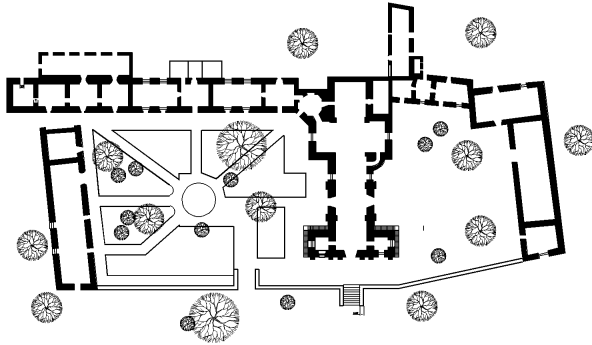


<https://www.google.com.mx/maps/@26.0105526,-111.3432152,18z>

MACRO - LOCALIZACION

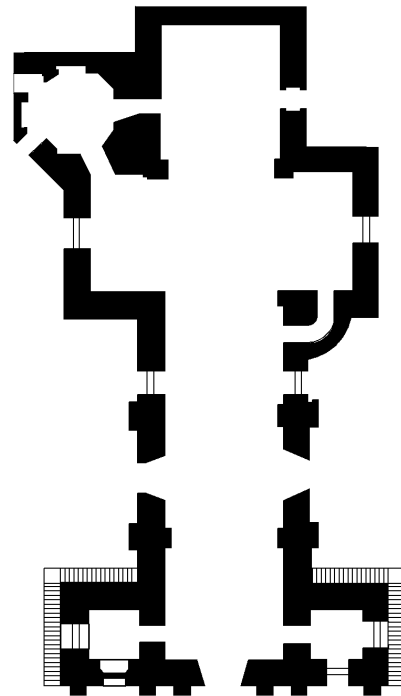


CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS		F.N°.12	2-2
PLANTA DE CONJUNTO		PLANTA DEL TEMPLO	



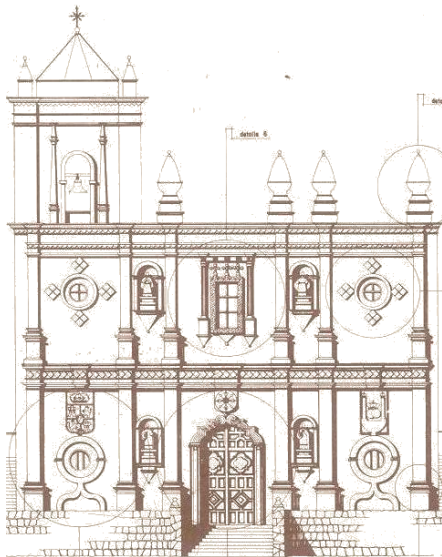
Planta de conjunto de la Misión de San Ignacio de Kada Kaaman
Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 97).

Descripción: el templo es de cruz latina con crucero, la nave está dividida por pilastras adosadas, que sostienen arcos de medio punto, sobre bóvedas
Materiales:
Muros: Piedras de sillar colocadas irregularmente.
Fachada: Sillares en hilada.




Planta del templo de la Misión de San Ignacio de Kada Kaaman
Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 97).


FACHADA DEL TEMPLO

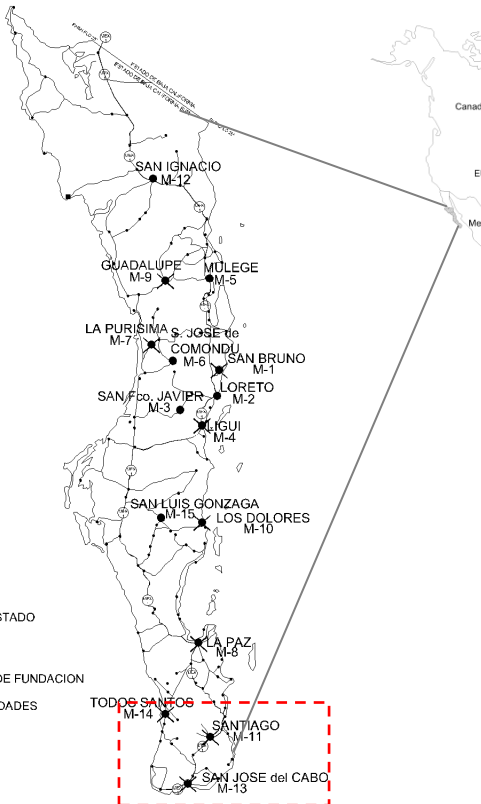


Fachada de la Misión de San Ignacio de Kada Kaaman
Hinojosa, 1984, (p. 99)

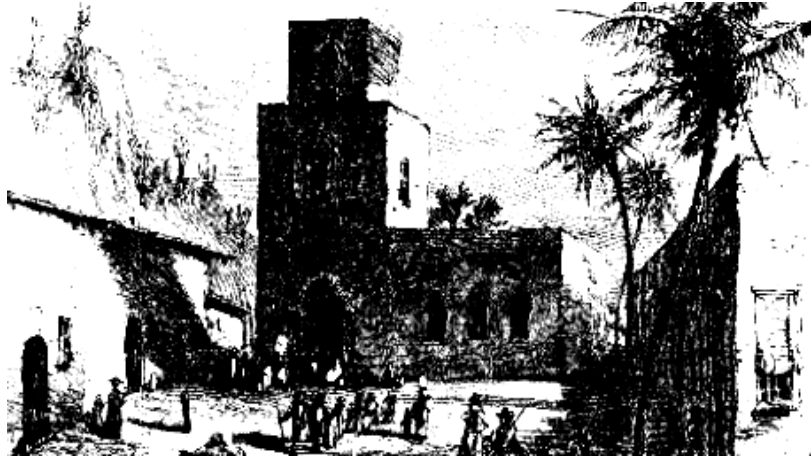
ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO	X	REGULAR	
MALO		RUINOSO	
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI	X	NO	
GRADO DE INTERVENSION			
PRESERVACION		CONSERVACION	X
RESTAURACION		MANTENIMIENTO	

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.Nº.13	1-1
NOMBRE ORIGINAL:				
Misión de San José del Cabo Añuiti				
NOMBRE COMÚN:				
Misión de San José				
AÑO DE FUNDACIÓN:				
Agosto de 1721				
FUNDADOR:				
P. Clemente Guillen				
NACIONALIDAD:				
Francés				
CATEGORÍA:				
Religioso				
TIPO:				
Misión				
SUBTIPO:				
Jesuita				
ADVOCACION:	Nuestra Señora de los Dolores Pintura de Tirsch, de la Misión de San José del Cabo Añuiti (http://davidwickman.blogspot.mx/2015_05_01_archive.htm , accesado 2016)			

LOCALIDAD:	San José Viejo
UBICACIÓN:	5 km al norte de San José Del Cabo, no queda ninguna conformación física.
C.P.	23893
MUNICIPIO:	Los Cabos
UBICACION	

MACRO - LOCALIZACION	
	

DATOS GENERALES		Realizo: Meza (2016)	F.N° 14	1-1
NOMBRE ORIGINAL:	<i>Misión de Santa Rosa de las Palmas</i>			
NOMBRE COMÚN:	<i>Misión de Todos Santos</i>			
AÑO DE FUNDACIÓN:	<i>Agosto de 1723</i>			
FUNDADOR:	<i>P. Sigismundo Taraval</i>			
NACIONALIDAD:	<i>Italiano</i>			
CATEGORÍA:	<i>Religioso</i>			
TIPO:	<i>Misión</i>			
SUBTIPO:	<i>Jesuita</i>			
ADVOCACION:	<i>Nuestra Señora del pilar</i>			

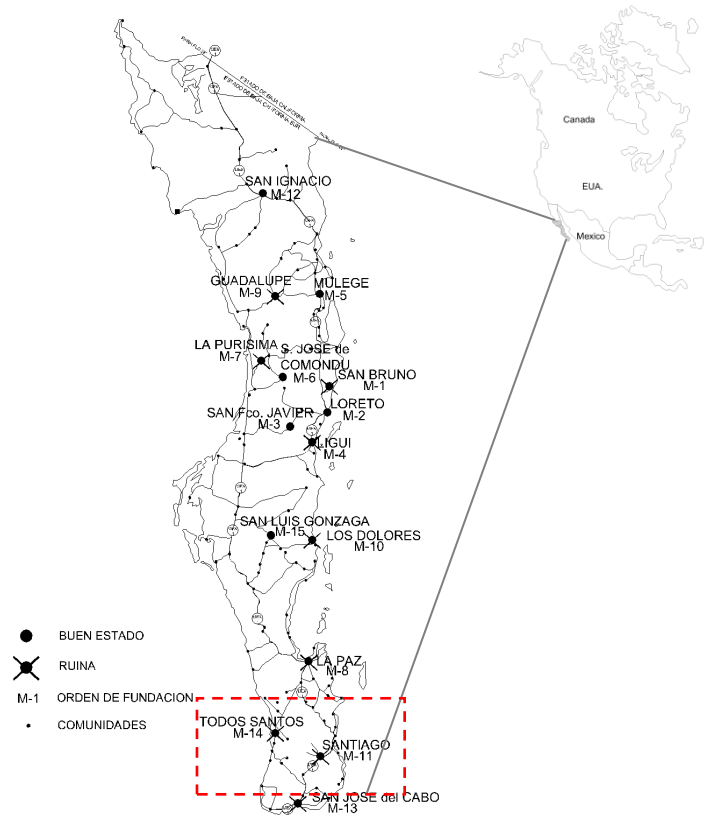


Litografía de la misión de Todos Santos 1865.

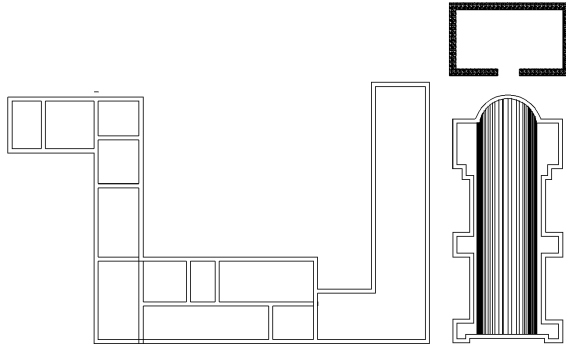
LOCALIDAD:	<i>Todos Santos</i>
UBICACIÓN:	<i>Sobre la Carretera transpeninsular entre La Paz y Los Cabos en el entronque a Todos Santos.</i>
C.P.	23893
MUNICIPIO:	<i>La Paz</i>
UBICACION	



MACRO - LOCALIZACION



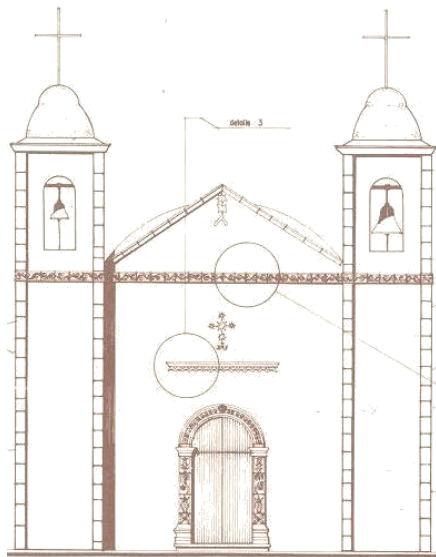
CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS		F.N°.15	2-2
PLANTA DE CONJUNTO	PLANTA DEL TEMPLO		



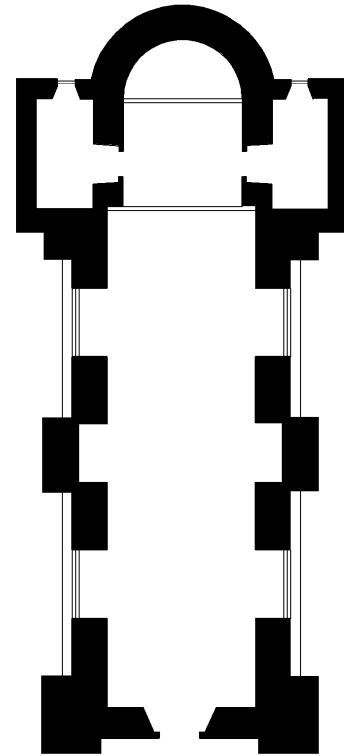
Descripción: el templo es de una nave de planta rectangular, con ábside semicircular.
 Materiales:
 Muros: mampostería de piedra con mezcla de cal.
 Azoteas: Bóveda de cañón corrido.

Planta de conjunto de la Misión de San Luis Gonzaga Chiriyahui
 Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 114).

FACHADA DEL TEMPLO



Fachada de la Misión de San Luis Gonzaga Chiriyahui
 Hinojosa, 1984, (p. 120)



Planta del templo de la Misión de San Luis Gonzaga Chiriyahui
 Meza, (2014) Basado en : Hinojosa, 1984, (p. 116).

ESTADO DE CONSERVACION			
BUENO		REGULAR	X
MALO		RUINOSO	
POSIBILIDAD DE INTERVENSION			
SI	X	NO	
GRADO DE INTERVENSION			
PRESERVACION		CONSERVACION	X
RESTAURACION	X	MANTENIMIENTO	

Capítulo IV

Modelo Sustentable para la conservación del patrimonio misional.

Conservar el patrimonio misional jesuita de Baja California Sur, es más que una cuestión de estética; esta arquitectura condiciona la actitud hacia el ambiente, y conforme valores culturales, por lo que es necesario fortalecer la confianza de su población mediante el conocimiento de su pasado.

Dentro de esta realidad, es que se enmarca la defensa del patrimonio cultural, proponiendo un MODELO SUSTENTABLE, que enumera las acciones a seguir para proteger, conservar, gestionar y difundir la arquitectura misional.

Sin embargo, uno de los principales retos es diseñar un modelo dinamizador del patrimonio cultural que garantice su protección, su puesto en valor, y que contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El Modelo se denomina Sustentable, ya que se busca lograr el equilibrio entre conservación y uso de los recursos culturales, respetando siempre el entorno donde se ubican y la comunidad.

El modelo se basa en la relación directa que existe entre el patrimonio, el actor social, la economía, y el equilibrio que debe existir entre estos tres elementos para poder lograr un manejo sustentable.

Las características fundamentales de este modelo son tres: debe ser totalmente *redituable*, primeramente para el patrimonio, ya que ese beneficio debe influir directa e indirectamente en su conservación, y segundo lugar está la dinamización económica local, que se generara teniendo como materia prima al patrimonio misional, beneficiando a los actores sociales de los sitios de misión.

También debe ser totalmente *confortable*, es decir el actor social no debe transformar o poner en riesgo la estabilidad de la permanencia del patrimonio. Las actividades generadas del patrimonio deben ser totalmente armoniosas con el estilo de vida de los actores involucrados, de tal modo que el confort de ambos permanezca.

Y por último debe ser *equilibrado*, las actividades del actor social deben mantener una relación íntima con el desarrollo económico, sin exceder las capacidades de explotación y manejo de los recursos involucrados en el patrimonio como lo son las misiones jesuitas, sus sitios y sus habitantes.

Cada uno de los tres elementos tiene encomiendas básicas que efectuar para alcanzar la sustentabilidad, el actor social debe Participar y administrar, la economía debe producir y el patrimonio debe permanecer.

Este modelo sugiere recomendaciones que involucran los tres elementos. El **patrimonio** necesita recomendaciones de reconocimiento e integración, así como recomendaciones de planeación y manejo integral que permitan que se reconozcan las misiones como patrimonio, y se planifique el manejo que se debe tener, para alcanzar su conservación.

El **actor social** necesita recomendaciones de inclusión, donde se indique cual debe ser su papel, participación y obligación con el patrimonio.

Y por último pero no menos importante, es la divulgación del patrimonio misional, para lo que propone recomendaciones de

Difusión, donde el beneficio que aporta a la **economía**, repercute en la conservación del patrimonio.

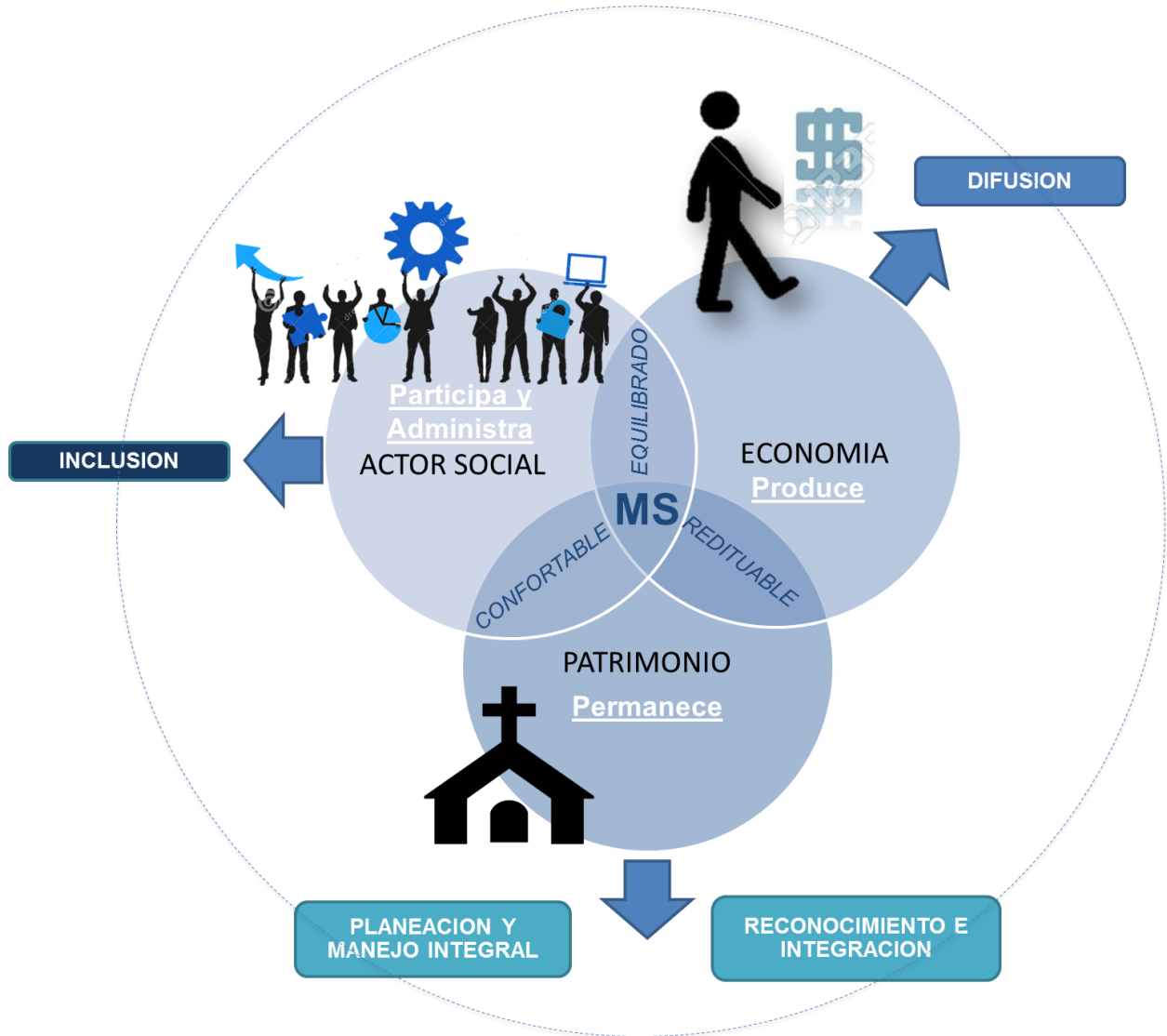


Figura 47 Esquema de Modelo sustentable para la conservación de los templos misionales jesuitas

Fuente: Elaboración propia

4.1 RECOMENDACIONES DE RECONOCIMIENTO E INTEGRACION.

Finalidad.

El reconocimiento y la integración del patrimonio son indispensables para la protección y defensa, así como su conservación.

Objetivo general

Establecer recomendaciones de reconocimiento como patrimonio cultural para su conservación

Objetivo particular.

1. Integración al patrimonio estatal y federal.
2. Reconocimiento del patrimonio

Actores.

Habitantes de la Comunidad.
Gobierno del estado de Baja California Sur
El comité del patrimonio.
INAH

Recomendaciones

- RECOMENDACIONES DE PLANIFICACIÓN:
 1. Planes que promuevan el fortalecimiento de la identidad local, estatal y nacional.
- RECOMENDACIONES NORMATIVAS:
 1. Crear normativas que reconozcan, delimiten y protejan las áreas de interés misional.
- RECOMENDACIONES DE MANEJO:
 1. Elaboración de inventarios, para conocer el valor patrimonial de cada uno de las misiones, y que sirvan como base para la planeación. (Para su elaboración se recomienda recurrir al centro INAH de Baja California Sur),

4.2. RECOMENDACIONES DE PLANEACION Y MANEJO INTEGRAL

Finalidad.

Para dar continuidad al trabajo de reconocimiento e integración al patrimonio cultural, es necesaria la planeación como principal mecanismo para la coordinación entre las dependencias, entidades y organismos públicos, federales, estatales y municipales; los sociales y privados que tienen corresponsabilidad en las acciones de protección al patrimonio. Así como la administración, organización y funcionamiento integral, de la conservación sustentable del Patrimonio Misional Jesuita de Baja California Sur.

Objetivo general

Establecer recomendaciones de planeación y manejo, para asegurar la conservación integral y el uso sustentable de las misiones jesuitas de BCS.

Objetivo particular.

- 1.- Organizar la participación de todos los actores sociales.
- 2.- Planificar las actividades de conservación para las misiones jesuitas de B.C.S.
- 3.- Programación de actividades económicas.
- 4.- Normativa para la implementación.

Actores.

Según la guía técnica de la Planeación y Gestión del patrimonio Cultural de la Nación del 2006, se estipula que la planeación es generada por equipos de trabajo interdisciplinarios y multisectoriales, se involucran los tres niveles de gobierno (federal estatal y municipal), los prestadores de servicios, instituciones académicas, las comunidades y diferentes organismos nacionales e internacionales.

Aplicación.

● RECOMENDACIONES DE PLANIFICACIÓN:

- 1.- Plan para la implementación de todas las prácticas a desarrollar.
- 2.- Plan para la participación de los actores involucrados.
- 3.- Planes, programas y proyectos para la conservación de las misiones Jesuitas de B.C.S.
- 4.- Plan de gestión de servicios e infraestructura para el desarrollo de actividades económicas.

● RECOMENDACIONES NORMATIVAS:

3.- Control de intervenciones.

Se basará en la guía técnica, de Planeación y Gestión del Patrimonio Cultural de la Nación, sobre la intervención de un edificio considerado monumento histórico. (2006)

● RECOMENDACIONES DE MANEJO:

1.- Programa de actividades económicas a realizarse en los sitios de misión, clasificando de acuerdo a las características y posibilidades de cada una.

2.- Programa de análisis de impacto ambiental y patrimonial causado por actividades económicas.

4.3 RECOMENDACIONES DE INCLUSION.

Finalidad.

Incluir a todos los actores sociales, que mantengan relación directa e indirectamente con el patrimonio, para su participación y administración sustentable.

Objetivo general.

Planificar las actividades, y establecer las responsabilidades en el manejo sustentable del patrimonio.

Objetivo particular.

1. Programación de actividades para la obtención de financiamientos.
2. Reglamentar la administración de los recursos.
3. Establecer el enfoque de necesidades.

Actores.

Población local y agentes de instituciones públicas y privadas.

Aplicación.

● RECOMENDACIONES DE PLANIFICACIÓN:

1. Crear un plan de prioridades y necesidades del patrimonio cultural, para su conservación directa, al cual serán destinados los recursos.
2. Programar actividades que aseguren que las comunidades que estén involucradas, se beneficien de los recursos financieros obtenidos.
3. Definir las actividades que preservaran y aportaran una parte de los ingresos obtenidos para el financiamiento de

- actividades de gestión del patrimonio o constituirse en fondos para la promoción de la cultura
4. Formar asociaciones para la protección y valoración del Patrimonio Cultural, que pertenezcan a la población local.
 5. Involucrar a la comunidad local en la planificación y en la toma de decisiones acerca del presente y futuro de las misiones.
- RECOMENDACIONES NORMATIVAS:
 1. Crear plan para la administración de los recursos.
 2. Uso y manejo de recursos diversos de financiamiento.
 - RECOMENDACIONES DE MANEJO:
 1. Programas de capacitación para el personal que se va a requerir en las tareas demandadas para la protección y difusión de las misiones.
 2. Implementar becas o apoyos económicos a estudiantes que presenten aportes significativos a la conservación de las Misiones jesuitas de B.C.S.

4.4 RECOMENDACIONES DE DIFUSIÓN

Finalidad.

Una vez que se logra el reconocimiento, planeación e inclusión se lleva a cabo la difusión, que es una acción fundamental.

La finalidad única, es que se conozcan y reconozcan las Misiones Jesuitas como patrimonio, ya que uno de los principales problemas que enfrenta esta arquitectura, es el desconocimiento aún de su existencia y del valor que poseen, como ejemplo vivo del proceso histórico -social de B.C.S.

Objetivo general

Lograr una difusión sustentable de la existencia de las misiones Jesuitas de B.C.S. para su uso y conservación.

Objetivo particular.

- 1.- Crear recomendaciones de Imagen, promoción y difusión turística a las misiones jesuitas de B.C.S.
- 2.- Reglamentar el uso turístico del patrimonio misional.

Actores.

Población local y agentes de instituciones públicas y privadas, y turistas.

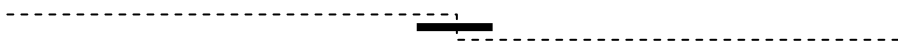
Aplicación.

- RECOMENDACIONES DE PLANIFICACIÓN:
 1. Campañas de sensibilización del patrimonio y el turismo.
 2. Crear un programa de promoción para las misiones. (Facilitar información a revistas de viajes, periódicos, radio e internet, infografías, guías de turismo, establecer contacto directo con los operadores turísticos, negociar con los servicios de la zona, etc).
 3. Realizar propuesta de difusión escolar, que permita que se hable del valor patrimonial, en todos los niveles de educación del estado de B.C.S.

- RECOMENDACIONES NORMATIVAS:
 1. Crear el reglamento del turista de las misiones jesuitas de B.C.S. que promueva el respeto hacia las Misiones, así como a las culturas vivas de las comunidades locales, que incluya, horarios pertinentes, capacidad de cada sitio, y restricciones en su uso.

- RECOMENDACIONES DE MANEJO:
 1. Diseño de rutas o circuitos para visitar las misiones Jesuitas de B.C.S.
 2. Producción de un paquete informativo sobre las atracciones y servicios de la región, extras a las Misiones Jesuitas.
 3. Difundir los planes y acciones de gestión a fin de que la mayor parte de la población lo conozca.

Para finalizar, debe quedar establecido que el Modelo Sustentable para la Conservación de los Templos Misionales Jesuitas de Baja California Sur, proporciona referentes útiles a los tomadores de decisiones involucrados en el patrimonio cultural de nuestro país, con el fin de que estas obras materiales singulares de la historia de nuestro país, sigan siendo elementos que contribuyan a fortalecer la identidad de la población, y constituyan detonadores de desarrollo.



Conclusiones Finales

Para finalizar el trabajo terminal se presentan algunas reflexiones a manera de conclusiones, mismas que sirven de colofón al trabajo sobre el Modelo Sustentable para la Conservación de los Templos Misionales Jesuitas de Baja California Sur. La protección y conservación del patrimonio cultural de un sitio solo es posible si se reconoce por la población que la hereda.

La pérdida que ha sufrido el patrimonio Misional de Baja California Sur, refiriéndonos a sus misiones jesuitas a través de los años, se debe al abandono, la indiferencia de todos los que han visto como se consumen las ruinas, como se deterioran los inmuebles, y no han hecho nada para revertir o detener esta situación, al no reconocer el potencial que para el desarrollo ofrecen.

Es una realidad, que la mayor parte de los involucrados en este patrimonio, no poseen quizás los medios, ni el conocimiento para poder intervenir en esta situación, pero afortunadamente, cada día existen más personas que se especializan en esta disciplina de la conservación y se interesan por conservar estos inmuebles.

La conservación y la protección de los bienes culturales requieren de estrategias a partir del reconocimiento de los valores sociales, culturales, tecnológicos y espirituales que estas obras materiales ofrecen, requiere de la participación social y de las instancias oficiales que aseguren medidas esenciales para su protección.

Las condiciones en las que se encuentran las misiones jesuitas de Baja California Sur mereció el esfuerzo de su análisis integral, ya que permitió a la que esto escribe valorarlas desde su historicidad, materialidad, territorialidad y espiritualidad, sin dejar de lado a los actores sociales, para quienes el patrimonio debe ser un recurso no renovable digno de conservar.

Es importante mencionar que la idea original del trabajo de integrar las misiones jesuitas de B.C.S. en la lista del patrimonio de la humanidad, se justificó por contar este extenso territorio de México con 3 sitios dentro de esta distinción, nos referimos a:

- 1.- Islas y Áreas protegidas del Golfo de California
- 2.- Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco
- 3.- Santuario de Ballenas en Lagunas de Vizcaíno

La UNESCO, recomienda elaborar planes de gestión para los sitios declarados como Patrimonio Cultural de la Humanidad, mismos que pueden ser aplicados a los patrimonios que no lo son; sin embargo existieron las condiciones y el interés desde la Maestría en Arquitectura con especialidad en la Conservación del Patrimonio Edificado, para desarrollar a través del trabajo terminal, un modelo sustentable que aborde acciones de gestión secundarias, que sirvan como base para un plan de gestión de mayor cobertura en el futuro.

Cabe señalar que el objetivo general como los específicos se lograron, no sin algunas vicisitudes, que hacen valorar más el resultado del trabajo que aquí se presenta.

Bajo estas condiciones es que se propuso establecer un Modelo Sustentable de Conservación, la eficacia de dicho modelo, se da a partir de equilibrar el uso de las edificaciones históricas para el desarrollo de las comunidades que las han heredado, garantizando con ello su conservación como patrimonio cultural. Este equilibrio no se consigue solamente mediante la aplicación de técnicas de intervención en la obra

material, ni de programas de difusión sobre el patrimonio, se trata de un proceso que involucra la vinculación de la sociedad en la toma de decisiones sobre los bienes materiales y no materiales que contribuyen a fortalecer su identidad. Este planteamiento no resulta nada fácil de implementar, por la dinámica con la que se vienen tratando el patrimonio cultural del país. Sin embargo, el planteamiento termina por generar beneficios económicos, sociales y culturales en el territorio, en las obras patrimoniales y en sus habitantes, de ahí su eficacia.

El modelo es sustentable porque logra el equilibrio en tres elementos fundamentales, el patrimonio, el actor social y la economía, tal como se desarrollaron en su periodo de fundación y desarrollo las misiones jesuitas.

Los programas misionales que se desarrollaron estaban enfocados al cambio de ciertos aspectos culturales, la reorganización socio espacial y la reorientación económica, lo que les permitió en su momento lograr ese equilibrio y desarrollo sustentable que las mantuvo en esta región, y que hasta nuestros días, se estudia y analiza, por lo que este modelo pretende regresar a las misiones jesuitas de Baja California Sur, esta sustentabilidad que las caracterizaba.

Para concluir este modelo se realizó un estudio conceptual, histórico y de análisis urbano arquitectónico, que permitió determinar las necesidades, para proponer así las recomendaciones pertinentes, de este modo se obtuvo el inventario de las misiones, así como el análisis de los factores que intervinieron en su deterioro y pérdida, que pueden ser base para estudios posteriores del tema.

Este modelo sustentable beneficia de forma directa a las misiones, ya que establece acciones para su conservación, exponiendo sus valores culturales, incentivando el sentido de identidad, y las ventajas que conlleva preservarlas para coadyuvar al desarrollo local, cumpliendo así, con los objetivos planteados.

Este modelo promueve los valores, modos de vida, aspectos culturales y sociales propios, favorece un desarrollo equilibrado y sustentable, permite al mismo tiempo cumplir las funciones económicas, medioambientales y socioculturales, permitiendo un modo de vida atractivo para sus habitantes, como se planteó en la hipótesis inicial.

La aplicación de este modelo sustentable, fomenta la conciencia ciudadana para la protección del patrimonio, promueve la autogestión de los habitantes con el patrimonio, y contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Bajo estas condiciones, la eficacia del modelo en definitiva, logra, equilibrar la explotación y la conservación del patrimonio cultural.

Este equilibrio se logra con la vinculación del patrimonio, el actor social y la economía. Sin duda lograr su planteamiento puede resultar difícil de implementar, pero una vez efectuada se garantizan los beneficios económicos, sociales y culturales para el territorio patrimonial y sus habitantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Acuña G, C. (1976), *El Romance del padre Kino*, La Paz. B.C: Anuarim Soc. J.

Aguilar M, J., Arellano A, P., Carranza G, M., Cisneros M, J., Lona L, G., Navarro E, J. y Oropeza S. (1991) *Misiones en la península de Baja California*, (Primera edición), México: Serie Historia Instituto Nacional de Antropología e historia.

Artigas, J. B. y Ruiz-Funes F. (1988) *Cuadernos de Arquitectura Virreinal 5*, UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de posgrado. México: Editor: Juan B. Artigas

Artigas, J. B. (1989) *Cuadernos de Arquitectura Virreinal 6*, UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de posgrado. México: Editor: Juan B. Artigas

Ballart Hernandez , J., & i Tresserras, J. J. (2005). *Gestión del patrimonio cultural*. España: Ariel.

Ballart, J. (2007). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Ariel.

Bargellini, C. y Komanecky M. (2009), *El arte de las misiones del norte de la Nueva España 1600-1821*. (Primera edición) México: Antiguo colegio de San Ildefonso.

Beard A, J, (2005) *Las voces de San Ignacio*. BCS: Jane Beard Ames Juanita.

Brandi, C. (1990). Principios de teoría de la restauración. México: INAH.

Buhler, D. (1990), *La documentación de arquitectura histórica*, San Andrés Cholula: Dirk Buhler.

Baudot, G. (1990). La pugna Franciscana. México DF: Alianza editorial Mexicana.

Casado G. I.,(2009): *Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, noviembre 2009.

www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm

Cárdenas , E. (2007). *Arquitecturas transformadas: reutilización adaptativa de edificaciones en Lisboa 1980-2002, los antiguos conventos*. Cataluña: Universidad Politécnica de Cataluña, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Clavijero, F., (1990). *Historia de la Antigua o Baja California*. (Cuarta edición) México: Editorial Porrúa.S.A.
cultura y multiculturalismo

Chanfon O., C. (1983) *Fundamentos teóricos de la restauración*, (primera edición). México: Facultad de Arquitectura, universidad nacional autónoma de México.

Chico Ponce de León , P. A., González , J., Hulsz Piccone, G. A., Siller Camacho, J. A., & Zavala Carrillo, J. (1982). *Teoría y práctica en la conservación de un monumento: ex Convento de Tecamachalco, Puebla*. México: INAH-SEP

CONACULTA/INAH. (2006). *La planeación y gestión del Patrimonio Cultural de la Nación. Guía Técnica*. México: IPN.

Del Rio, I. y Altable F, M. (1998) *Breve historia de Baja California Sur* , México: Fideicomiso Historia de las Américas.

Díaz–Berrio F., S. (1985), *Conservación de monumentos y zonas*, (Primera edición) México: colección fuentes INAH.

Díaz-Berrio Fernández, S. (2011). *Estudios y restauración del patrimonio arquitectónico y urbano*. México: Casa Abierta al tiempo

Díaz C, M (2010) *Criterios y Conceptos sobre el Patrimonio Cultural en el Siglo XXI*, Serie Materiales de Enseñanza, Año 1, N° 1, Mayo de 2010, Universidad Blas Pascal

Donald F, J. (1996) *The Lost Treasures of Baja California, Los tesoros perdidos de la Baja California*. USA: Black Forrest Press.

García T., R.(2006) *Políticas de intervención en los centros Históricos, caso puebla (1982-2001)*,(primera edición) México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gendrop, P. (2003) *El México antiguo*, (decima reimpression). México: Editorial trillas.

Gnemmi, Horacio. (1997) *Puntos de Vista sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano*, Argentina: ediciones eudecor SRL.

Gnemmi, H. (2004) *Aproximaciones a una teoría de la conservación del patrimonio construido, desde los principios y fundamentos*, (primera edición). Argentina: editorial Brujas.

Gobierno del Estado de BAJA CALIFORNIA SUR, V *Informe de Gobierno 2003-2004*, Lic. Leonel Cota Montaña. (documento socioeconómico tomo I).

Gomez, C. L., & Peregrina, A. (2009). *Documentos internacionales de conservación y restauración*. México: INAH.

Gomez M. M. (2010). Los valores en el patrimonio Arquitectónico. *Actas CICOP*, (págs. 133-141). Argentina.

González-Varas, I. (2003). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid

Gonzalvo A, P. (2006) *Historia de la vida cotidiana en México, Tomo I, Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. México, D.F: Ediciones El Colegio de México, FCE.

Gosse, M. (1997) *Introducción a la mesa: El territorio como periferia*, en AAVV. *Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio Edificado*, Universidad de Valladolid.

Guerrero B, J. M. (2010) *El turismo cultural, como factor de difusión y conservación del patrimonio edificado e impulso a la competitividad de las ciudades: centro histórico de la ciudad de Puebla*, (Primera edición) México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gutierrez, J., Benayas, J., & Calvo, S. (Enero-Abril de 2006). Educación para el desarrollo sostenible: evaluación de retos y oportunidades. *Revista Ibero-Americana de Educación*(40).

Hardoy J. , Gutman M, *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica*, Madrid, editorial MAPFRE, 1992.

Hinojosa, S. O. (1984) *La Arquitectura Misional de Baja California Sur*. (México) Gobierno del estado de La Paz B.C.S.

INAH (2005) *Manual de procedimientos, catálogo nacional de monumentos Históricos Inmuebles*.

Kubler, G. (1983), *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, (primera edición en español) México: Fondo de cultura económica.

Lybdek V. P, Jurista jefe de la sección de normas internacionales en la división de patrimonio cultural de la UNESCO. Normas internacionales sobre el patrimonio cultural, en web de la asociación española de gestores del patrimonio cultural. (2003)

Mangino T, A. (1991) *La restauración arquitectónica, retrospectiva histórica en México*, (segunda edición) México: editorial trillas, S.A de C.V.

Mathes, W. M. (1977) *Las misiones de Baja California. 1683-1849. Una reseña histórico – fotográfica*. México: Editorial Aristos, S.A. DE C.V.

México desconocido Rutas de las misiones, (1994), (edición especial, guía número 17), México: editorial jilguero, S.A DE C.V.

Meyer de Stinglhamber, B. (2008) *Iglesias de la antigua California, Fachadas y retablos del siglo XVIII*, (Primera edición), México. D. F: Instituto Nacional De Antropología e Historia.

Moller, H. *México desconocido*, N° 53, México: Ed. Harry Moller S.A. Libros de México.

Monsalve M, L. L. (2011) *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional*, (Primera edición), Medellín (Colombia): Pregón Ltda.

Morales T B, (1993) Estudio para la Conservación de un Poblado Histórico, Tetela de Ocampo, Pue. Universidad de Guanajuato

Ortega V, J, (1997) *El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico en AAVV. Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio Edificado*, Universidad de Valladolid.

Prott, L. (1999). *Normas Internacionales sobre el patrimonio cultural*. En UNESCO, & F. S. María (Ed.), *Informe Mundial sobre la cultura. Cultura, creatividad y mercados* (pág. 222). Madrid: Acento editorial. Obtenido de https://books.google.com.mx/books?id=p_02XiipMYcC&pg=PA222&lpg=PA222&dq=%E2%80%9CEl+elemento+m%C3%A1s+visible+del+patrimonio+cultural+es+el+patrimonio+tangible.+Se+compone+de+los+bienes+inmuebles,+como+son+los+monumentos,+edificios,+lugares+arqueol%C3%B3g

Querol, M. (2010), *Manual de Gestión del patrimonio Cultural*. Madrid España: ediciones Akal, S.A.

Ramírez R, E. (1985) *Morelia en el espacio y en el tiempo, defensa del patrimonio Histórico y arquitectónico de la ciudad*, Gob. Del estado de Michoacán.

Ramírez R. E, (1986) *Catálogo de monumentos y sitios de la Región Lacustre*, tomo 1, colección: Monumentos y sitios de Michoacán, Gob. Del estado de Michoacán universidad Michoacana de san Nicolás de hidalgo.

Reyes M, R. (2013), *El paisaje como patrimonio*, (primera edición), México: ediciones Navarra.

Reyes S, L. (1977) *Historia del estado de Baja California Sur* (segunda edición) La Paz B.C.S: Gobierno del estado.

Rosas, J. L., (1982). *Historia del Arte Mexicano* tomo 7. Ciudad de México: SALVAT Mexicana de Ediciones SA de CV.

SAHOP (1980). *Vocabulario*. Centro Histórico, México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas

Sánchez H, A. (2006) *Epistemología y otras apreciaciones conceptuales sobre la conservación del patrimonio edificado*, (primera edición) Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Toussaint, M. (1983) *Arte colonial en México*, (Cuarta edición), México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Trasviña T. A. (1997) *Loreto Madre y Cuna de las Californias*, (Segunda edición), La Paz, Baja California Sur.

Tudela, F. (1992.) *Hacia un nuevo pacto internacional para el desarrollo sustentable: perspectivas de América Latina y el Caribe*, Washington, D.C: banco interamericano de desarrollo.

Viladevall I G. M. (2003) *Gestión del patrimonio cultural realidades y retos*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Vocabulario arquitectónico Ilustrado, (1975), México: Secretaria del patrimonio Nacional.

Weber, F. J. (1968) *the missions & Missionaries of Baja California*, Los Angeles: Dawson's Book Shop.

Zanni, E., (2008), *Patología de la madera, degradación y rehabilitación de estructuras de madera*, Argentina: Editorial Brujas.

Zavala, A., Coronado, E., Reyes, L., Rubio, M. y Salgado, J., (1994), *Baja California Sur, verdes oasis junto a un mar de perlas, monografía estatal* (Tercera edición) México. D.F: SEP.

Zugliani C, P. Domingo. (1976). *Noticias Histórico-Religiosas de Baja California*. La Paz. B.C.

Fuentes electrónicas

<http://132.248.35.1/cultura/informe/Art14.htm> (LYBDEK V. PROTT “Normas internacionales sobre el patrimonio cultural”)

http://www.academia.edu/7776081/LOS_VALORES, Los valores en el patrimonio arquitectónico, Arq. Ma. Dolores Gómez Macedo, Córdoba Argentina.

<http://www.cnmh.inah.gob.mx/4001.html>

<http://www.elvigia.net/general/2015/1/18/raices-segunda-california-184892.html>

<http://www.expoknews.com/diferencia-entre-sustentable-y-sostenible/>.

http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316770834_E_Debreczenit_GestionTuristica.pdf, Debreczeni, Etelka (2003.) *Gestión del turismo sostenible y patrimonio cultural*, Bolivia: Portal Iberoamericano de Gestión Cultural

<http://www.monografias.com/trabajos68/cultura-turismo-binomio-pos-desarrollo/cultura-turismo-binomio-pos-desarrollo2.shtml#ixzz498Qxyo5w> Cultura y Turismo: Un binomio en perfecta armonía en pos del desarrollo Ing. Yoldi Espino Domínguez, Ing. Sireida Carmenate Romero

Museos

Museo de las misiones jesuíticas, Salvatierra 16 esq. Misioneros C.P 23880 Loreto BCS.

Museo de las pinturas rupestres de San Ignacio Prof. Gilberto Valdivia Peña, C.P. 233930. San Ignacio, BCS.

Leyes y Cartas

Carta de Burra (1976)

Carta de Nara (1994)

Carta de Venecia (1964)

La carta Europea del Turismo sostenible en los espacios protegidos

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos ,1972

Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la UNESCO celebrada en 1982

Listado de Figuras

Figura 1.- Ruinas de las Misiones jesuitas de BCS

Figura 2.- Arriba: Imágenes de las ruinas de la misión de San José Comondu. Abajo: El único Templo que quedo del total de la construcción.

Figura 3 Misión de Nuestra Señora de Loreto de Concho.

Figura 4 Localización del estado de Baja California Sur

Figura 5 Localización del estado de Baja California Sur

Figura 6 Clasificación del Patrimonio

Figura 7 Ciclo *metodológico en la aplicación de la Conservación.*

Figura 8. *Tipos de intervenciones en el patrimonio cultural.*

Figura 9 Diagrama Finalidad del Modelo Sustentable para la conservación del Patrimonio Misional Jesuita de B.C.S.

Figura 10 Cuadro de Retos del Modelo sustentable para la conservación del Patrimonio Misional Jesuita de B.C.S.

Figura 11 Diagrama de Mecanismos de la gestión.

Figura 12 Mapa de la Ruta de Hernán Cortes en la Conquista de México

Figura 13 Capilla abierta de San Miguel Arcangel en Maní Yucatán

Figura 14 Camino Real de Tierra Adentro.

Figura 15

1.Misión Conca

2.Misión Jalpan

3. Misión Landa de Matamóros

4. Misión Tancoyol

5. Misión de Tilaco

Figura. 16 Expansión de las órdenes religiosas en México

Figura. 17 Ex Colegio Jesuita y Templo de la Compañía en Pátzcuaro

Figura. 18: Fundación de los colegios Jesuitas en México.

Figura. 19 Fig. 2: Ruinas jesuitas en Pueblo Viejo (El Nio, Sinaloa).

Figura 20 Tabla con las Provincias

Figura. 21: Provincias de misiones jesuitas de Nueva España

Figura 22: Pintura de la Misión de Guadalupe de San Bruno

Figura 23: Arriba: detalle de la Misión de Nuestra Señora Loreto de Concho, estado actual. Abajo: Misión de Nuestra Señora de Loreto de Concho, en 1940

Figura 24: Misión de San Francisco Javier Vigge – Biaundo en 1940

Figura 25 Plano de la Misión de San Juan Bautista Malibat y Ligui.

Figura 26/ Misión de Santa Rosalía de Mulegé

Figura 27 Misión de San José de Comondu

Figura 28: Misión de la Purísima concepción de Cadegomo.

Figura 29: Misión de Guadalupe de Huasinapi

Figura 30: Misión de Nuestra Señora de los dolores del Sur Chilla

Figura 31: Pintura del misionero Jesuita Ignacio tirsch de la misión de Santiago bcs

Figura 32: Misión de san Ignacio de Kadakaaman en 1905

Figura 33: Misión de san Jose Del Cabo, en el año de 1919.

Figura 34: Litografía de la misión de Todos Santos 1865.

Figura 35: Misión de San Luis Gonzaga a principios del siglo xx.

Figura 36: Situación actual de las misiones jesuitas

Figura 37: Misión de San Luis Gonzaga a principios del siglo xx.

Fig. 38 Tabla de características del contexto natural de asentamiento de las misiones

Figura 39 Ubicación de las misiones en los distintos Municipios de BCS

Figura 40 Misiones que han quedado aisladas, siendo únicamente un sitio de ruinas.

Figura 41: Misiones que lograron ser la base para la fundación de ciudades en Baja California Sur.

Figura 42 Misiones que lograron ser la base para la fundación de poblaciones en Baja California Sur.

Figura 43 Tabla de Misiones que dieron origen a ciudades o poblaciones

Figura 44 Plantas Arquitectónicas de las misiones que se conservan.

Figura 45: Distintos estilos arquitectónicos reflejados en las torres de las misiones.

Figura 46 Fachadas de las Misiones que se conservan, donde se aprecian los distintos estilos arquitectónicos.

Figura 47 Esquema de Modelo sustentable para la conservación de los templos misionales jesuitas.